



# **2DO. INFORME TRIMESTRAL**

**a b r i l - j u n i o  
2 0 2 3**

SECRETARÍA TÉCNICA

CENTRO



## Tabla de índice

<b>Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente .....</b>	<b>6</b>
<b>Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente. ....</b>	<b>7</b>
Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos. ....	7
Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos. ....	23
Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente. ....	24
Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal. ....	28
<b>Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población. ....</b>	<b>35</b>
Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. ....	35
Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles. ....	51
Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas. ....	62
Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas. ....	77
<b>Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad. ....</b>	<b>86</b>
Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración. ....	86
<b>Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil. ....</b>	<b>92</b>
Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población. ....	92

**Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas ..... 95**

**Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales. ....96**

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores..... 96

Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas. .... 101

Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal. .... 114

Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan..... 116

Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo. .... 117

**Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro..... 118**

Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público. .... 118

Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia. .... 121

Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro. .... 121

**Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales..... 127**

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social. .... 127

**Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro. .... 136**

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio..... 136

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. .... 139

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.....	144
<b>Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género.....</b>	<b>145</b>
Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro. ....	145
<b>Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo. ....</b>	<b>150</b>
Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres. ....	150
<b>Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad .....</b>	<b>158</b>
<b>Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad.....</b>	<b>159</b>
Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental. ....	159
<b>Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria. ....</b>	<b>162</b>
Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo. ....	162
<b>Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales. ....</b>	<b>166</b>
Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística. ....	166
<b>Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación .....</b>	<b>171</b>
<b>Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro.....</b>	<b>172</b>

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población..... 172

**Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro. .... 185**

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente..... 185

**Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global ..... 196**

**Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social. .... 197**

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro..... 197

Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente..... 203

Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal. .... 206

Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible..... 207

**Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro. .... 208**

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente... 208

**Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro..... 214**

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios..... 214

**Objetivo 5.4 Fomentar el aprovechamiento de la tecnología para el uso eficiente de la energía en la prestación de los servicios públicos del municipio de Centro, con miras a transitar a un consumo energéticamente responsable. .... 217**

Estrategia 5.4.1 En coordinación con las autoridades gubernamentales federales y estatales, diseñar un programa para que el municipio aproveche las tecnologías disponibles para el uso eficiente de la energía. .... 217

- **Gobierno ordenado, responsable y transparente**

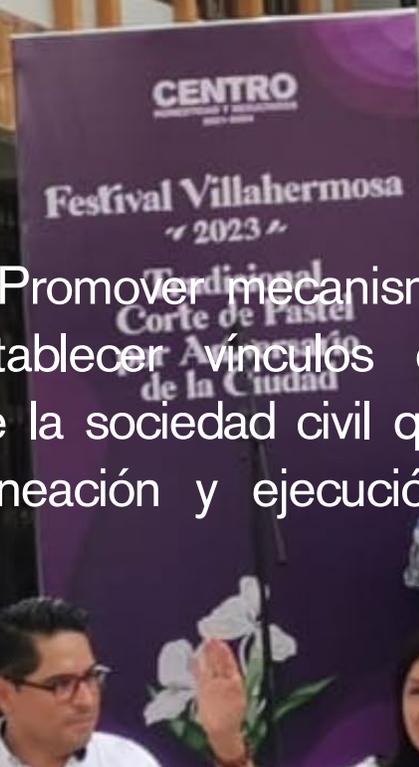


Eje 1



**Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente.**

**Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos.**



**ANIVERSARIO DE LA CIUDAD**

Línea de acción 1.1.1.1 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

### **Coordinación de Delegados**

Acción que cumple compromisos<sup>1</sup>

La Coordinación de Delegados cuenta con 7 enlaces directos, quienes tienen contacto en todo momento con los Delegados Municipales con la finalidad de orientarlos en la gestión y trámite de la demanda ciudadana, estos enlaces mantienen actualizado el padrón de información de los delegados municipales y hacen llegar la información en tiempo oportuno a la totalidad de Delegados.

Durante el trimestre comprendido entre abril, mayo y junio se realizaron en total 10 reuniones con los delegados municipales con sus respectivos enlaces, las cuales se hicieron con motivo de realizar asesorías en materia de las funciones y limitantes de los Delegados Municipales y jefes de sector para una mejor atención a la ciudadanía, así como verificar las principales problemáticas de las localidades del municipio, de igual manera se realizaron monitoreos del comportamiento de los Delegados municipales, estando en contacto con ellos, con la finalidad de orientarlos y resolver dudas que puedan surgir en base a las facultades y limitantes de los Delegados Municipales, así como apoyarlos con el cumplimiento de sus responsabilidades administrativas y evitar conflicto con los ciudadanos, de la misma manera dichos enlaces estuvieron realizando recorridos a lo largo de las 202 localidades con la finalidad de verificar las acciones de los delegados así como apoyarles en la correcta gestión de sus problemáticas, de tal forma que se utilizó el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) para registrar, canalizar y darle seguimiento a las solicitudes de los Delegados Municipales referentes a las necesidades de las localidades del municipio del Centro.

---

<sup>1</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C44. Trabajo en equipo para el desarrollo de Centro, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C4. Unidades de servicios municipales

Tabla 1. 1\_ Coordinación de Delegados de la Secretaría del Ayuntamiento

Acciones	Mensual
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	202
Capacitaciones con Delegados, jefes de sector y jefe de Sección en la Coordinación de Delegados	10
Reuniones con Delegados, jefes de Sector y jefe de sección en comunidades.	10
Recorridos a Delegaciones Rurales	77
Recorridos a Delegaciones Urbanas	44
Atención a Delegados Zona Urbana en oficina	145
Atención a Delegados, jefes de sector y jefe de sección Zona Rural en oficina	303
Atención a ciudadanos en oficina	32
Solicitudes Recibidas	160
Solicitudes Canalizadas a sus respectivas áreas	160

### Programación y Presupuesto

La Gestión para Resultados es una estrategia que facilita la vinculación del Plan Municipal de Desarrollo con los objetivos estratégicos de los ejecutores de gasto y con el Presupuesto de Egresos Municipal. Para lograr esta vinculación, los servidores públicos municipales deberán alinear la planeación estratégica, la programación presupuestaria y la evaluación de los resultados, de tal manera que el foco de atención de la toma de decisiones se centre siempre en los resultados óptimos en todas las etapas del proceso presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Derivado de ello y con fundamento al artículo 12 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, fracción II.- El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos; y III.- La información adicional requerida, de conformidad con los anexos y el formato de Autoevaluación que expida el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE); se les solicito a las unidades administrativas del H. Ayuntamiento su reporte correspondiente al 2do. Trimestre del avance des sus indicadores metas y objetivos, para su envío al OSFE.

La presupuestación es el proceso que integra de forma sistemática, en las decisiones correspondientes, consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados a éstos. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas y transparencia. El PbR busca elevar la cobertura y la calidad de los bienes y servicios públicos, cuidando la asignación de recursos particularmente a los que sean prioritarios y estratégicos para obtener los resultados esperados.

El Presupuesto es un instrumento flexible que permite efectuar las adecuaciones necesarias para alcanzar las metas trazadas en los Programas Presupuestarios en lo que respecta a su estructura administrativa, funcional, programática y económica, así como la calendarización del gasto. Las transferencias o ampliaciones de recursos, se efectuarán siempre y cuando se justifiquen plenamente, deberán solicitarse a Programación, quien deberá revisar, analizar y determinar lo que considere pertinente, para tal efecto se deberá usar el formato de modificación presupuestal. (Una vez aprobadas las adecuaciones presupuestarias por Programación, de conformidad con el artículo 118 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, se oficializarán en las cédula de Adecuación Presupuestal correspondiente emitida por el Sistema SIEN-GOB, con la firma del titular de la dependencia responsable de la ejecución del presupuesto y del Director de Programación, las cuales se informarán a la Comisión de Programación del H. Cabildo Municipal, para su presentación en la Sesión de Cabildo correspondiente.

Por lo anterior la dirección de programación en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023 realizó adecuaciones, mismo como se desglosa en la tabla siguiente:

Tabla 1.2.- 2do. Trimestre del ejercicio fiscal 2023

Modificaciones Presupuestarias			
Mes	Presupuesto al mes anterior	Adecuaciones al Presupuesto	Presupuesto Modificado
Enero	3,614,022,074.27	355,748,631.67	3,969,770,705.94
Febrero	3,969,770,705.94	264,519,250.52	4,234,289,956.46
Marzo	4,234,289,956.46	96,223,647.06	4,330,513,603.52
Abril	4,330,513,603.52		4,330,513,603.52
Mayo	4,330,513,603.52	1,063,417,681.31	5,393,931,284.83
Junio	5,393,931,284.83	6,575,346.00	5,400,506,630.83
Julio	5,400,506,630.83		5,400,506,630.83
Agosto	5,400,506,630.83	-	5,400,506,630.83
Septiembre	5,400,506,630.83	-	5,400,506,630.83
Octubre	5,400,506,630.83		5,400,506,630.83
Noviembre	5,400,506,630.83		5,400,506,630.83
Diciembre	5,400,506,630.83		5,400,506,630.83

Fuente: Subdirección de Programación

### Anuencia municipal de productos cárnicos

Acción que cumple compromisos<sup>2</sup>

De abril a junio, se realizaron 17 trámites de anuencia, de los cuales corresponden 14 a revalidaciones urbanas y 3 rurales. Tabla 1.3.

Tipo de Anuencia	Revalidación	Abril	Mayo	Junio
Urbana	14		9	5
Rural	3	2		1
Total, Anuencias	17			

Línea de acción 1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno.

### Taller de Participación Ciudadana. Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Villahermosa – Nacajuca.

Acción que cumple compromisos<sup>3</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) realizó una reunión informativa el primero de junio de 2023, para comunicarle a los delegados, el proceso del taller participativo

<sup>2</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>3</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

que se llevaría a cabo 19 de junio de 2023. Derivado de lo anterior, el IMPLAN convocó al taller de participación ciudadana del Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Villahermosa - Nacajuca, el 19 de junio de 2023, en el salón Villahermosa del H. Ayuntamiento de Centro, en donde el consultor presentó los alcances del Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Villahermosa - Nacajuca, seguidamente se realizaron mesas de trabajo priorizando problemáticas y el mapeo colaborativo, finalmente se hizo el análisis de ordenamiento, estrategias y acciones sectoriales, concluyendo así el taller. Entre los participantes se encontraban Instituciones Académica, Cámaras y Asociaciones Civiles, Dependencias Federales, Estatales y Municipales, así como, Ciudadanía y Delegados de colonias y localidades, con una asistencia aproximada de 120 personas.

### **Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento**

Acción que cumple compromisos<sup>4</sup>

Las labores que realiza el H. Ayuntamiento Municipal de Centro conjunto con instancias gubernamentales requieren un trabajo de calidad, honestidad y rapidez de acuerdo a las demandas de los ciudadanos.

Es por ello que de acuerdo con las leyes y reglamentos propios se busca el bienestar de la población a través de los servicios brindados, como son las audiencias, reuniones con líderes de comunidades, atención a las problemáticas y buscar solución de acuerdo a sus obligaciones incluso canalizar a instancias pertinentes, las cuales se mencionan en la siguiente tabla:

Tabla 1.4 \_ Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento

Conceptos	Actividades
Audiencia Ciudadana	65
Reunión de Trabajo	16
Acto Protocolario	47
Total	128

<sup>4</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## Unidad de Registro del Servicio Militar

Acción que cumple compromisos<sup>5</sup>

La Secretaría del H. Ayuntamiento mediante la Unidad del Registro del Servicio Militar, lleva a cabo las tareas de reclutamiento de jóvenes que requieren su Cartilla del Servicio Militar Nacional, para ello, se elaboran los padrones de personas en edad militar, se brinda atención a las solicitudes y se turnan a la Junta Municipal de Reclutamiento, otras tareas es difundir la convocatoria, requisitos para obtener su cartilla, así como programar, organizar y llevar a cabo el sorteo para determinar quiénes prestaran el Servicio Militar Nacional, con el objetivo de que cumplan con sus Obligaciones Militares.

Estos tres meses de trabajo abril, mayo y junio del 2023 el total de cartillas elaboradas fue de 461, las cuales se lleva su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual.

Tabla 1.5 \_ Unidad de Servicio Militar segundo trimestre del 2023.

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro Efectivos Alistamiento del S.M.N. Por Clases																								
CLA SE J.M. R.	2005	Remisos																			Total, de alistad os			
		2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986		1985	1984	1983
	305	56	15	10	16	8	5	3	10	2	6	2	4	2	2	3	3	4	2	2	0	1	0	156

Tabla 1.6 \_ Unidad de Asuntos Jurídicos del segundo trimestre del 2023.

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro Efectivos Alistamiento del S.M.N. por Grado Académico							
	Por Clases	Analfabetas	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Subtotal
Junta Municipal de Reclutamiento	Clase 2005	0	1	25	279	0	305
	Remisos	0	4	36	90	26	156
Alistados S.M. N						Total	461

<sup>5</sup> C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes, C16. Valores cívicos para la cohesión social, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

El total de asesorías informativas y telefónicas fue de mil 550 usuarios atendidos, estos engloban los diversos trámites que se realizan en la oficina como son: constancia de no tramite, constancia de trámite, trámite de cartilla, búsqueda de matrícula, entrega de cartillas, ya sea que hayan realizado el trámite o hayan pedido información sobre el mismo.

Tabla 1.7 \_ Unidad de Asuntos Jurídicos del segundo trimestre del 2023.

Conceptos	Actividad
Asesorías en oficinas	1,462
Asesorías vía telefónicas	88

### **Demandas ciudadanas correspondientes al Segundo trimestre de 2023**

Acción que cumple compromisos<sup>6</sup>

Durante el segundo trimestre del presente año, la Dirección de Atención Ciudadana registró en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 10 mil 509 demandas ciudadanas que llegan a través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medios de comunicación, correo electrónico y giras de trabajos, demandas y solicitudes que requieren de programas y servicios y/o programas que ofrece el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

Dichas solicitudes para darles seguimiento y atención para la obtención de respuestas de las solicitudes de los ciudadanos se turnan. a través del Departamento de Atención y Gestión, área la cual revisa, concentra, captura y turna las solicitudes de las demandas ciudadanas a las Unidades Administrativas correspondientes.

Tabla 1.8.-Medios de recepción de las demandas ciudadanas del Segundo trimestre 2023.

Medios de recepción de las demandas ciudadanas del segundo trimestre de 2023, (abril a junio)	
Atención directa	8,500
Giras de trabajo	356
Interinstitucional	25
Medios de comunicación	1,628
Total, de peticiones	10,509

<sup>6</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

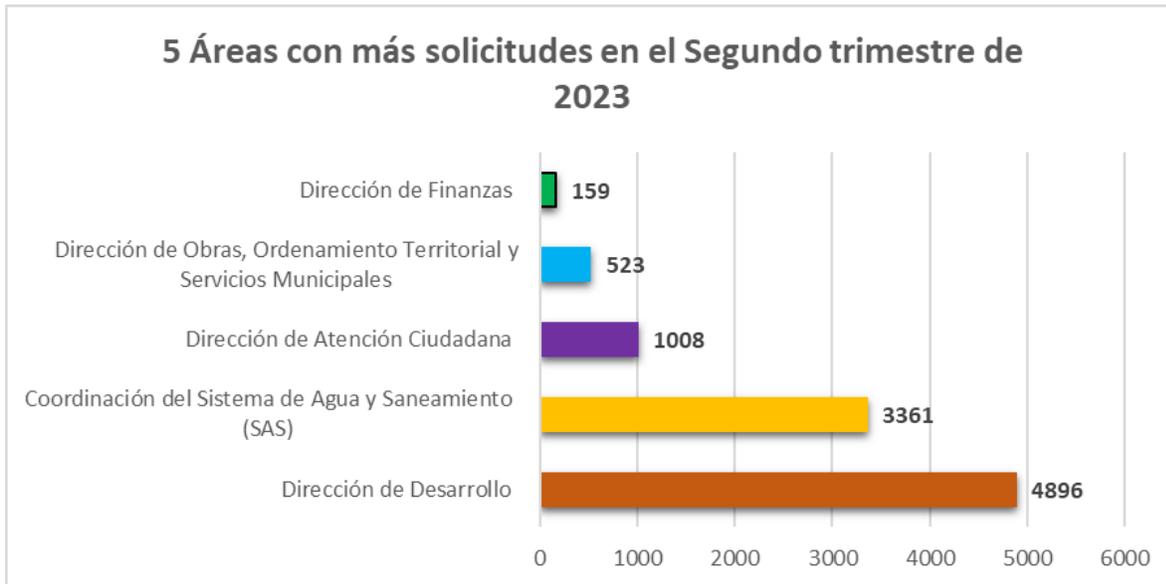
Tabla 1.9. De medios de recepción de las demandas ciudadanas que ingresaron en el Segundo trimestre de 2023.

Reporte de las Demandas Ciudadanas Recepcionadas registradas en el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), correspondiente a los meses de abril, mayo y junio.								
No.	Demandas ciudadanas por dependencias	Total, de demandas	Atendidas	Localidades demandantes	Proceso	Concluidas favorables	no favorables	
1	Dirección de Desarrollo	4896	4896	62 colonias, 96 Fraccionamientos, 11 Ejidos, 70 Rancherías y 7 Villas	4884	12	0	12
2	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	3361	3361		2188	1173	1120	53
3	Dirección de Atención Ciudadana	1008	1008		881	127	108	19
4	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	523	523		256	267	20	247
5	Dirección de Finanzas	159	159		69	90	42	48
6	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)	140	140		127	13	2	11
7	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	123	123		59	64	13	51
8	Dirección de Administración	88	88		29	59	12	47
9	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	74	74		27	47	43	4
10	Coordinación de Salud	42	42		40	2	0	2
11	Coordinación de Asuntos Religiosos	24	24		15	9	1	8
12	Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR)	21	21		11	10	0	10
13	Instituto Municipal de La Juventud y el Deporte de Centro (IMJUDEC)	15	15		8	7	2	5
14	Dirección de Fomento Económico y Turismo	10	10		0	10	9	1
15	Coordinación de Delegados	10	10		10	0	0	0
16	Coordinación de Protección Civil	9	9		9	0	0	0
17	Dirección de Asuntos Jurídicos	2	2		0	2	0	2
18	Secretaría de Ayuntamiento	2	2		1	1	0	1
19	Desarrollo Político	2	2		2	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>10,509</b>	<b>10,509</b>		<b>8,616</b>	<b>1,893</b>	<b>1,372</b>	<b>521</b>

### Áreas con mayores demandas ciudadanas

Unidades Administrativas con más demandas ciudadanas en el segundo trimestre de 2023 que requieren de los servicios o programas que presta el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

Gráfica 1.1.-



Las cinco áreas con mayores demandas solicitadas que requieren de los servicios que presta el H. Ayuntamiento de Centro son los siguientes:

Como primer lugar, de las 4,896 demandas recibidas que fueron canalizadas a la Dirección de Desarrollo los apoyos solicitados son: Paquete de pollos, cemento, block, fertilizantes para plantas, molino, triciclo, lámina de zinc, entre otros apoyos más. Las 5 localidades con más demandas son: R/a. Boquerón 4ta sección, Tierra Amarilla 3ra sección, Medellín y Madero, R/a. Buena Vista 1ra sección y Col. José María Pino Suárez.

En segundo lugar, de las 3,361 demandas recibidas que fueron canalizadas a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), corresponden a los siguientes servicios: fugas de agua, ampliación de drenaje, desazolve y peticiones varias. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Centro, Indeco, Atasta, Gaviotas Sur y Col. La Manga.

En tercer lugar, la Dirección de Atención Ciudadana (DAC), con 1,008 solicitudes recibidas, los apoyos solicitados son: sillas de ruedas, molinos eléctricos, piñatas, juguetes, despensa, y pañales. Las 5 localidades con más solicitudes de apoyos son: R/a. Buena Vista Río Nuevo 2da

sección, González 4ta sección, Guineo 1ra sección, Corregidora 2da sección y Villa Pueblo Nuevo de las Raíces.

Cuarto lugar, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con 523 demandas en los siguientes servicios: escombros o tierra, bacheo, constancias de regulación, construcción de canchas, puentes peatonales, rehabilitación de calles, guarniciones y banquetas, gravados de callejones vecinales, pavimentación, ampliación de red eléctrica, luminarias, postes y cables, transformador y más. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Gaviotas Sur, Atasta, La Manga, Gaviotas Norte y R/a. Boquerón 4ta sección.

Y por último de las 159 solicitudes que se atienden a través de la Dirección de Finanzas, donde se solicitan permisos para venta en la vía pública, quejas y verificación e inspección en los comercios establecidos. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Tamulté, Atasta, Gaviotas Sur, Centro y Villa Ocuilzapotlán.

Línea de acción 1.1.1.4 Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas.

### **Plataforma Digital de trámites y servicios del gobierno de Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>7</sup>

En atención a la fase de instalación de la nueva plataforma de trámites y servicios del Gobierno de Centro, sostuvimos reuniones de seguimiento entre la Coordinación de Modernización e Innovación, y la empresa GOLSYSTEM, donde se realizaron revisiones de los elementos que comprenden la plataforma web antes citada y se hicieron las observaciones siguientes:

- ✓ Se revisará la ortografía de las vistas.
- ✓ Todos los títulos y subtítulos se escribirán en "Altas y Bajas".
- ✓ Los botones tendrán texto únicamente en mayúsculas.
- ✓ Cambiar texto de acceso a catálogo de trámites por: Catálogo municipal de trámites.
- ✓ El interlineado de las vistas debe ser revisado homologando el espacio en todos los textos de más de una línea.
- ✓ Agregar en pie de página la extensión 2103 al número de conmutador.

---

<sup>7</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C35. Apoyo a jóvenes emprendedores

- ✓ Agregar en pie de página la liga al aviso de privacidad.
- ✓ Ajustar diseño de protesta ciudadana al contenido de la actual página de protesta ciudadana del municipio de centro.
- ✓ En los requisitos se deben quitar las viñetas por puntos y se agregarán números, el personal del ayuntamiento deberá verificar el contenido de la base de datos de trámites que nos proporcionen para evitar presentar doble numeración.
- ✓ Se debe presentar la fecha en el detalle de trámite y en la ficha descargable.
- ✓ Se debe ajustar en la ficha descargable el lugar de atención.
- ✓ Se debe agregar una nueva tupla para seleccionar días promedio de atención y días de vigencia.
- ✓ En la vista de diseño de trámite se debe cambiar hora por horarios en el apartado de lugar de atención.
- ✓ Agregar Catalogo municipal a la lista de ventanillas que se puede seleccionar en el trámite.
- ✓ Se debe filtrar la unidad al inicio de la descripción del trámite.
- ✓ Se verificará el día martes la conexión entre finanzas y la plataforma de trámites.
- ✓ Se cargarán los formatos editables a los trámites existentes.
- ✓ Se cargarán los tabuladores de los trámites que los utilicen y se ligará a un botón en la descripción del trámite.
- ✓ Actualizar el Padrón de Inspectores en su última versión.
- ✓ La fecha de publicación de las regulaciones, en la información del trámite y en la ficha descargable, aparece en un formato erróneo.
- ✓ Modificar la palabra "Ayuntamiento" en la parte inferior de la página.
- ✓ Contemplar el contador por detalle de trámite para que cuando haya un indicador, se puedan colocar los "más buscados" en la parte superior del listado.
- ✓ Quitar como campo obligatorio el número telefónico en la protesta ciudadana.
- ✓ Enviar correo al protestante con texto de no reply y número+fecha de protesta.
- ✓ Verificar la aparición de los trámites que contengan "no aplica" en departamento.
- ✓ Imprimir en PDF protesta ciudadana (agregar todos los campos capturados + fecha de captura y Número de protesta).
- ✓ Se generará un formulario para capturar la respuesta de la protesta y un área para capturar notas sobre la protesta antes de archivarla.
- ✓ En la bandeja de protesta se agregará como campo "fecha de protesta" y "Área".
- ✓ Se podrá ordenar la tabla de protesta por "estado".
- ✓ Se debe hacer check en un cuadro con la leyenda "He leído el aviso de protección de datos." para activar el botón "enviar" en la protesta.
- ✓ Cambiar de la tabla de bandeja de protesta el "#" por "folio".
- ✓ En caso que el trámite cueste 0 UMAS se agregará la leyenda sin costo.

- ✓ Se verificará que en las fichas de trámite la información no se desborde de los límites de las tablas.
- ✓ Agregar una nueva imagen a la pantalla de home (enviada por correo).

## **Catálogo de Trámites y Servicios**

### **Detalle del trámite**

- ✓ Formatos: Cambiar la leyenda "Solicitud no disponible" cuando no contenga formatos, colocar: "No aplica"

### **Index**

- ✓ Padrón municipal: Sin permiso para acceder

## **Protesta Ciudadana**

- ✓ El asunto del correo enviado al ciudadano dice lo siguiente: Protesta ciudadana reciba.

## **Administrador**

- ✓ Protesta Ciudadana: Error al entrar al módulo
- ✓ Crear trámite: No se pueden agregar más de un requisito

## **Registro de Usuario como Ciudadano**

- ✓ El mensaje de advertencia debe ser más claro
- ✓ NO valida CURP

## **Generales**

- ✓ Verificar Mensajes de advertencia.
- ✓ Dar un orden a los trámites del módulo "Gestionar trámites".
- ✓ La herramienta de buscar no permite buscar por homoclave solo por el nombre del trámite.

**Acentos en la Leyenda:** Inicia tu trámite en línea. Aquí serán listados todos los trámites que pueden realizarse en línea.

- ✓ No carga el tabulador, el formato ni la ficha de proceso y al dar actualizar solicita subirlo de nuevo.

Derivado de estas observaciones, se programaron reuniones de trabajo para seguimiento. Asimismo, se estableció un calendario tentativo para las sesiones de capacitación a servidores públicos durante los meses de mayo y junio.

## Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación

Acción que cumple compromisos<sup>8</sup>

El desarrollo de plataformas digitales para facilitar la captación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, para transitar hacia un gobierno abierto, mediante la reducción de distancias, tiempos y gastos, es un compromiso de esta administración municipal, por ello, aplica el uso de las tecnologías de la información para contribuir a que los ciudadanos realicen sus trámites y servicios de manera más eficiente.

Durante el segundo trimestre del 2023, se ha dado seguimiento a los sistemas que se han desarrollado:

Sistema Integral de Atención Ciudadana SIAC, Apps y WebApps.

- ✓ -2 reportes especializados realizados en plataforma

SIAC, para la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

- ✓ -3 reportes especializados realizados en la plataforma SIAC, para la Sistema de Agua y Saneamiento (SAS).
- ✓ -2 reportes especializados realizados en plataforma SIAC, para Dirección de Atención Ciudadana.

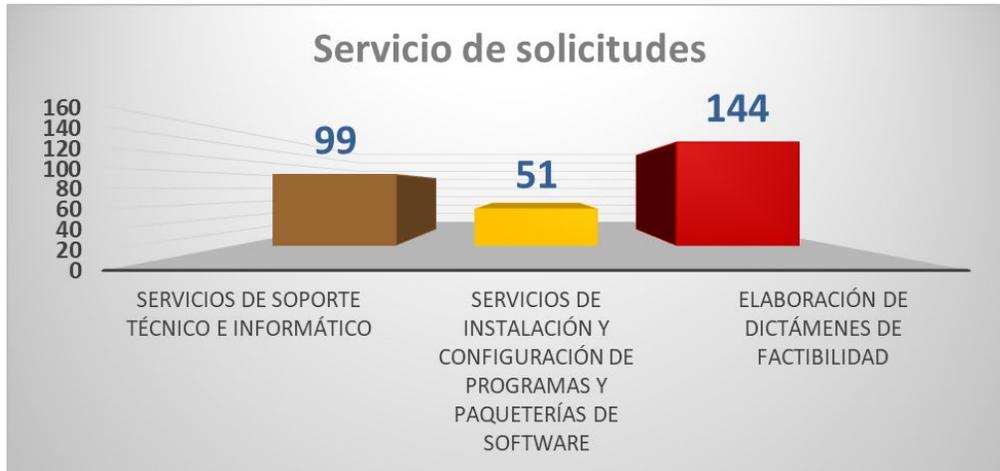
Se agregaron tres módulos de notificaciones de las Apps tanto en Android como en iOS y la API RestFull.

Servicio de solicitudes

En el segundo trimestre del 2023, se han atendido un total de 294 servicios de soporte técnico e informático y servicios de instalación y configuración de programas y paqueterías de software, a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal. Y elaboración de dictámenes técnicos de factibilidad para la adquisición de bienes informáticos. Gráfica 1.2.-

---

<sup>8</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C29. Internet gratuito en sitios públicos



### Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro

La construcción y administración del sitio web [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx), que permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional, de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, sectores social y privado.

Con el fin de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece una mezcla de información textual, gráficos y video, con el apoyo de labores de diseño gráfico y generación de contenidos.

Estas tareas se despliegan en dos vertientes o públicos objetivo, al interior y el exterior del gobierno municipal, efectuando una retroalimentación para la actualización del sitio web.

Durante segundo trimestre del 2023, se publicaron en el sitio oficial nuevos incentivos fiscales para el pago de predial y agua, para que los contribuyentes pudieran cumplir con el pago de sus impuestos y actualizar sus predios y servicios, de manera fácil, segura y rápida. De la misma forma se mantiene en constante actualización y publicación de documentos normativos y de operación conforme a lo establecido en el Reglamento de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 25 de junio del 2022.

De igual forma, en este período trimestral se han apoyado a las diversas áreas del gobierno municipal con imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos; por lo que se realizaron un total de 641 productos durante este segundo trimestre del año, de los cuales se destacan los siguientes:

- ✓ Diseños de vales para entrega de cubetas de pinturas en varias escuelas
- ✓ Ajuste de 514 fotografías de personal para credenciales del municipio
- ✓ Actualización de manual de insumos de material de personal
- ✓ Diseños de banner con instrucciones paso a paso para realizar trámites de renovaciones de constancias
- ✓ Diseños de banner con instrucciones para tramites varios del municipio
- ✓ Diseño de abanico con medida especial para la oficialía del registro civil no. 1
- ✓ Ajuste de logo del Municipio de Centro para la elaboración de un Esténcil para rotular en diversas escuelas a donde fue donada pintura
- ✓ Diseño de lona para mampara por el Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas
- ✓ Banner preventivo de los Cursos de Verano 2023
- ✓ Ajuste de logo del SAS, Centro y Conagua para cuadrricular y sirva de base para rotular en instalaciones del SAS
- ✓ Diseños de Medio Maratón:
- ✓ Diseño de playera para la Media Maratón (en total se hicieron 12 propuestas con sus respectivos ajustes)
- ✓ Diseños de Lona de 300 x 225 de la Ruta media Maratón
- ✓ Diseños de banner informativo de horario de salida y ruta de la Media Maratón
- ✓ Diseños de Mapa de la Ruta de la Media Maratón con los puntos de hidratación y puntos de emergencia y Mapa con la señalización de vías alternas y calles cerradas
- ✓ Diseño de banner para descarga de Carta Responsiva
- ✓ Diseño de Carta responsiva
- ✓ Banner patrocinador Suzuki
- ✓ Banner patrocinador Electrolit
- ✓ Banner Faltan 10 días para la carrera
- ✓ Banner Faltan 5 días para la carrera
- ✓ Banner Faltan 3 días para la carrera
- ✓ Banner están listos, Mañana es el gran día
- ✓ Banner Prepárate
- ✓ Banner Inscripciones Cerradas
- ✓ Banner Ultimo día de inscripción
- ✓ Banner 3 días más para inscribirte
- ✓ Lona entrega de Kit de 90x100
- ✓ Lona Centro Frontal para arco de meta de 400x100
- ✓ Lona Centro frontal para arco de salida de 400x100
- ✓ Lona con impresión de la ruta de 500x250
- ✓ Lona frontal exterior boca arriba de 600x100
- ✓ Lona frontal interior boca debajo de 400x100

- ✓ 21 lonas marcadores de Kilómetros (del 1 al 21 km)
- ✓ Lona pendones para postes de 90x120
- ✓ Lona con mensaje motivacional de 400x250
- ✓ 5 lonas de módulo de entrega de Kit de 90x30
- ✓ 2 lonas torre para arco de meta y salida de 200x400
- ✓ Lona Obras Públicas K0483
- ✓ Lona Obras Públicas K0484
- ✓ Propuesta de ubicación de servidor en la planta baja
- ✓ Banner Cursos de Verano con sedes y precios
- ✓ Lona de Mampara de Asuntos Indígenas del Día Internacional de los Pueblos Indígenas de 1098x305
- ✓ Lona para mampara de Asuntos Indígenas del Torneo Relámpago de Fútbol de las Comunidades Indígenas de 244x244

**Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos.**

Línea de acción 1.1.2.1 Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

### **Seguimientos de capacitaciones a la administración municipal de Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>9</sup>

Se llevaron a cabo cinco capacitaciones al personal de apoyo de las dependencias de este H. Ayuntamiento de Centro, bajo el tema: Declaración Patrimonial y de Intereses, Modificación, impartida por el personal de esta Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas.

### **Cursos de capacitación**

Acción que cumple compromisos<sup>10</sup>

Mediante el Programa de Formación Continua de Servidores Públicos, con la finalidad de atender y fortalecer las capacidades profesionales, durante el segundo trimestre del 2023, se realizaron tres jornadas de capacitación en materia de "Derechos Humanos", a 66 servidores públicos, dos cursos de capacitación en materia de "Calidad en el servicio: enfoque a usuarios", dirigido a 81 servidores públicos de diversas áreas del gobierno municipal, finalmente, se

---

<sup>9</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>10</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C29. Internet gratuito en sitios públicos

impartió un Curso de Capacitación en materia de "Ciberseguridad", donde participaron 37 servidores públicos.

Con estas acciones se capacitaron a un total de 184 servidores públicos del Ayuntamiento de Centro, cursos que se impartieron de manera presencial en el Salón Villahermosa del Palacio Municipal y en el Instituto de Administración Pública de Tabasco, las cuales tienen como objetivo principal mejorar la atención al público, con ello los servidores públicos del ayuntamiento dan prioridad a que deben atender con calidad las necesidades de la ciudadanía. De igual forma, se fortalecen los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes en materia digital de los servidores públicos, que son el activo más importante de las áreas de atención ciudadana, normativas, administrativas y operativas de este gobierno municipal.

**Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente.**

Línea de acción 1.1.3.1 Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

### **Taller de formulación de proyectos de inversión municipales**

Acción que cumple compromisos<sup>11</sup>

En el marco del Convenio Único de Desarrollo Municipal (CUDEM), entre los gobiernos municipal y estatal, así como el convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano asistió al "Taller de Formulación de Proyectos de Inversión Municipales realizado el 19 de abril de 2023 que tiene como finalidad conocer la forma en que se integran los proyectos de inversión para acceder a fuentes de financiamiento público.

### **Adecuación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco.**

Acción que cumple compromisos<sup>12</sup>

En seguimiento a los trabajos para la adecuación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco (PMDU), el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano y el

---

<sup>11</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>12</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

equipo consultor encargado de la adecuación del PMDU, en los meses de abril, mayo y junio de 2023, se realizaron 16 reuniones de trabajo en donde se trataron temas de hidráulica, zonificación y movilidad; se presentó la zonificación secundaria y el procedimiento para la factibilidad de uso de suelo a directores y personal de diversas áreas como: la Coordinación de Protección Civil, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, Coordinación de Limpia y Residuos Sólidos, Dirección de Fomento Económico y Turismo, la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Dirección de Asuntos Jurídicos y la Subdirección de Catastro, en estas reuniones se revisó y analizó la información competente a cada área. De la misma manera se trabajó con el equipo consultor donde se revisaron, analizaron y solventaron las observaciones al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco.

### **Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.**

Acción que cumple compromisos<sup>13</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano elaboró el acuerdo que forma parte de la integración del expediente del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, este acuerdo se publicó en el periódico oficial no.8782 el 12 de abril de 2023, donde se evidencia la aprobación del Programa de trabajo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del municipio de Centro, Tabasco del año 2022, presentado al pleno del Consejo Consultivo por la Dra. Aida López Cervantes, Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del municipio de Centro, en el que se mencionan las acciones para el seguimiento del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco. Seguidamente en el mes de junio de 2023 se turnó a la Secretaría del Ayuntamiento para su remisión a la Comisión Edilicia de Obras y Asentamientos Humanos del Municipio de Centro, para que en su momento se envíe al H. Cabildo para discusión y aprobación en su caso.

---

<sup>13</sup> *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

## **Planeación Urbana. XX Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana.**

Acción que cumple compromisos<sup>14</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, convocó a la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana, el día martes 23 de mayo del 2023, para el análisis de solicitudes de factibilidades para cambio de uso de suelo para un proyecto de "Habilitación de Base de Operaciones Industriales y Resguardo de Vehículos, tanto del sector particular industrial y de servicios comerciales como del sector hidrocarburos"; para un proyecto de "Construcción de Oficina y Bodega" y para un desarrollo de un proyecto de "Fraccionamiento Alhora". Asistiendo el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C.; el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C.; el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco. A.C.; la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte; la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos (PEC); la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos; la Coordinación de Protección Civil Municipal; la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; la Coordinación General de SAS y la Comisión Federal de Electricidad. Con la finalidad de que estén en condiciones de emitir las opiniones técnicas, las observaciones y/o restricciones de las solicitudes en base a la normativa establecida.

## **Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.**

Acción que cumple compromisos<sup>15</sup>

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, en esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la ventanilla única de esta dirección, los

---

<sup>14</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>15</sup> C4. Unidades de servicios municipales

cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m<sup>2</sup> con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio del año 2023 se han recibido a través de la Ventanilla Única un total de 2 mil 538 solicitudes y se ha generado un total de 10 millones 343 mil 992 pesos 23/ 100 M.N., por concepto de pago de derechos.

Tabla 1.10.- Recaudación de Ventanilla Única.

Trámites	Cantidad	\$monto
Alineamientos	1025	\$1,528,033.92
Anuncios	200	\$4,750,185.49
Búsqueda de documentos	9	\$11,618.88
Fusiones	20	\$88,514.18
Licencias de construcción	77	\$508,791.56
Ocupación de la vía pública	9	\$1,535,787.38
Permisos de construcción	49	\$263,091.37
Programa de regularización	184	\$278,553.12
Rampas	2	\$7,419.48
Régimen en condominio	15	\$136,836.48
Rev. De licencias y permisos	10	\$62,511.86
Rupturas de pavimento	9	\$566,710.87
Subdivisiones	68	\$150,311.56
Terminaciones de obra	42	\$14,108.64
Usos de suelo	819	\$441,517.44
Total	2,538	\$10,343,992.23

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2023)

**Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal.**

Línea de acción 1.1.4.1 Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los medios de comunicación digitales y tradicionales.

**Programa. visibilidad y presencia. planeando ando. exposición fotográfica**

Acción que cumple compromisos<sup>16</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano realiza la jornada de exposiciones fotográficas con el tema "La Renovación Urbana del Malecón "Ing. Leandro Roviroza Wade", la cual se lleva a cabo en diferentes espacios públicos del municipio de Centro. Dicha exposición se exhibió en la Biblioteca Pública "Manuel García Marín" en Villa Ocuilzapotlán del 22 de mayo al dos de junio de 2023. La exposición fotográfica tiene como finalidad dar a conocer y sensibilizar el uso del espacio público para potenciar su activación resaltando sus atributos formales, espaciales, ambientales y sociales.

**Unidad de seguimiento y análisis de la información**

Acción que cumple compromisos<sup>17</sup>

Este II Informe Trimestral se cubrieron medios de información elaborando 92 síntesis de prensa, 92 monitoreos matutinos y vespertinos de radio y televisión. Por otra parte, se llevaron a efecto 134 notas informativas de diversas actividades del Ayuntamiento. Tabla 1.11.-

II Informe Trimestral de Actividades	
Síntesis de prensa matutina	92
Monitoreos matutinos de radio	92
Monitoreos vespertinos de radio	92
Temas mediáticos	47
Notas Informativas	134
Concentrado de denuncias	60
Entrevistas a medios de comunicación	22
Banqueteras (entrevistas a medios informal	30
Rueda de prensa	2

<sup>16</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>17</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

## Diseño

Acción que cumple compromisos<sup>18</sup>

El Gobierno Municipal de Centro a través de la Unidad de Diseño de la Coordinación de Información, en el segundo trimestre del año 2023 produjo 169 carteles, 49 archivos para impresión de lonas, 29 banners para el sitio web villahermosa.gob.mx, 114 videoclips y 16 spot para radio, con el objetivo de publicar y distribuir en medios y plataformas digitales las actividades y programas del ayuntamiento, tales como: Acciones del mes; Agendas de Cultura y Educación; Brigadas de salud; Avisos de Protección Civil; Programa de Bacheo; Programa de Mejora de la Infraestructura Municipal: vialidades, espacios públicos, agua potable e iluminación; Incentivos para la obtención de Licencias de funcionamiento comercial y pago de Predial y Agua; Paseos Familiares Movilizando Centro; Festival Villahermosa 2023; Proyecto de Planta Potabilizadora y Acueducto. También se realizaron 2 identidades gráficas, 4 programa de actividades y 12 portada para transmisión, que le dieron identidad visual a los programas y vistieron las redes sociales durante su vigencia. Se produjeron 49 efemérides para el rescate y difusión de las fechas cívicas y conmemoraciones que competen al municipio de Centro. Además de producir 20 avisos y comunicados para publicar información inmediata al ciudadano.

Tabla 1.12.-

II Informe Trimestral de Actividades	
Carteles	169
Banner para sitio web	29
Videoclips	114
Efemérides	49
Avisos y comunicados	20
Programas	4
Spots para radio	16
Portadas para transmisión	12
Identidad gráfica	2
Convocatorias	0
Lonas	49
Portadas para RRSS	3

<sup>18</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

## Departamento de imagen

Acción que cumple compromisos<sup>19</sup>

Esta área responsable de la captura de imágenes, respaldo fotográfico y video gráfico, así como de traslados del personal dentro y fuera del inmueble de Centro, reporta la existencia de 453 carpetas con archivos, con un aproximado de 82,021 registros o impresiones y 9,321 clips de video. Tabla 1.13.-

II Informe Trimestral de Actividades	
Carpetas con archivos	453
Registros o impresiones (FOTOS)	8,2021
Clips de video	9,321

## Plataforma digitales

Acción que cumple compromisos<sup>20</sup>

Periodo II Trimestre se realizaron las siguientes actividades de seguimiento. Tabla 1.14.-

II Informe Trimestral de Actividades	
Total, de publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram	3,232
Contenido de fotos	828
Videos producidos	245
Contenidos compartidos de cuentas externas	23
Reels	65
Trasmisión en vivo	40

Alcance de las plataformas monitoreadas durante el II Trimestre. Tabla 1.15.-

Redes	Alcances
Facebook	1,693,093
Twitter	147,319
Instagram	53,989
Total	1,894,401

<sup>19</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

<sup>20</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

Línea de acción 1.1.4.2 Promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas de educación, cultura, salud, atención a las mujeres, inclusión de los pueblos indígenas, preservación del ambiente, conservación de espacios deportivos y recreativos, entre otras.

**Convocatorias: Concurso de diseño urbano micro intervenciones de movilidad sustentable; y el concurso de prototipo adaptable de espacio público con perspectiva de género.**

Acción que cumple compromisos<sup>21</sup>

En seguimiento a los programas del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano "Centro Abierto e Inclusivo" y "Movilizando Centro", relacionado con los concursos de los proyectos de Diseño Urbano Microintervenciones de Movilidad Sustentable y Prototipo Adaptable de Espacio Público con Perspectiva de Género. En los meses de abril, mayo y junio del 2023, se realizaron las siguientes acciones: presentación de las convocatorias de dichos concursos ante la comunidad estudiantil de la Universidad Mundo Maya; Universidad del Valle de México; Instituto Tecnológico de la Construcción; Universidad Autónoma de Guadalajara, campus Tabasco; Universidad Olmeca; Universidad de Sotavento; Universidad IEU y la Universidad del Valle del Grijalva; asimismo al Ing. Enrique Dagdug Contreras, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco (CICT); al Ing. Fernando Naranjo Broca, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y al M.I.P.A Carlos Emilio Hernández González, Presidente del Colegio e Instituto Tabasqueño de Ingenieros Civiles, A.C. (CITIC) y Director del Instituto Tecnológico de la Construcción (ITC, con el objetivo de propiciar la participación ciudadana mediante la realización de propuestas para el rescate de espacios públicos y soluciones o sugerencias para las problemáticas de movilidad en el municipio de Centro; y con relación al concurso Prototipo Adaptable de Espacio Público con Perspectiva de Género, se realizaron dos visitas de campo a la localidad Pueblo Nuevo de las Raíces con algunos de los equipos registrados hasta la fecha. El punto de reunión fue el Parque Central, en donde estuvieron presentes mujeres de la localidad, donde los participantes hicieron preguntas relacionadas con su vida cotidiana y la manera en la que ellas viven el espacio público. Posteriormente, se hizo el recorrido por las calles seleccionadas para el concurso acompañados por las mujeres de la localidad. Los participantes tomaron medidas y evidencia fotográfica del área propuesta. Estas visitas tuvieron como objetivo que los participantes conocieran la ruta y el espacio público

---

<sup>21</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C5. Espacios públicos dignos y amigables

propuesto, para que determinen las estrategias de solución a través del diseño urbano - arquitectónico de calidad, seguro, inclusivo y resiliente.

### **Vinculación. lecturas públicas**

Acción que cumple compromisos<sup>22</sup>

En el marco del Programa "De la Ciudad a la Comunidad: Intervenciones Culturales", la Dirección de Educación, Cultura y Recreación invitó al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano a participar en la actividad de "Lecturas Públicas", realizado el 31 de mayo de 2023 en la explanada La Ceiba del Palacio Municipal. Con la finalidad de preservar y difundir las tradiciones y costumbres.

Línea de acción 1.1.4.3 Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.

### **Vinculación. ONU Habitat – INFONAVIT. Indicadores municipales para el monitoreo del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la toma de decisiones.**

Acción que cumple compromisos<sup>23</sup>

El Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano Reunión colabora con ONU Habitat e INFONAVIT, en la recopilación de información sobre acciones que den cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible en el municipio de Centro. Derivado de lo anterior, el IMPLAN asistió a una reunión virtual convocada por ONU Habitat e INFONAVIT, el 25 de abril de 2023, en donde presentaron los avances de los indicadores para la toma de decisiones de diferentes municipios y mencionaron que estos indicadores ayudarán a conocer el estado que guarda cada municipio permitiendo ajustar las acciones para alcanzar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. El 22 de junio de 2023 se realizó una reunión virtual de trabajo con personal de ONU - Habitat para solventar observaciones y dudas de las fichas metodológicas para la elaboración de indicadores municipales para el monitoreo del cumplimiento de ODS y la toma de decisiones enviadas por ONU - Habitat.

---

<sup>22</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>23</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

## **Vinculación. Feria de la Inclusión Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>24</sup>

En el marco de la "Feria de la Inclusión Centro ¡Todos Entran!" realizada por la Dirección de Atención Ciudadana (DAC), llevada a cabo en el Gran Salón Villahermosa, el jueves 25 de mayo de 2023. El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en colaboración con la fundación CAE Down, asociación dirigida a niños y adolescentes con Síndrome de Down, participaron con un módulo de atención para la discapacidad asignada, en donde se contaba con diversos juegos de mesa como: rompecabezas, geoplanos de plástico, memorama y el juego de serpientes y escaleras a escala humana. La asistencia al módulo del IMPLAN fue de aproximadamente 79 personas, 46 adultos y 33 niños (as).

## **Vinculación. Conversatorio Urbanismo y Poder Judicial**

Acción que cumple compromisos<sup>25</sup>

En el marco de la Nueva agenda Urbana Hábitat III y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos para América Latina y el Caribe, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano participó en el Conversatorio de Urbanismo y Poder Judicial, Nuevo Paradigma de la Ciencia Jurídica Urbana los días 17 y 18 de mayo de 2023 en la Ciudad de México.

## **Coordinación de Asuntos Religiosos**

Acción que cumple compromisos<sup>26</sup>

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Coordinación de Asuntos Religiosos está facultada para promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas del ámbito religioso, fortaleciendo los vínculos con las instituciones, Asociaciones Religiosas, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio, así como realizar la

---

<sup>24</sup> C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes, C16. Valores cívicos para la cohesión social, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>25</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>26</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C4. Unidades de servicios municipales

verificación de los inmuebles religiosos, esto con el objeto de emitir la constancia de notorio Arraigo, dicha constancia acredita la práctica ininterrumpida de una doctrina o actividades de carácter religioso por un grupo de personas, en algún inmueble dado, en el cual sus miembros se hayan reunido regularmente para celebrar actos de culto público por un mínimo de cinco años anteriores a la fecha en que presenta el trámite, y de esta manera mantener actualizado el padrón de las asociaciones e inmuebles religiosos, así mismo socializar las leyes y reglamentos en materia religiosa.

De la misma manera se busca coadyuvar en las gestiones que requieran las asociaciones religiosas, para la realización de sus diversas actividades; Cabe destacar que en este trimestre se llevaron a cabo reuniones con líderes y representantes de diferentes agrupaciones religiosas a cargo del Coordinador de Asuntos Religiosos, con el fin de establecer fechas de concilios para organizar un plan de trabajo a futuro base a los servicios de la Coordinación.

Siendo así, se realizó en colaboración de la Dirección general de Asociaciones Religiosas del Estado, el "Taller de Capacitación de la Ley de Asociaciones Religiosas, Culto Público y su reglamentó", además de que se estuvo presente en el módulo informativo que estuvo ubicado en la nave 3 del Parque Tabasco durante el período feriado de nuestro estado, en el cual personal de dicha coordinación, compartió con líderes y pastores de diferentes denominaciones temas relevantes, de este ámbito.

Así mismo informo que, durante el segundo trimestre del año en el mes de junio de 2023, se realizó la verificación correspondiente al inmueble religioso y se tomó la evidencia necesaria la para acreditación del mismo, de tal forma que se recibieron 36 solicitudes que fueron aprobadas, así como el 64 apoyo de inmuebles a las asociaciones religiosas.

Tabla 1-16. Coordinación de Asuntos Religiosos del segundo trimestre del 2023.

Apoyos mediante gestiones de las asociaciones religiosas	No. De apoyos
Apoyo de mobiliario	41
Apoyo en espacios públicos	12
Apoyos turnados a otras direcciones del ayuntamiento y dependencias	11
Total	64

**Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.**

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.1.4 Consolidar el sistema de seguimiento, control y evaluación de la gestión municipal.

**Participación en el cuestionario del INEGI**

Acción que cumple compromisos<sup>27</sup>

Durante este trimestre, en atención a la solicitud de información del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de Gobierno 2022, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para dar cumplimiento al Módulo 2 "Administración Pública del Municipio o Demarcación Territorial" Sección II Trámites y Servicios. Dando cumplimiento a lo señalado en los artículos 2, 17, 18 y 19 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Centro Tabasco; donde se establece:

"El Catálogo Municipal es la herramienta tecnológica que compila las Regulaciones, los Trámites y Servicios de los Sujetos Obligados, con el objeto de otorgar seguridad jurídica, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio, así como fomentar el uso de tecnologías de la información. La información contenida tendrá carácter público y será vinculante para los sujetos obligados, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General y 37 de la Ley".

En razón de lo anterior, participamos en el llenado del cuestionario antes mencionado, en colaboración con las áreas de:

- ✓ -Secretaría del Ayuntamiento
- ✓ -Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
- ✓ -Dirección de Finanzas

---

<sup>27</sup> C39. Contraloría ciudadana: transparencia en la rendición de cuentas

- ✓ -Dirección de Atención a las Mujeres
- ✓ -Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
- ✓ -Dirección de Administración
- ✓ -Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- ✓ -Coordinación de Salud
- ✓ -Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)

Línea de acción 1.2.1.5 Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro.

### Subcoordinación comercial, recaudación y contratos

Acción que cumple compromisos<sup>28</sup>

La subcoordinación comercial obtuvo un total en lo que va del año de \$59,331,957.01 y un ingreso total hasta el segundo trimestre, que corresponde a los meses de abril, mayo y junio de \$25,534,257.15. tabla 1.17.-

Concepto	Importe
Consumo de agua	\$11,083,416.72
Conexión de agua	\$134,930.10
Conexión de alcantarillado	\$43,872.15
Cuota fija alcantarillado	\$4,933,272.62
Desazolve	\$13,351.34
Reconexión	\$3,100.00
Material y mano de obra de agua potable	\$154,793.12
Agua no facturada	\$78,700.12
Cambio de nombre	\$18,950.00
Corrección de domicilio	\$625.00
Pipas de agua	\$81,572.41
Derechos de interconexión	\$444,246.58
Otros cargos (concepto 8)	\$117,864.09
Material y mano de obra de alcantarillado	\$274,422.00
Cambio de Tarifa	\$4,277.62
Inst. de medidor (material y mano de obra)	\$6,128.09
Actualización SAS	\$282,125.63
Consumo de agua años anteriores	\$6,321,128.49

<sup>28</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios

Excedente de deposito	\$248,839.19
Constancia de no adeudo (Carta de situación SAS)	\$37,346.40
Recargos Sistema de agua y saneamiento	\$1,137,067.61
Venta de medidor convencional	\$74,690.08
Venta de medidor Especial	\$10,689.66
Impuesto al valor agregado SAS	\$28,848.13
Total	\$25,534,257.15

Durante el segundo trimestre se generaron 301 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera: Tabla 1.18.-

Tipo de contrato	No. de contratos existentes	No. de contratos nuevos	Total, del Trimestre	Total, de usuarios
Doméstico	145,169	240	301	157,012
Comercial	10,112	52		
Industrial	695	2		
Publico	1,036	7		

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron 1,102 pases de cobro para los siguientes servicios:

- ✓ -Contratos nuevos
- ✓ -Desazolve
- ✓ -Reconexión
- ✓ -Agua no facturada
- ✓ -Cambios al padrón de usuarios
- ✓ -Pipas de agua
- ✓ -Derechos de interconexión
- ✓ -Material y mano de obra de agua potable
- ✓ -Material y mano de obra alcantarillado
- ✓ -Medidores
- ✓ -Constancia de no adeudo

Se presupuestaron y se gestionaron modificaciones a 89 usuarios de tipo doméstico, 9 de tipo comercial y 2 de tipo industrial.

### **Ejercicio del gasto y transparencia**

Con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 130 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, la

Subdirección de Política Presupuestal en el segundo trimestre correspondiente al ejercicio fiscal 2023, realizó las siguientes actividades:

Recepcionó, registró y validó correspondiente al mes de mayo del ejercicio fiscal 2023, un total de 4650 órdenes de pago emitidas y tramitadas por las distintas unidades administrativas del municipio de Centro, importando la cantidad 836 millones, 975 mil 887 pesos con 30 centavos; información que se detalla a continuación:

Tabla 1.19- Órdenes de pago tramitadas por unidad administrativa

Unidad Administrativa	Cantidad	Monto
Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	46	1,503,190.94
Contraloría Municipal	97	5,782,211.83
Coordinación de Desarrollo Político	64	1,544,040.00
Coordinación de Información	66	8,527,392.50
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	196	137,509,272.63
Coordinación de Modernización e Innovación	49	1,898,963.93
Coordinación de Protección Civil	72	2,701,545.37
Coordinación de Proyectos Estratégicos y Vinculación	39	1,108,876.56
Coordinación de Salud	121	8,696,825.93
Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública	63	1,054,711.57
Coordinación del Archivo General Municipal	59	1,427,066.90
Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro	114	5,364,868.27
Dirección de Administración	336	70,525,858.71
Dirección de Asuntos Indígenas	45	788,112.83
Dirección de Asuntos Jurídicos	93	3,969,496.13
Dirección de Atención a las Mujeres	111	3,037,456.37
Dirección de Atención Ciudadana	99	6,273,492.57
Dirección de Desarrollo	155	19,101,648.12
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	201	14,695,585.53
Dirección de Finanzas	178	118,231,534.83
Dirección de Fomento Económico y Turismo	157	9,285,634.11
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	946	133,116,516.10
Dirección de Programación	50	4,163,485.52
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	245	39,530,973.25
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano	73	1,582,939.63
Presidencia	84	4,724,012.08
Secretaría del Ayuntamiento	140	23,771,121.53
Secretaría Técnica	68	1,895,922.28
Sistema de Agua y Saneamiento	447	189,871,811.23
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	236	15,291,320.05
Total	4,650	836,975,887.30

Fuente: Subdirección de Política presupuestal

Con respecto a solicitudes de información a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al 2do. Trimestre 2023, se atendieron cuatro solicitudes de información que se desglosa a continuación:

Tabla 1.20.-2do. Trimestre del ejercicio fiscal 2023.

Solicitudes de Información Atendidas			
Oficio de Solicitud	Fecha	Oficio de Respuesta	Fecha
COTAIP/0554/2023	24-abr-23	DP/SPP/00831/2023	25-abr-23
COTAIP/0557/2023	24-abr-23	DP/SPP/00832/2023	25-abr-23
COTAIP/0571/2023	26-abr-23	DP/SPP/00844/2023	28-abr-23
COTAIP/05737/2023	26-abr-23	DP/SPP/00845/2023	28-abr-23
COTAIP/0674/2023	19-may-23	DP/SPP/01016/2023	19-may-23
COTAIP/0675/2023	19-may-23	DP/SPP/01014/2023	19-may-23
COTAIP/0698/2023	25-may-23	DP/SPP/01039/2023	26-may-23
COTAIP/0729/2023	06-jun-23	DP/SPP/01216/2023	12-jun-23

Fuente: Subdirección de Política presupuestal

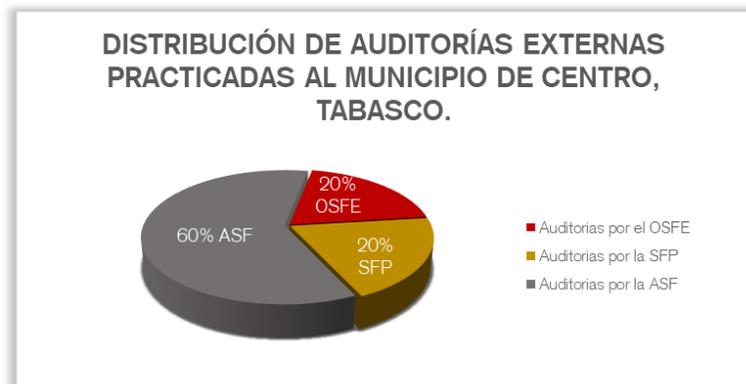
Línea de acción 1.2.1.6 Establecer medidas preventivas para evitar conductas, acciones u omisiones que constituyan faltas administrativas de los servidores públicos.

### Participación en Procesos de Auditorías y Solventaciones

Acción que cumple compromisos<sup>29</sup>

En el 2do trimestre de 2023, se encuentran en proceso un total de diez auditorías, el 20% son del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), el 20% por la SFP (Secretaría de la Función Pública del Estado) y el otro 60% por la ASF (Auditoría Superior de la Federación).

Gráfica 1.3.-



(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2023)

<sup>29</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## **Atención al Derecho de Acceso a la Información Pública**

Acción que cumple compromisos<sup>30</sup>

A fin de dar cumplimiento al derecho de acceso a la información pública, se atendieron en tiempo y forma, cuatro solicitudes de información en esta Contraloría Municipal, se cumplió con la elaboración y envío de 12 formatos de Obligaciones de Transparencia, se elaboró un índice de los expedientes clasificados como reservados, de acuerdo al artículo 110 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco y se solicitó al Comité de Transparencia, la aprobación de un Acuerdo de Reserva.

## **Realización de auditorías de cumplimiento y al control interno**

Acción que cumple compromisos<sup>31</sup>

En una democracia la rendición de cuentas es una obligación completamente de las autoridades, la cual tiene como objetivo presentar documentación e información financiera o económica, detallando como fue ocupado el presupuesto que se les fue conferido y justificándolo públicamente, debido que se trata de recursos que pertenecen a todos los ciudadanos, todo esto en un marco que permita la transparencia y la participación ciudadana. Respecto del Objetivo 1.2 "Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población", se encuentra en análisis la documentación requerida mediante la Orden de Auditoría No. CM/SAI/AAS/003/2023, Auditoría de Apoyos Sociales. Se hizo entrega del Informe Final y se está en espera de Solventaciones de la Revisión de Plantas Potabilizadoras de Agua pertenecientes a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento del Centro, Orden de Auditoría No. CM/SAI/RPP/001/2023. Así mismo, se concluyó Informe Final que incluye las observaciones no solventadas, derivado de la Orden de Auditoría No. CM/SAI/AIG/001/2023, Auditoría de Cumplimiento a los Ingresos de Gestión. Además, se hizo entrega del Informe de Resultados, derivado de la Orden de Auditoría No. CM/SAI/APP/002/2023, Auditoría de Programas Productivos. Sin observaciones.

---

<sup>30</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>31</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Se asistió a la entrega de apoyos: molinos eléctricos a mujeres de localidades rurales y urbanas del municipio de centro.

Con el fin de ser un órgano auxiliar encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia administrativa, esta Contraloría Municipal a través de la realización de auditorías, revisiones y supervisiones da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; verificar se cumplan los procesos administrativos con eficiencia y eficacia y la aplicación correcta en el ejercicio del gasto público.

### **Participación en Procesos de Licitaciones**

Acción que cumple compromisos<sup>32</sup>

Se asistió a cuatro procesos de Licitación Pública de carácter Nacional: No. 5627A041-008-23, Ramo 28, Ingresos Propios, Convenios Estatales y Ramo 33, relativa a Adquisición de Vehículos; No. 5627A041-009-23, Ramo 28, Contratación de Póliza de Seguro de Parque Vehicular del Municipio de Centro; No. 5627A041-010-23, Ramo 33, relativa a Adquisición de Material de PVC Hidráulico y Material Eléctrico y No. 5627A041-011-23, Ramo 28, Adquisición de Equipo de Seguridad. Así como a dieciocho reuniones del Comité de compras: seis sesiones ordinarias y doce sesiones extraordinarias para la atención de licitaciones simplificadas menores y mayores, con recursos de Ingresos Propios, Ramo 28, Ramo 33 y Convenios Estatales, que se encuentran concluidas.

### **Seguimientos al Control y Disuasión de Faltas Administrativas y Detección de Posibles Actos de Corrupción**

Acción que cumple compromisos<sup>33</sup>

Ahora bien, con el objeto de garantizar el debido proceso y salvaguardar los derechos de los y/o ex servidores públicos, durante el periodo que se informa dentro del área de Substanciación de Normatividad, Substanciación, y Procesos Administrativos, se elaboraron 15 acuerdos de recepción de Informe de Presunta Responsabilidad, 13 acuerdos de admisión de IPRA y

---

<sup>32</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>33</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

radicación de expediente, 26 certificaciones, 11 emplazamientos, un acta de incomparecencia a audiencia inicial, un acuerdo de recepción de oficios, nueve audiencias iniciales, tres acuerdos de Audiencias de desahogo de pruebas, tres autos de admisión de pruebas y fechas para deshojo, un auto de preparación, así como un interrogatorio ambos para deshojo de prueba testimonial.

Se elaboró una certificación por estrado, dos acuerdos de trámite dentro de expedientes, una audiencia en el JCA, un acuerdo diverso, una resolución administrativa, dos promociones antes el Tribunal Superior de Justicia del Estado, dos audiencias de desahogo de pruebas, un informe previo, así como, un informe justificado, todos ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

Derivado del expediente 005/2021-SNSYPI-CM, y para la debida integración del mismo, se emitió un oficio de emplazamiento, así como 13 notificación diversa.

### **Visitas de Inspecciones a obras y registros**

Acción que cumple compromisos<sup>34</sup>

Se realizó la programación, para la verificación física y revisión de estimaciones de los proyectos; de obra pública en el Segundo Trimestre del 2023; se emitieron recomendaciones preventivas a los procesos de fiscalización de obra a la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales), SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento).

Se visitaron 27 Sitios de las obras y 27 Juntas de Aclaraciones correspondiente a procedimientos de contratación a través de Licitación Pública Nacional, Invitación Restringida y Adjudicación Directa.

Se realizaron 98 visitas a proyectos para Evaluación de Avances Físicos, correspondiente al 2do. Trimestre del 2023, en conjunto con personal de la SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) y la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

---

<sup>34</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Así mismo, se revisaron y se expidieron 32 cédulas de personas Físicas y/o Jurídico Colectivas interesadas en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

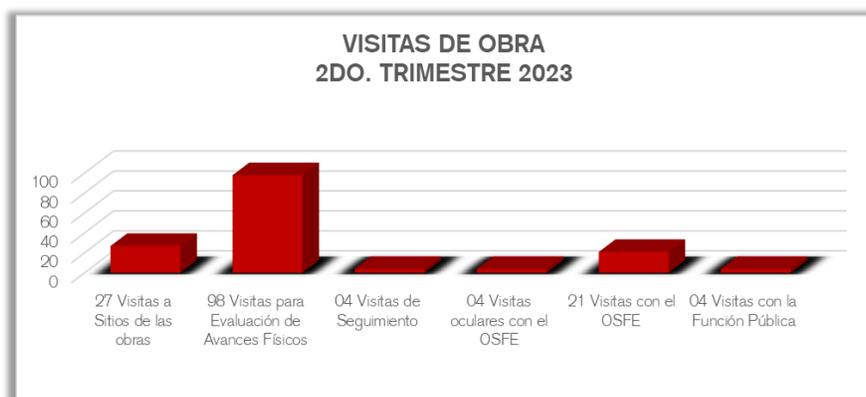
Se realizaron 4 visitas a proyectos para Seguimiento de Obra como medida preventiva, en conjunto con personal de la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

Se realizaron 04 visitas a proyectos para verificación ocular de las observaciones determinadas por el OSFE, en conjunto con personal de la SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) y la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

Se realizaron 21 visitas a proyectos en referencia a la Orden de Auditoria de Cumplimiento con Enfoque Técnico 3-CTR-22-AS2-AT01, en conjunto con personal de la SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) y la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).

Se realizaron 4 visitas a proyectos en referencia a la Orden de Auditoria SFP/SAOP/DA/02/2023.

Gráfica 1.4.-



(Elaboración propia con de datos de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2023)

## Seguimiento al sistema de control y evaluación de programas y proyectos

Acción que cumple compromisos<sup>35</sup>

Con el propósito de evaluar, controlar y dar seguimiento al ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de Egresos 2022, que de manera permanente realiza esta Contraloría Municipal; se verificó mediante la recepción y verificación a los formatos emitidos del Sistema SIENG-GOB por las unidades administrativas que integran este H. Ayuntamiento de Centro y se realizó captura de los avances físicos-financieros en el Sistema de Control de Avances correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo 2023.

Con el fin de constatar la información remitida de los proyectos de obra pública de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento y del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua; se solicitó verificación de los avances físicos a la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo 2023, derivado del análisis de la información remitida.

Aunado a las acciones, se analizó y verificó la aplicación de las partidas presupuestales ampliaciones y reducciones autorizadas en el Sistema SIEN-GOB, respecto a las adecuaciones presupuestarias de los meses marzo, abril y mayo 2023, así mismo, se elaboró el registro y comparación mensual del reporte de Transferencias correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo 2023, con el fin de evaluar y controlar el ejercicio del presupuesto municipal.

Se efectuó un análisis de información al Dictamen de Adecuaciones Presupuestales (Proyecto de Acta de Cabildo) de los meses de abril, mayo y junio 2023, proporcionado por la Dirección de Programación, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema financiero-presupuestal SIENGOB.

Se analizaron los momentos contables del gasto mediante la técnica de la comparación con cortes al 31 de marzo, 30 de abril y 31 de mayo 2023. Se emitieron observaciones y se les dio puntual seguimiento.

---

<sup>35</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Así mismo, como parte del Sistema de Evaluación se cumplió lo dispuesto en el Art. 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, entregando los informes de la 1ra. Autoevaluación trimestral 2023, al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

Como parte del Sistema de Evaluación se cumplió con la entrega de los reportes programáticos correspondientes a la Autoevaluación del 1er. Trimestre 2023, al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

Línea de acción 1.2.1.8 Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

### **Inauguración de las instalaciones del Archivo General Municipal**

Acción que cumple compromisos<sup>36</sup>

Se llevó a cabo la inauguración de las instalaciones del Archivo General Municipal, ubicadas en la colonia Primero de Mayo. Estas instalaciones incluyen, área de recepción, oficinas administrativas, sala de consulta, área de resguardo para el archivo de concentración y para el archivo histórico, así como área de restauración y de digitalización para documentos históricos, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 11, fracción VII, 39 y 40, fracciones I y IV, de la Ley General de Archivos y los artículos 11, fracción VII, 31 y 39, fracciones I y IV, de la Ley de Archivos para el estado de Tabasco.

### **Primer encuentro sobre archivos e historia municipal**

Acción que cumple compromisos<sup>37</sup>

Se realizó el Primer Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal en el marco del Festival Villahermosa 2023; actividad sin precedentes en la historia del gobierno municipal de Centro, que dio lugar a la realización de 10 actividades divididas en 3 conferencias magistrales, 6 mesas de trabajo y 1 exposición fotográfica de entrada libre. Con este Primer Encuentro se promovió la importancia de los archivos para la Historia e identidad locales, así como las buenas prácticas archivísticas. El evento contó con la participación de 423 personas que acudieron a las

---

<sup>36</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>37</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

diferentes actividades programadas, en cumplimiento de los artículos 2, fracción IX y X, 67, fracción VIII, 73, fracción III, 101, fracción II, y 106, fracción XIII, de la Ley General de Archivos y los artículos 2, fracción III. IX y X, y 97, fracción II, de la Ley de Archivos para el estado de Tabasco.

### **Presentación de ponencias por parte del personal del Archivo de Concentración en el Primer Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal**

Acción que cumple compromisos<sup>38</sup>

El personal del Archivo de Concentración presentó 2 ponencias en la mesa 5 del Primer Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal, con los temas "Notas para el estudio de la vida y obra de Manuel González Calzada, una aproximación desde su colección documental" y "Los libros parroquiales como fuente para la reconstrucción de la memoria de una sociedad", con un aforo de 42 asistentes. Con base a las disposiciones del artículo 101, fracciones I-III, de la Ley General de Archivos y el artículo 97, fracciones I-III, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

### **Primera reunión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario**

Acción que cumple compromisos<sup>39</sup>

Se realizó la 1ª Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario en materia de archivo del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco en el que se modifican los plazos de conservación de la serie documental 6C.17 -Inventario físico y control de bienes, identificada en la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco en las instalaciones de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con los artículos 50, 51, 52 y 54 de la Ley General de Archivos, 48, 89, 50 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, el transitorio Quinto del Reglamento de la administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; y con base en los artículos 7 párrafo 3, 12, 13, 14, 18, 19, 21, fracción II, y 23 de las Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo Municipal del H. Ayuntamiento del centro, Tabasco.

---

<sup>38</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>39</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

### **Tercera reunión ordinaria del grupo interdisciplinario**

Acción que cumple compromisos<sup>40</sup>

Se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del grupo interdisciplinario en materia de archivo del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco en la que se presentó el Reporte de avances en materia de archivo por parte del Coordinador del Archivo General Municipal de conformidad con el artículo 52, fracción I, II, incisos a, b, c, d, e, f; III, IV, V, y VI; de la Ley General de Archivos, el artículo 50, fracción I, II, incisos a, b, c, d, e, f; II, IV, V y VI; de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, así como los artículos 9, 10, 11 y 12 de las Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo Municipal del H. Ayuntamiento del centro, Tabasco.

### **Revisión de documentos del Almacén Municipal**

Acción que cumple compromisos<sup>41</sup>

Se apoyó a la Dirección de Administración (Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Departamentos de Recursos Materiales, Servicios Generales, Combustible, Vehículos, Subdirección de Adquisiciones, Almacén, Licitaciones y Compras), Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Dirección de Desarrollo y Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro en la revisión y elaboración del listado simple para la desincorporación de la Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) que se encuentra en el Almacén Municipal. Con base en los artículos del 51 al 57 de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

---

<sup>40</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>41</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## **Firma de actas de constancia de hechos**

Acción que cumple compromisos<sup>42</sup>

Se llevaron a cabo las firmas de las Actas de Constancia de Hechos para la desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata correspondiente a las siguientes unidades y áreas administrativas: Dirección de Obras, Dirección de Administración, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Secretaría Técnica, Dirección de Asuntos Jurídicos, Secretaría del Ayuntamiento, Ordenamiento Territorial y Servicios Generales y Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Instituto Municipal de la Juventud y Deporte de Centro y Dirección de Desarrollo. Cumpliendo con el artículo 28, fracciones II y VI que prevé la Ley General de Archivos, así como el Transitorio Quinto de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, además de los artículos 51 al 57 de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

## **Transferencias primarias de la subdirección de recursos humanos y programación**

Acción que cumple compromisos<sup>43</sup>

Se realizaron las transferencias primarias de los expedientes generados en el Archivo de Trámite por la Subdirección de Recursos Humanos pertenecientes a la Dirección de Administración y de la Subdirección de Programación al Archivo de Concentración ubicado en las instalaciones del Archivo General Municipal. De conformidad con el artículo 28, fracción IX y 31, fracción II, de la Ley General de Archivos, 27, fracción IX y 30, fracción II, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, así como 8, fracción IX y 18, fracción II de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

---

<sup>42</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>43</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## **Integración del 1er trimestre SIPOT**

Acción que cumple compromisos<sup>44</sup>

Se cargaron debidamente las Obligaciones del 1er Trimestre del año 2023, correspondiente a la Coordinación de Archivo General Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco en materia de archivo en la Plataforma Nacional de Transparencia. De conformidad con el artículo 76, fracción XLV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

## **Diagnóstico de los documentos de la colección Manuel González Calzada**

Acción que cumple compromisos<sup>45</sup>

El procedimiento de diagnóstico que permite establecer las medidas a tomar para la conservación del acervo histórico perteneciente a la Colección Manuel González Calzada que resguarda el archivo histórico del H. Ayuntamiento de Centro consistió en lo siguiente:

En una primera etapa se rellenaron 15 fichas correspondiente a la Secciones: Colonial y siglo XIX, la cual se compone de 4 números del periódico el Federalista; una Carta de Narciso Mendoza; una certificación sobre los señores Rafael y Leandro Poblaciones Muñoz; una Real Provisión para ascender a Leandro Poblaciones Poblaciones a capitán de artillería; un contrato de compraventa entre Marcelino Castilla y Manuel Mestre Gorgoll y un árbol genealógico de don Leandro Poblaciones Poblaciones. Francisco J. Santamaría, compuesta por tres anecdotarios de su autoría. Y la sección Rosario María Gutiérrez Eskildsen, en la que se encuentran un discurso y un borrador para un diccionario de Aztequismos, de los cuales Rosario María es autora; y una biografía sobre Gutiérrez Eskildsen, escrita por Alicia Delaval.

En una segunda etapa se realizó el diagnóstico y foliación de las secciones Siglo XX integrada por reprografías del Diario Oficial de la Federación de 1813 a 1898, un libro de Discursos y Reseña de la Inauguración del Instituto Juárez, una Reprografía fotostática del Discurso pronunciado por Cuauhtémoc Cárdenas en 1970 en la Universidad de Nuevo León, "La Discordia en 1942", artículo de la revista francesa "Le Nouvel Observateur" publicado en

---

<sup>44</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>45</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

diario "El Día", una Reprografía fotostática del artículo "Carta de un Joven a José Vasconcelos" de la revista "Lectura Moderna" 1936, una Tesis: Consideraciones sobre la Restauración Arquitectónica en la Arqueología de Augusto Molina Montes (1974) para obtener el grado de maestro en Ciencias Antropológicas, un manuscrito El Guerrillero (1968) por Ángel Suárez Rodríguez, una reprografía fotostática del diario personal del Gral. Lázaro Cárdenas sobre la expropiación petrolera, recortes periodísticos en torno a la muerte de Manuel González Calzada.

tercera etapa en la elaboración de fichas de diagnóstico para la colección Manuel González Calzada en la cual se revisaron los siguientes documentos:

La serie "periódicos" de la sección Manuel González Calzada integrada por los suplementos: "México y Mariategui", "Un Siglo de Luis Cabrera (1876-1976)" y "Luis Cabrera: pensamiento de fuego en el fuego cruzado de una revolución"; publicados por el periódico "El Día".

La serie "Artículos Personales" pertenecientes a la misma sección se diagnosticó un Directorio Telefónico; el "Manuscrito: Lázaro Cárdenas. Sus Ideas en sus "Apuntes" (1981)" y de tres bitácoras, las cuales están compuestas por recortes de artículos periodísticos escritos por Manuel González Calzada publicados en diversos diarios.

### **Página web del archivo general municipal**

Acción que cumple compromisos<sup>46</sup>

El departamento de Archivo Histórico en conjunto con el departamento de Tecnología e informática trabajaron en la realización de un anteproyecto de página web para el Archivo General Municipal, el cual servirá para difundir el material documental digitalizado, entre ellos las actas de cabildo y la colección Manuel González Calzada.

---

<sup>46</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## **Conversión de imágenes digitalizadas de la Colección Manuel González Calzada para su consulta.**

Acción que cumple compromisos<sup>47</sup>

Durante este periodo, se continuó con la conversión del material digitalizado, pero ahora de la Colección Manuel González Calzada, con el fin de enriquecer la documentación histórica que será divulgada en la próxima página web del Archivo Histórico de Centro.

## **Digitalización de la colección Diógenes López Reyes**

Acción que cumple compromisos<sup>48</sup>

Se prosiguió con la digitalización del acervo del Archivo Histórico, en esta ocasión se digitalizó la colección Diógenes López Reyes. Queda por trabajar con la asignación de las nomenclaturas de cada una de las imágenes digitalizadas de la mencionada colección.

**Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles.**

Línea de acción 1.2.2.6 Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal.

## **Adquisiciones en las diferentes modalidades de adjudicación**

### **Sesiones de Comité**

El Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco celebró 7 Sesiones Ordinarias y 14 Sesiones Extraordinarias, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las siguientes fuentes de financiamiento: Ingresos Propios, Ramo 28, Ramo 33 y Convenios Estatales.

- ✓ Así mismo, dentro de dichas sesiones Ordinarias y Extraordinaria se llevaron a cabo los siguientes procesos licitatorios:
- ✓ Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación: 4
- ✓ Licitación Simplificada Menor: 36
- ✓ Licitación Simplificada Mayor: 10

---

<sup>47</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>48</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

Adquisiciones bajo la modalidad de Licitación Pública en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable, 4 Licitaciones Públicas Nacionales, a través de las fuentes de financiamiento: Ingresos Propios, Ramo 28, Ramo 33 y Convenios Estatales.

### Control Financiero

Durante el segundo trimestre del 2023 se elaboraron 774 órdenes de pago por un monto total de \$70,328,990.89 clasificados de la siguiente manera: Tabla 1.21.-

Concepto órdenes de pago	Op's	importe
Servicio consumo de combustible	436	\$18,915,544.67
Servicio arrendamiento de inmuebles	69	\$3,408,540.66
Viáticos y pasajes	23	\$109,557.66
Servicio de energía eléctrica	29	\$4,301,109.80
Servicio de agua purificada	3	\$155,400.00
Servicio telefónico	8	\$927,164.99
Servicio de fotocopiado	22	\$828,240.00
Pago a proveedores (diversos servicios)	129	\$1,630,803.34
Timbrado de nómina	1	\$98,020.00
Pago a jubilados y pensionados	3	\$296,623.35
Post Mortem	10	\$ 609,302.16
Donativos	8	\$71,620.00
Celebración día de la madre y del padre	4	\$4,499,999.99
Mantenimiento de vehículos	20	\$598,117.66
Seguro de bienes patrimoniales (Parque vehicular)	1	\$5,117,721.62
Otros impuestos y derechos	2	\$2,326.00
Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco pago del 2.5% del Impuesto sobre Nómina	3	\$ 8,598,898.00
Tesorería de la Federación pago del Impuesto Sobre la Renta	3	\$20,160,000.99
Total	774	\$70,328,990.89

Fuente: Elaboración propia, 2023.

### Control y trámite de facturas

Se recibieron 1,388 solicitudes de trámites de documentación durante los meses de abril a junio por un monto total de \$182,983,612.02 (Ciento Ochenta y Dos Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Seiscientos Doce pesos 02/ 100 M.N.), mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, clasificadas de la siguiente manera:

- ✓ 69 de Arrendamiento por un monto de \$3,408,540.66
- ✓ 232 de Ordenes de Servicio por un monto de \$72,909,724.08
- ✓ 142 de Ordenes de Trabajo por un monto de \$6,240,866.74
- ✓ 945 de Pedidos por un monto de \$100,424,480.54

## Recursos Humanos

Las actividades realizadas en materia de gestión de los recursos humanos y que permiten la administración y operatividad de cada una de las actividades llevadas a cabo en el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, se detallan a continuación:

1.- Movimientos de personal correspondientes al segundo trimestre 2023 (abril-junio) aplicados en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (Armonía). Tabla 1.22.-

Tipo	Subtipo	Modalidad	Total
Alta	Nuevo ingreso	Base	2
		Confianza	13
		Eventual	99
		Eventual L3	1
		Eventual L4	2
		Honorarios	3
Total, de altas			120
Baja	Renuncia	Honorarios	2
		Confianza	2
		Eventual	8
	Defunción	Eventual	1
	Convenir al servicio	Base	4
		Confianza	1
		Eventual L3	1
	Incapacidad médica permanente	Base	9
		Eventual	1
Terminación de contrato	Eventual	72	
Total, de bajas			101
Cambio	Promoción	Confianza	3
Total, de cambios			3
Total, de movimientos			224

Fuente: Elaboración propia, 2023

2.- Incidencias (otras remuneraciones ordinarias) aplicadas en horas y días, así como los importes y el total de empleados beneficiados del segundo trimestre 2023 (abril-junio). Tabla 1.23.-

No.	Incidencia	Cantidad	Importe	Total, de Empleados
1	Descanso obligado (días)	53,262	\$10,046,794.52	1494
2	Horas extras dobles (horas)	337,558	\$14,360,228.37	1560
3	Horas extras triples (horas)	17,270	\$1,133,594.88	94
4	Prima dominical (días)	2,500	\$110,532.78	213
5	Ayuda de transporte (importe asignado por la Unidad Administrativa)	0	\$1,118,042.00	869

Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.-Faltas aplicadas del segundo trimestre 2023 (abril-junio). Tabla 1.24.-

No.	Incidencia	Cantidad (Días)	Total de empleados
1	Faltas	268	173

Fuente: Elaboración propia, 2023

4.- El costo de la nómina del segundo trimestre 2023 (abril-junio), por tipo de nómina es de \$366,056,087.48. Desglosado de la siguiente manera:

Sueldos y salarios: Tabla 1.25.-

Tipo de nómina	Quincenas	Ayuda de transporte	Bono día de las madres	Pago de uniformes	Bono del servidor público	Estímulo económico por antigüedad laboral	Total
Ordinaria	277,582,572.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	277,582,572.17
Extraordinaria	468,258.24	1,118,042.00	2,347,400.00	19,910,800.00	15,119,400.00	3,352,115.00	42,316,015.24
Total	\$278,050,830.41	\$1,118,042.00	\$2,347,400.00	\$19,910,800.00	\$15,119,400.00	\$3,352,115.00	\$319,898,587.41

Compensación y ajuste complementario: Nómina elaborada por la Dirección de Finanzas.

Tabla 1.26.-

Tipo de nómina	Importe
Ordinaria	46,056,603.26
Extraordinaria	100,896.81
Total	\$46,157,500.07

Fuente: Elaboración propia, 2023.

5.- En cumplimiento al artículo 122 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, se otorgó reconocimiento y estímulo económico por antigüedad a 375 trabajadores, como se muestra en la siguiente tabla. 1.27.-

No.	Condición laboral	Total de empleados
1	Base	323
2	Confianza	52
	Total	375

Fuente: Elaboración propia, 2023.

### Recursos materiales y servicios generales

1.- Se realizaron diversas reparaciones y mantenimiento de servicios generales a las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro, las cuales se muestran la totalidad trimestral en la siguiente tabla 1.28.-

Número	Descripción del Trabajo	Cantidad de Trabajos
1	Instalación, mantenimiento y/ o reparación de aire acondicionado	111
2	Reparación y mantenimiento sistema eléctrico	69
3	Aplicación de pintura en metros cuadrados	760
4	Trabajos de aluminio y tablaroca	16
5	Trabajos de plomería	15
6	Trabajos de herrería	27
7	Trabajos de albañilería	3
8	Trabajos de carpintería	16

Fuente: Elaboración propia, 2023

2.- Se proporcionó apoyo con trabajos de montajes de toldos, tarimas, templete, mamparas, sillas, tablonés y vallas en los diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizan las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.

El siguiente cuadro muestra la cantidad trimestral de montajes realizados. Tabla 1.29.-

Número	Descripción del Trabajo	Cantidad de eventos <sup>75</sup>
1	Montajes de toldos y lonas	75
2	Montaje de tarimas	24
3	Montaje de duelas	8
4	Montaje de templete, pasarelas y escaleras	19
5	Montaje de mamparas	59
6	Colocación de 11997 sillas y 210 tablonés)	96
7	Colocación de 943 vallas	12
8	Traslado de marimbas	38

Fuente: Elaboración propia, 2023

3.- Eventos oficiales atendidos trimestralmente con equipo de sonido, por el Departamento de Recursos Materiales organizados por las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro. Tabla 1.30

Número	Dirección y/o Coordinación	Cantidad de eventos	Eventos cancelados
1	DECUR	42	5
2	Presidencia Municipal	5	
3	Logística	32	
4	Secretaría Particular (P.M.)	2	
5	Dirección de Fomento Económico y Turismo	5	
6	IMJUDEC	4	
7	IMPLAN	4	1
8	DIF Municipal	2	
9	Subdirección de Mercado y Centrales de Abasto	1	
10	Dirección de Desarrollo	12	
11	Secretaría de Ayuntamiento	3	
12	Dirección de Atención Ciudadana	7	2
13	Dirección de Atención a la Mujer	2	
14	Apoyo Social (Externo)	3	
15	Archivo General Municipal	1	
16	Coordinación de Desarrollo Político	5	
17	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	4	
18	Dirección de Asuntos Indígenas	3	
19	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública	2	
20	Coordinación de Asuntos Religiosos	4	
21	Autoridad Municipal y Mejora Regulatoria	1	
22	Coordinación de Información	1	
	Total	145	8

Fuente: Elaboración propia, 2023

**Unidad de Asuntos Jurídicos.** Tabla 1.31.-

Actividades	
Atención brindada a proveedores	61
Contratos elaborados por prestación de servicio	28
Contratos elaborados por adquisiciones de materiales	33
Elaboración de proyectos de los convenios de colaboración	0
Contrato de Arrendamiento de Bienes Inmuebles	02
Elaboración de certificaciones	63
Contestación a solicitudes de Transparencia acceso a la información en el ámbito de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	43
Versiones públicas de documentos	05
Carga de Formatos Excel de Obligaciones de Transparencia.	74
Generar acuses del SIPOT de Obligaciones de Transparencia	74
Publicación de Información de Obligaciones de Transparencia al portal del H. Ayto. de Centro	30

Fuente: Elaboración propia, 2023.

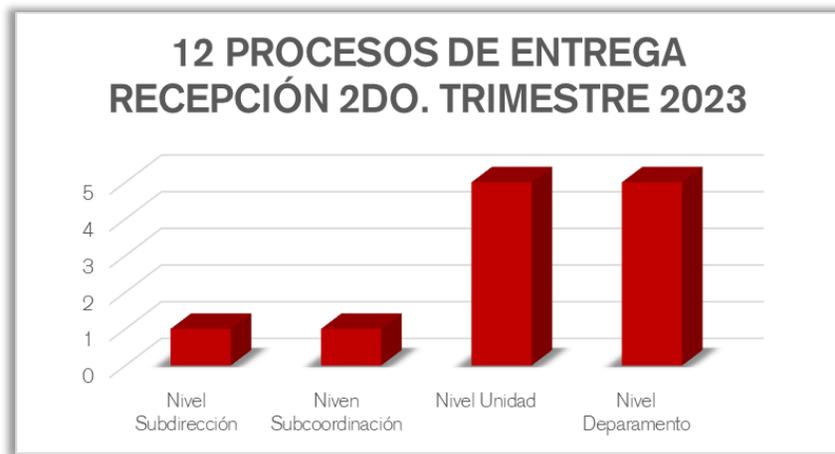
Línea de acción 1.2.2.7 Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal.

### Participación en entregas-recepción

Acción que cumple compromisos<sup>49</sup>

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, participamos en 12 procesos de entrega recepción de diversas áreas, las cuales se integran por: una a nivel Subdirección, una a nivel Subcoordinación, cinco a nivel Unidad y cinco a nivel Departamento.

Gráfica 1.5.-



(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2023)

Con motivo de la implementación del Sistema Electrónico de Entrega y Recepción (SEER), se dio seguimiento a dudas de los enlaces y usuarios del Sistema; así mismo, se capacitó a usuarios adscritos a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (jefes de planta).

Así mismo, se asistió en coordinación con el Archivo General Municipal a la baja de documentos de comprobación administrativa inmediata de las Direcciones de: Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Educación, Cultura y Recreación (2); Asuntos Jurídicos; Desarrollo; Secretaría del Ayuntamiento, Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro.

<sup>49</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## Atención a Constancias de No Inhabilitados

Acción que cumple compromisos<sup>50</sup>

Con la finalidad de llevar a cabo correctamente nuestras acciones, se revisaron y verificaron las solicitudes, expidiéndose 161 Constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal.

## Registro de trámites y servicios en el catálogo nacional de Mejora Regulatoria

Acción que cumple compromisos<sup>51</sup>

Con fundamento al artículo 38 de Ley General de Mejora Regulatoria, el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (Catálogo Nacional) es la herramienta tecnológica que compila todos los trámites, servicios, regulaciones, inspecciones e inspectores del país, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia y facilitar el cumplimiento regulatorio.

- ✓ En el Catálogo Nacional se pueden consultar los siguientes registros:
- ✓ -El Registro Nacional de Trámites y Servicios;
- ✓ -El Registro Nacional de Regulaciones, y
- ✓ -El Registro Nacional de Visitas Domiciliarias, el cual contiene el listado de todas las inspecciones del país y un padrón de inspectores.

La inscripción y actualización al Catálogo Nacional es de carácter permanente y obligatorio para todas las autoridades públicas del país y la información que estos inscriban es vinculante.

Es por ello que, como parte del Programa de Trabajo de esta Autoridad Municipal, nos encontramos en la fase de registro de los Trámites y Servicios de esta entidad Municipal en dicha plataforma nacional, acumulando un total de 85 registros publicados hasta el mes de junio del presente.

---

<sup>50</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>51</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

## **Seguimiento a la certificación PROSARE**

Acción que cumple compromisos<sup>52</sup>

El Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) es una herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas del orden municipal en todo el país. Esto permite emitir un Certificado de Validación e identificar áreas de oportunidad.

Para el caso del municipio de Centro, hemos solicitado ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria la participación en esta Certificación. Derivado de esta solicitud, y como parte de la documentación necesaria para ejecutar esta Certificación, se hicieron las gestiones necesarias y durante este trimestre se publicó la actualización del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Centro, Tabasco, El Manual de Procedimientos para la Operación y el Catálogo de Giros de Bajo Impacto.

En este sentido, hemos sostenido reuniones de trabajo con la Dirección de Fomento Económico y Turismo para dar el seguimiento y acompañamiento correspondiente a este tema, ya que el módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) se encuentra instalado en esta Dirección.

Actualmente, nos encontramos trabajando en la homologación del Catálogo de Giros de Bajo Impacto para cumplir con los Lineamientos establecidos para esta Certificación.

## **Participación en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco**

Acción que cumple compromisos<sup>53</sup>

En este trimestre se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco, presidida por el Gobernador Carlos Manuel Merino Campos, mismo que contó con la participación del Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC) José Friedrich García Mallitz, el Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, la Comisionada Estatal de Mejora

---

<sup>52</sup> *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

<sup>53</sup> *C39. Contraloría ciudadana: transparencia en la rendición de cuentas*

Regulatoria, M. Aud. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso, así como los 17 alcaldes y alcaldesas del Estado.

En esta Sesión Ordinaria, se reportó el avance municipal y estatal de las Certificaciones del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), la herramienta del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTYS), el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, entre otros.

### **Actualización del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>54</sup>

La Mejora Regulatoria es la política pública orientada a asegurar que la regulación mejora el ambiente en el que se desarrollan las actividades sociales, culturales, políticas y económicas de la población, y hace eficiente el funcionamiento del sector público a través de instituciones estables que aseguren la participación de los sectores público, social y privado en los procesos de mejora de la regulación, de simplificación administrativa, de estímulos para la participación social, el desarrollo económico y de gobierno abierto para plantear y resolver problemas sociales y producir futuros deseados.

El propósito primordial de la Mejora Regulatoria radica en la simplificación, desregulación y digitalización de trámites y servicios para la apertura de empresas. Los beneficios de su aplicación reducen significativamente costos para el ciudadano, tiempos de espera, promueve y atrae inversiones, como consecuencia se generan empleos y principalmente se combate a la corrupción por la creación de reglamentos, manuales y otros instrumentos que coadyuvan para la simplificación administrativa.

Como parte de las atribuciones de esta Autoridad Municipal, nos encontramos en la fase de análisis y revisión del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Centro, Tabasco el cual fue aprobado en el Periódico Oficial de fecha 19 de febrero del 2020.

---

<sup>54</sup> C35. Apoyo a jóvenes emprendedores, C39. Contraloría ciudadana: transparencia en la rendición de cuentas, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

Línea de acción 1.2.2.8 Implementar sistemas y procesos de modernización e innovación gubernamental, para mejorar la administración pública con las tecnologías de la información y la comunicación.

### **Participación en las mesas de trabajo para la elaboración del Anteproyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano**

Acción que cumple compromisos<sup>55</sup>

Durante este trimestre, se llevaron a cabo reuniones multidisciplinarias de trabajo para elaboración del Anteproyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano. En este sentido, participamos como área de asesoría desde el punto de vista de la simplificación administrativa de los trámites pertenecientes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, específicamente los relacionados a la Construcción, toda vez, que se está realizando un Análisis e Identificación de Procedimientos Administrativos del Reglamento de Zonificación del Municipio Centro, Tabasco en el cual se han encontrado áreas de oportunidad, y que se encuentran relacionados a los trámites siguientes:

- ✓ Factibilidad de uso de suelo
- ✓ Visto bueno de lotificación o fraccionamiento
- ✓ Autorización de lotificación o fraccionamiento
- ✓ Municipalización de fraccionamiento
- ✓ Solicitud para subdivisión y/ o fusión de predio
- ✓ Permiso de ocupación de vía pública
- ✓ Constancia de terminación de obra
- ✓ Licencia de construcción
- ✓ Constancia de alineamiento, número oficial o ambos

En este sentido, la mesa de trabajo propuso un diagrama de flujo en donde interoperan los trámites antes mencionados, a través de 3 vertientes:

- ✓ Suelo Urbanizado
- ✓ Suelo Urbanizable
- ✓ Suelo NO Urbanizable

---

<sup>55</sup> C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

Como punto de acuerdo, se estableció que se seguirán efectuando reuniones de trabajo con las áreas involucradas, las cuales coordinará el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano.

### **Acuerdo de colaboración con el Servicio de Administración Tributaria (SAT)**

Acción que cumple compromisos<sup>56</sup>

Con el objeto de optimizar los servicios de la nueva plataforma digital de trámites, misma que se estará difundiendo en próximas fechas. Durante este trimestre se realizaron las gestiones necesarias con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para la atención personalizada de los servidores públicos que requieran de la generación o actualización de la firma digital (e.firma), misma que servirá de acceso para dar atención a todas las solicitudes de los trámites y servicios que se estarán brindando de manera digital, de las Dependencias que se integrarán en su primera etapa.

Para esta gestión, el SAT brindó la atención para las áreas de: la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria, Coordinación de Modernización e Innovación, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Dirección de Finanzas, Coordinación de Protección Civil, Secretaría del Ayuntamiento (Registro Civil), Dirección de Fomento Económico y Turismo, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y de la Coordinación de Salud.

**Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas.**

Línea de acción 1.2.3.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas.

### **Sesiones del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco**

Acción que cumple compromisos<sup>57</sup>

El H. Ayuntamiento también denominado H. Cabildo, es la autoridad superior del gobierno municipal; órgano deliberante, que funciona de manera colegiada, encargado de la administración y gobierno municipal, para lo cual puede establecer y definir las acciones,

---

<sup>56</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

<sup>57</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C4. Unidades de servicios municipales

criterios y políticas con que deban manejarse los asuntos y recursos del municipio; se integra por regidores electos popularmente, y está facultada para celebrar sesiones cuantas veces sea necesario, para el oportuno despacho de los asuntos de su competencia, debiendo sesionar por lo menos una vez al mes.

Derivado de lo anterior, se informa que, durante el segundo trimestre del 2023, se llevó a cabo 3 sesiones ordinarias, 1 sesión extraordinaria; en la cual se aprobaron un total de 22 acuerdos y se emitieron 32 certificaciones de acuerdos, dentro de los cuales destacan como asuntos relevantes los siguientes

- ✓ Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de las comisiones edilicias unidas de gobernación, seguridad pública, tránsito, y de fomento económico, mediante el cual se aprueba el reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Centro, Tabasco, el manual de procedimientos para la operación y el catálogo de giros de bajo impacto.
- ✓ Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de las comisiones edilicias unidas de gobernación, seguridad pública, tránsito, y de ambiente y protección civil, mediante el cual se aprueba el reglamento de protección ambiental y desarrollo sustentable del municipio de Centro, Tabasco
- ✓ Lectura, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza declarar huéspedes distinguidos del municipio de Centro, a los integrantes de la liga mexicana de béisbol.

### **Publicaciones de Acuerdos en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.**

Los Acuerdos, reglamentos, bandos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que expidan los Ayuntamientos, los que organicen la Administración Pública Municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia, para su debida observancia habrán de ser publicados en el Periódico Oficial del Estado. Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo 17 Publicaciones de Acuerdo en el periódico Oficial del Estado de Tabasco.

### Jornadas de trabajo en favor de la comunidad

La Secretaría del Ayuntamiento en colaboración interinstitucional con la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal, lleva a cabo la Canalización de sentenciados beneficiados con pena sustitutiva de prisión, mismos que son remitidos a los Delegados Municipales en los cuales llevaran a cabo sus jornadas de trabajo en favor de la comunidad, quienes vigilan su cumplimiento y generan sus informes de cumplimiento, remitiéndolas a esta unidad a mi cargo, la cual es reportado a la Dependencia Estatal.

Derivado de lo anterior, durante el segundo trimestre del año 2023, se recibieron y canalizaron un total de 11 sentenciado a las respectivas Delegaciones Municipales en el cual llevaran a cabo sus jornadas de trabajo; así mismo se recibieron y reportaron un total de 215 Informes de cumplimiento de Penas de Trabajo; teniendo actualmente 125 sentenciados activos.

### Constancias certificadas

La unidad de asuntos jurídicos lleva a cabo el trámite y elaboración de diversas constancias certificadas, como son las de: residencia a nacionales, dependencia económica, concubinato y de lugar de origen; por lo que, en este segundo trimestre del año 2023, se elaboraron y emitieron un total de 291 constancias logrando obtener una recaudación de \$55,397.16M.N.

Tabla 1.32. \_ Unidad de Asuntos Jurídicos del segundo trimestre del 2023.

De Constancia	Precio Unitario	Tramites	Total
Constancia de Residencia Nacionales	\$207.48	186	\$38,591.28
Constancia de Residencia Extranjeros	\$829.92	0	\$0.00
Constancia de Dependencia Económica	\$207.48	25	\$5,187.00
Constancia de Concubinato	\$207.48	35	\$7,261.80
Constancia de Lugar de Origen	\$207.48	21	\$4,357.08
Total, recaudado: \$55,397.16 m.n.			

## Unidad de registro civil

Acción que cumple compromisos<sup>58</sup>

El Registro Civil es una institución de orden público e interés social, imprescindible, que tiene por objeto hacer constar y dar certeza jurídica a los actos del estado civil de las personas. La unidad de Registro civil conyuga con las ocho oficialías del Centro, en las cuales se atiende al mayor número de solicitantes que requieren de tramitar los servicios que se encuentran catalogados dentro de las actividades que se realizan en esta área a la brevedad posible para los fines que a los interesados convengan.

A continuación, presentamos el informe del segundo trimestre de la unidad de Registro Civil, del periodo de abril a junio del 2023, cumpliendo con lo programado en Plan Municipal 2021-2024, en donde se detallan las metas, proyectos y objetivos cumplidos, con el propósito de garantizar a los ciudadanos un eficiente servicio, transparente y eficaz, que esté al alcance de las comunidades más lejanas y necesitadas.

Por consiguiente, la Unidad de Registro Civil adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento realiza visitas periódicas de supervisión para verificar el rendimiento operativo y administrativo mediante la comunicación para conocer los intereses y carencias de las 8 oficialías dando una respuesta positiva en el personal.

El gobierno de la cuarta transformación reconoce la inmensa importancia de preservar los valiosos libros históricos que albergan las actas de los ciudadanos, los cuales se encuentran en las ocho oficialías de nuestro municipio. Estos libros representan un tesoro de información y memoria colectiva, que documenta de manera precisa los eventos y acontecimientos que han dado forma a la comunidad a lo largo del tiempo. Conscientes de su trascendencia, se ha iniciado un proyecto significativo para garantizar la conservación adecuada de estos libros de actas.

---

<sup>58</sup> C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Proceso que comenzó con la revisión minuciosa de cada acta y el cuidadoso acomodo de los índices en los libros que serían enviados a la imprenta para su encuadernación. Durante esta etapa crucial, la titular de la unidad del registro civil estuvo presente, supervisando personalmente el conteo y acomodo de los libros destinados a ser empastados. Su compromiso y dedicación son testimonio del valor que se le otorga a la preservación de esta importante documentación.

Siguiendo con nuestros compromisos de acercar los servicios a las comunidades, se realizaron 30 bodas colectivas en la Feria del parque Dora María, con la colaboración del comité de feria se realizó el evento, el cual fue encabezado por la oficialía 01, en colaboración con el resto de las oficialías, los 8 oficiales estuvieron a cargo de recibir las firmas de los contrayentes y testigos, para acelerar el proceso y llevar una eficiente coordinación con los tiempos del evento. Así mismo las 8 oficialías adscritas al Municipio de Centro, en colaboración con la Dirección General del Registro Civil realizaron matrimonios y asentamientos colectivos en la rancharía de Anacleto Canabal 2da. Sección donde se llevaron a cabo 37 matrimonios y 67 asentamientos, los 8 oficiales estuvieron a cargo de recibir las firmas de los contrayentes y testigos, junto al personal de Dirección General del Registro Civil del Estado.

De igual manera gracias a la ayuda y atención que brindan los tres módulos Hospitalarios de las oficialías 1,2 y 4 que se encuentran ubicados en el Hospital Rovirosa, Hospital de la Mujer y Clínica del IMSS No. 46, se realizan asentamientos y se agilizan los trámites de defunciones, acercando así los servicios del registro civil a la ciudadanía.

Trámites que se realizan en las oficialías del Registro Civil del Municipio de Centro al servicio de la comunidad.

1. Búsquedas de registros.
2. Constancias actos negativos.
3. Certificación de actas de nacimiento.
4. Actas de matrimonio.

5. Actas de reconocimiento.
6. Actas de divorcio.
7. Actas de defunción.
8. Acta de adopción.
9. Acta de inscripción de extranjería.
10. Asentamientos.
11. Matrimonios en oficinas horas hábiles.
12. Matrimonios en oficina horas extraordinarias.
13. Matrimonios a domicilio horas hábiles.
14. Matrimonios a domicilio horas extraordinarias.
15. Acto de divorcio administrativo
16. Inscripción de divorcio por sentencia
17. Disolución de sociedad conyugal.
18. Expedición de orden de inhumación y exhumación.
19. Apertura y cierre de bóveda.
20. Defunciones extemporáneas
21. Acto de reconocimiento.
22. Acto de adopción.
23. Inscripción de acto de extranjería.
24. Certificación de copias de libros.
25. Anotación de correcciones por resolución judicial.
26. Anotaciones por correcciones Administrativas.

1.-Se ha dado cumplimiento conforme al Estado en la inscripción de cada acto y hecho relativo al estado civil de las personas, a través del registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, etc. Teniendo un total de: 28703 trámites realizados.

2.-Las actas certificadas son los ingresos más elevados y solicitados por la población, en este periodo de abril a junio 2023, se tuvo un total de 22926 actas certificadas con un ingreso total de: \$3,018,834.00.

3.- Se ha obedecido el cumplimiento del Estado en la publicidad de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas, significa que el Registro Civil siendo una institución pública y de interés social puede expedir la certificación de actas de los actos del estado civil de las personas a cualquier ciudadano que lo requiera con previo pago de dicha acta a certificar.

4.- Se busca mantener en buen estado y bajo control el resguardo de los libros de registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, así como su respectivo legajo (apéndice).

5.- Se busca mantener en buen estado y bajo control el resguardo de los libros de registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, así como su respectivo legajo (apéndice).

6.- Se ha ayudado y orientado a la ciudadanía, en la corrección y aclaración de actas de su estado civil, de forma administrativa y judicial para sus respectivas anotaciones correspondientes en las actas de archivo, teniendo un total de 173 rectificaciones y 56 anotaciones, con un ingreso obtenido de \$95,855.76.

**El Registro Civil se ha propuesto cumplir con metas y mejorar su servicio, por ejemplo:**

1. Se ha reducido el tiempo en la entrega de las Copias Certificadas que solicita la ciudadanía, pasando así de un promedio de una hora a 20 minutos.

2. Se ha reducido en un 100% el número de errores en la emisión de documentos que expiden las Oficialías del Registro Civil a los ciudadanos.

3. Se logró tener a un 100% el cuidado de los archivos (Apéndices) que se encuentran en el Registro Civil.

4. Se ha logrado conservar los libros de Registro de los diversos Actos del estado civil de las personas, al resguardo de las oficialías.

5. Se ha colaborado para que la modernización, sistematización y servicio sea funcional en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del estado.

Tabla 1.33. \_ Unidad de Registro Civil segundo trimestre del 2023.

Tramites		Abril	Mayo	Junio	Total	Ingresos
Certificadas	Condonadas	719	825	844	2388	No genera
	Nacimientos	4220	4496	4649	13365	\$1,386,485.10
	Matrimonios	750	851	791	2392	\$496,292.16
	Reconocimiento	14	13	20	47	\$227,190.60
	Divorcios	130	154	154	438	\$583,226.28
	Defunciones	844	1066	901	2811	\$9,751.56
	Adopción	2	1	3	6	\$3,112.20
	Extranjeria	7	8	4	19	\$9,855.30
	Negativos	438	560	462	1460	\$302,920.80
Inscripción de actos	Búsquedas	0	0	0	0	No genera
	Asentamientos	719	826	845	2390	\$5,187.00
	Matrimonios	188	224	174	586	\$433,010.76
	Divorcios	97	114	121	332	\$412,885.20
	Orden de Inhumación	5	10	8	23	No genera
	Defunciones	561	582	567	1710	\$12,448.80
	Reconocimiento	13	12	19	44	\$4,564.56
	Adopción	1	0	2	3	\$3,112.20
	Inscripción de acto de extranjería	2	4	3	9	\$11,203.92
	Certificación de copias de libros	135	170	135	440	\$91,291.20
	Actos e Inscripción en el Registro Civil	3	2	5	10	\$5,187.00
	Anotaciones por correcciones Administrativas	20	21	15	56	\$17,428.32
	Rectificación de actas	59	55	59	173	\$78,427.44
	Pago por Kilometraje	1	0	0	1	\$581.00
Total, de tramites	8,928	9,994	9,781	28,703	\$4,094,161.40	

Tabla 1.34. \_Ingresos por Unidad de Registro Civil segundo trimestre del 2023.

Rectificación de actas	Cantidad	Costo	Ingresos
Anotaciones por correcciones administrativas	56	\$311.22	\$17,428.32
Rectificación de acta de nacimiento por mandato jurídico	94	\$311.22	\$29,254.68
Rectificación de actas de los distintos actos del registro civil por resolución judicial	79	\$622.44	\$49,172.76
Total	229		\$95,855.76

Debido a la pandemia mundial provocada por el virus COVID-19, las Oficialías del Registro Civil han puesto especial atención en el servicio de las defunciones relacionadas con el mismo, tomando las medidas de prevención necesarias para evitar el contagio del personal que atiende. Es importante precisar que las actas que se emiten por defunciones COVID-19, se dispensa el cobro por decreto presidencial. Así mismo se informa que durante este periodo, hubo un total

de 1710 defunciones de las cuales, 903 fueron hombres, 718 fueron mujeres, 89 niños de 0 a 5 años de edad.

Tabla 1.35. \_ Trámites de defunciones en el municipio de Centro, Unidad del Registro Civil.

Trámites por defunciones						Ingreso trimestral (abril-jun)	
Periodo	Trámite	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 años	Total	Precio defunción ext.	Costo total
Del 01 de abril al 30 de junio del 2023	Inscripción defunciones a causa de Covid	2	0	0	2	\$3,112.20	\$12,448.80
	Inscripción defunciones a causa de muerte patológica	812	698	86	1596		
	Inscripción defunciones a causa de muerte accidental o violenta	85	20	3	108		
	Defunciones extemporáneas	4	0	0	4		
	Total, de tramites de defunciones	903	718	89	1,710		

### Unidad Técnica

Acción que cumple compromisos<sup>59</sup>

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada en recaudar y llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marca de ganados o tatuajes, para la identificación de los semovientes de los productores en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de centro, así como mantener actualizado el padrón municipal de marca de ganado, realizando y llevando diversos trámites y servicios como medio de control en los registros de fierros; estos meses de abril-junio del 2023 se realizan registros que se encuentran en la aplicación digital de fierros, facilitando la captura y búsqueda de información en el padrón de fierros, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficaz y eficiente de los servicios, así como el incremento de la recaudación tributaria, misma que da proceso a seguir registrando las altas de inscripciones de los usuarios en los libros de registros.

<sup>59</sup> C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

De la misma manera y con la finalidad e importancia del control de registros, durante el transcurso de este periodo, se brindó el servicio de fierros, teniendo diversos trámites realizados con un total de 456 y logrando obtener una recaudación de \$ 54,567.24 m.n.

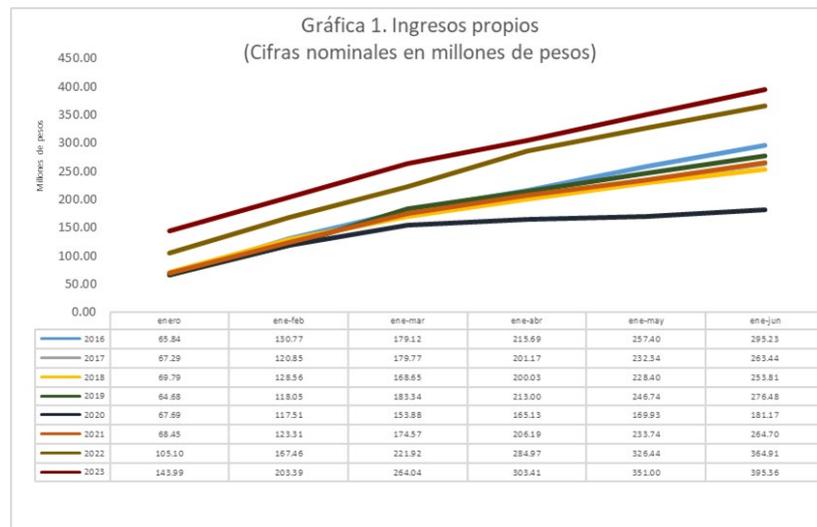
Tabla 1.36. \_ Unidad Técnica

Conceptos	Actividades	Ingresos
Manifestación de registro de fierros para herrar ganado	14	4,357.08
Certificación de fierros registrados	17	5,290.74
Revalidación de fierros (anualidad)	159	16,494.66
Pago de anualidades rezagadas	262	27,179.88
Cancelación de fierros para herrar ganado	4	1,244.88
Total	456	54,567.24

### Recaudación fiscal al segundo trimestre 2023

Acción que cumple compromisos<sup>60</sup>

Con la aplicación de incentivos fiscales, aprobados por el H. Cabildo, así como las estrategias implementadas en la recaudación de ingresos propios, de abril a junio, se obtuvieron ingresos por más de 131 millones de pesos. En este sentido, al cierre del primer semestre del presente año, se logró una recaudación de ingresos propios por más de 395 millones de pesos, lo que representa un incremento de 8.3 por ciento en comparación con lo recaudado en el mismo periodo de 2022. Gráfica 1.6.-



Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Ingresos Municipales, generados por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas.

<sup>60</sup> C4. Unidades de servicios municipales

La aplicación de los programas de incentivos fiscales ha motivado la participación de la ciudadanía en el pago de sus contribuciones. En el trimestre abril-junio del presente año, aplicaron este beneficio 3 mil 904 cuentas prediales, lo que representa el 33 por ciento del total de cuentas pagadas. Gráfica 1.7.-



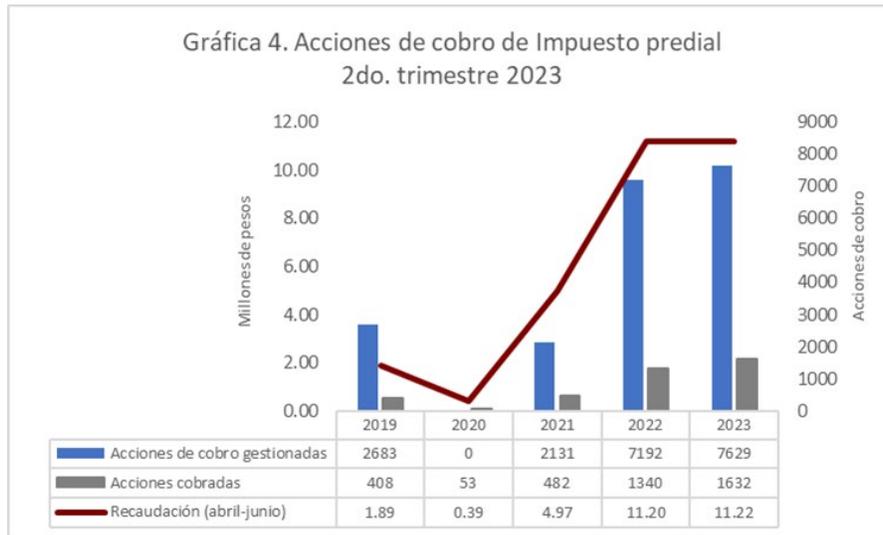
Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Ingresos Municipales, generados por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas.

En cuanto al ingreso por concepto de impuesto predial, se obtuvo una recaudación por más de 25 millones de pesos. Gráfica 1.8.-



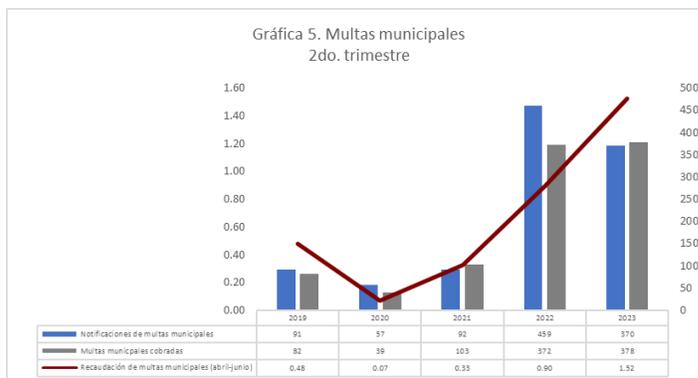
Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema de Ingresos Municipales, generados por la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas.

En parte, las acciones de cobro de impuesto predial han sumado para lograr los objetivos trazados, se generaron 7 mil 629 acciones, de las cuales se obtuvo el cobro de 1 mil 632, con una recaudación de más de 11 millones de pesos. Dicho ingreso representa el 44 por ciento del total de lo recaudado por concepto de impuesto predial. Gráfica 1.9.-



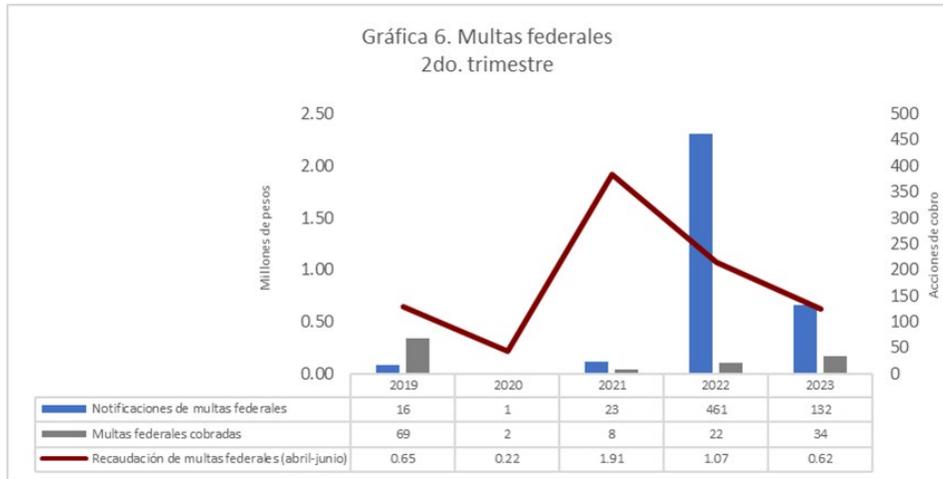
Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas.

Con relación a las multas municipales, generadas por la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial, Servicios Municipales, Subdirección de Catastro, Dirección de Finanzas, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos, así como la Coordinación de Fiscalización y Normatividad, de abril a junio se generaron 370 notificaciones. Se logró el cobro de 378 multas municipales, con una recaudación de 1 millón 522 mil pesos. Gráfica 1.10.-



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas.

De multas federales, por medio de Procedimiento de Cobro Coactivo, fue requerido el pago de 132 multas (30 corresponden al mes de junio). De las cuales se obtuvo el pago de 34 multas por la cantidad de 620 mil 983 pesos. Gráfica 1.11.-



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas.

En el tema de licencias de funcionamiento, se obtuvieron ingresos por más de 1 millón de pesos, sumando a los ingresos de este segundo trimestre 2 millones 997 mil 359 pesos, conforme a los conceptos descritos en la siguiente tabla: 1.36.-

Concepto	Abril		Mayo		Junio	
	Acciones	Ingreso	Acciones	Ingreso	Acciones	Ingreso
Expedientes en trámite/ recibidos	154		236		289	
Pendiente pago	50		61		54	
Licencias de funcionamiento emitidas (nuevas)	24		16		41	
Licencias de funcionamiento emitidas (renovación)	75		79		164	
Canceladas	0		0		0	
Expedientes en espera de dictamen de verificación	21		76		11	
Expedientes pagados pendientes de licencia por adeudo de predial o agua	0		0		0	
Anuencia para venta de bebidas alcohólicas nuevas	1	\$50,832.60	3	\$361,015.20	5	\$393,174.60
Anuencia temporal para venta de bebidas alcohólicas	0		2	\$41,496.00	5	\$72,618.00
Permisos para ampliación de horarios	14	\$216,609.12	7	\$45,645.60	2	\$27,491.10
Permisos para espectáculos	11	\$42,533.40	10	\$73,655.40	12	\$99,590.40

públicos						
Estudios de factibilidad pagados	94	\$608,953.80	96	\$514,550.40	205	\$1,282,226.40
Juegos electrónicos	0		0		0	
Multas	24	\$18,673.20	24	\$16,079.70	67	\$51,351.30
Total		\$886,769.52		\$649,931.10		\$1,460,659.20

En cuanto a las acciones emprendidas para la regulación del comercio en la vía pública, en el mes de junio se hizo entrega de 232 pases de caja por concepto de renovación de permisos para ejercer el comercio en la vía pública en diversas zonas del municipio de Centro. Se generaron supervisiones, se recibieron solicitudes, denuncias y renovaron permisos, conforme se detalla en la siguiente tabla: 1.37.- Comercio en vía pública

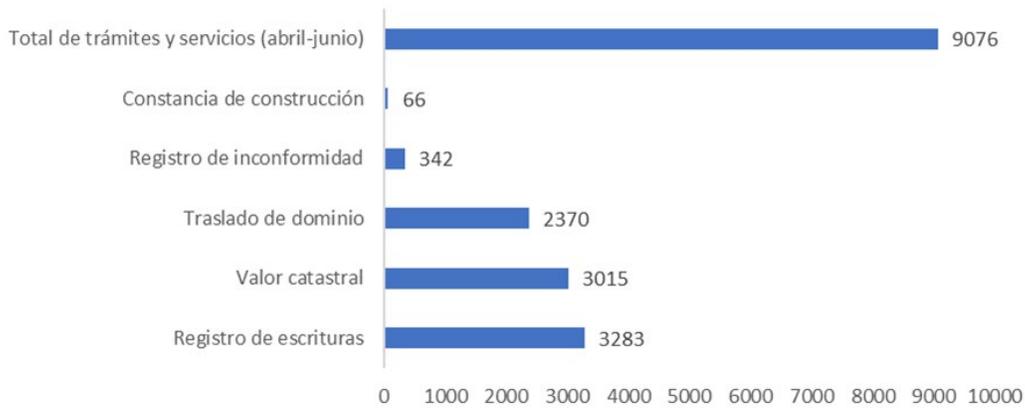
Mes	Supervisiones	Renovaciones de permisos	Solicitudes de permisos		Denuncias ciudadanas
			Aprobadas	Rechazadas	
Abril	754	164	3	20	3
Mayo	936	174	15	29	8
Junio	950	233	29	36	4
Abril-mayo	2640	571	47	85	15

En lo que respecta a la verificación e inspección del comercio, se programaron visitas a los establecimientos para constatar que cuenten con licencia de funcionamiento comercial vigente. En el mes de junio por renovación de permisos de 2 quioscos se obtuvo el ingreso de 11 mil 618 pesos. Tabla 1.38.-

Verificación en inspección			
Mes	Supervisiones a comercios establecidos	Ordenes de visita y actas de inspección	Citatorios diversos
Abril	128	29	42
Mayo	130	36	29
Junio	210	13	6
Abril-junio	468	78	77

En la ventanilla de catastro, en el mes de junio se admitió el ingreso de 3 mil 326 trámites catastrales, donde destacan los registros de escritura, valor catastral, traslado de dominio, recursos de inconformidad y las constancias de construcción. Para el cierre del segundo trimestre se generaron 9 mil 076 trámites catastrales, conforme a la siguiente gráfica. 1.12.-

Gráfica 7. Trámites catastrales  
 2do. trimestre 2023



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas.

En cuanto al gasto, en el mes de junio se cubrieron los servicios básicos del H. Ayuntamiento, se pagó el consumo de energía eléctrica y el combustible, garantizando el suministro oportuno de los mismos.

Se cubrió el pago de capital e interés del crédito a largo plazo por 2 millones 687 mil 225 pesos.

Para el cierre del segundo trimestre de 2023 se cubrieron órdenes de pago por más de 530 millones de pesos. De los cuales 222 millones de pesos se erogaron en el mes de junio, correspondientes a distintas fuentes de financiamiento, tal como se muestra en la tabla: 1.39.-

Fuente de Financiamiento	Importe \$	%
Ingresos propios	15,094,997.17	6.79
Convenio servicio agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales (SAS)	20,301,775.43	9.13
Convenio parques y jardines	2,840,699.56	1.28
Fondo entidades federativas y Mpios. Productores de hidrocarburos en regiones terrestres	3,822,195.17	1.72
Fondo entidades federativas y Mpios. Productores de hidrocarburos en regiones marítimas	6,129,947.37	2.76
Participaciones	102,385,772.50	46.06
Ramo 33 Fondo III	9,141,779.37	4.11
Ramo 33 Fondo IV	62,590,802.04	28.15
Importe de las órdenes de pago	\$222,307,968.61	100.00

De abril a junio se generaron 337 certificaciones digitales y documentales para dar atención a las diferentes auditorías pronunciadas por las autoridades fiscalizadoras de los documentos de resguardo de la Dirección de Finanzas.

Asimismo, se atendieron 20 solicitudes de información a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Y se dio seguimiento a 46 requerimientos de auditorías, de las cuales corresponden 25 del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), 16 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y cinco de la Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal.

**Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas.**

Línea de acción 1.2.4.1 Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo.

#### **Asesorías y capacitaciones**

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió asesorías a 5 ciudadanos en materia de transparencia, las cuales se detallan a continuación:

#### **Asesorías**

Se asesoró a 5 ciudadanos a través del módulo de transparencia en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se impartió 2 capacitaciones a los servidores públicos municipales, las cuales se detallan a continuación:

## **Capacitación**

Capacitación con el tema: "Modificaciones a los lineamientos relacionadas con el buscador de género y su impacto en el SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia", "Auditoría de los Sistemas de Datos Personales", en el Salón Villahermosa impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, participo a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en 1 conferencia, magistral con el tema: "Delitos Cibernéticos", impartido Mtro. Samuel Ramos Torres, Magistrado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes y Oralidad para Adultos, dirigidos a padres y madres de familia y jóvenes estudiantes de la UJAT.

Cabe resaltar que durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro a través de la alcaldesa Yolanda Osuna Huerta y el Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública Mario Aguilar Alvarado, firmaron el 30 de mayo del presente año, un Convenio General de Colaboración, con la finalidad de establecer las bases y mecanismos operativos para coordinar la ejecución de diversas estrategias, para garantizar el derecho humano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como, la promoción de la cultura de transparencia, el cumplimiento de obligaciones de transparencia y ejercicios de gobierno abierto.

## **Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2023, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y tramitó a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 138 solicitudes de Información y se resolvieron 123 solicitudes (13 solicitudes son del mes de marzo de 2023), cabe señalar que quedan 15 solicitudes en trámite, 1 de esas, se previno al solicitante, con el

fin que aclarará su petición, dentro de los plazos legales, así mismo, se realizaron diversos acuerdos, que se detallan a continuación:

- ✓ 49 acuerdos de disponibilidad.
- ✓ 57 acuerdos de disponibilidad parcial.
- ✓ 6 acuerdos de Notoria Incompetencia.
- ✓ 11 acuerdos de No Presentada
- ✓ 15 solicitudes en proceso dentro de los plazos legales.

### **Comité de Transparencia**

De igual forma se llevaron a efecto 46 Sesiones del Comité de Transparencia (9 sesiones ordinarias y 37 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

### **Recursos de Revisión**

Así mismo, de 125 solicitudes de información, se recibió y tramitó 3 Admisión de Recurso de Revisión el cual se rindió en tiempo y forma; esto equivale un 2%, de inconformidad por parte de los solicitantes.

Cabe señalar, que se recibieron 2 Resoluciones de sobreseimiento de Recursos de Revisión del 2023.

### **Obligaciones de Transparencia:**

Este Gobierno Municipal actualizó las Obligaciones de Transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Organismo Garante del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), compartió el twitter en donde se publicó formalmente la lista de los sujetos obligados que cargaron la información al 100% en tiempo y forma de las Obligaciones de

Transparencia, correspondiente al Primer Trimestre de 2023, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que el H. Ayuntamiento de Centro, se encuentra citado:

<https://twitter.com/itaiptabasco/status/1661059415464722436/photo/1>

## **Documentos de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales**

Este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo las visitas del 5, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20 y 21 del mes de junio, a las diversas áreas que resguardan los sistemas de datos personales, esto con la finalidad de llevar a cabo el monitoreo y revisión de las medidas de seguridad de los Sistemas de Datos Personales, de cada uno de ellos.

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

## **Curso sobre Inteligencia Colectiva para la Mejora Regulatoria**

Acción que cumple compromisos<sup>61</sup>

Durante este trimestre, se llevó a cabo el Curso sobre Inteligencia Colectiva para la Mejora Regulatoria, impartido por Consultores en Gestión Pública y Social S.C. (CIVICUS). Dicha propuesta busca sensibilizar a los funcionarios que fungen como enlaces de Mejora Regulatoria en el Gobierno de Centro, Tabasco sobre la importancia y los beneficios de llevar a cabo acciones en esta materia, y darles a conocer herramientas de inteligencia colectiva para incluir la voz de la ciudadanía en el diseño e implementación de dichas acciones utilizando la metodología de Design Thinking que se utiliza para la formulación participativa de políticas públicas en general, y de mejora regulatoria, en particular.

---

<sup>61</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

Esta metodología busca generar conocimiento relevante para la formulación de políticas públicas a través de un proceso de toma de decisión evolutivo, iterativo y autocorrectivo en el cual el hacer prototipos es central. La legitimidad de las decisiones depende del involucramiento de los ciudadanos y otros usuarios en el proceso de diseño sobre la conveniencia y la viabilidad de las soluciones (MacGann, Blomkamp y Lewis, 2018).

El equipo de Cívicus impartió 5 sesiones sobre la importancia de la Mejora Regulatoria y sobre herramientas para incorporar la participación ciudadana en la materia dirigidas a los enlaces municipales. La invitación y confirmación de asistencia de los enlaces municipales estuvo a cargo del equipo de la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria. En dicho curso, se llevaron a efecto cuatro sesiones con duración de 2 horas y una sesión práctica de 3 horas.

En la inauguración contamos con el mensaje y declaración inicial a cargo de la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Centro. La Conferencia Magistral: "Reflexiones sobre la importancia de la Mejora Regulatoria", a cargo del Dr. Eduardo Sojo Garza-Aldape. Así como, la Presentación: Perspectivas Innovadoras de la Mejora Regulatoria, a cargo de la Maestra Cristina Galíndez Hernández.

Asimismo, la última sesión "Aplicación de Metodología de Design Thinking" del Curso sobre Inteligencia Colectiva para la Mejora Regulatoria estuvo a cargo del Dr. Alain De Remes La Brelly y la Mtra. Cristina Galíndez Hernández, instructores de Cívicus, Consultores en Gestión Pública y Social, S.C.

Posteriormente, se realizó la entrega de constancias y clausura del curso sobre Inteligencia Colectiva para la Mejora Regulatoria a cargo de la presidenta Municipal de Centro y las Autoridades del Presídium.

## Capacitación del personal del Archivo de Concentración y del Archivo Histórico

Acción que cumple compromisos<sup>62</sup>

Los responsables de Archivo de Concentración se capacitaron en la modalidad virtual con los ejes temáticos "Cumplimiento de la Ley General de Archivos y Normatividad en Materia de Archivos", "Unidad de Correspondencia y Control de Gestión Documental", "Procesos Técnicos del Archivo de Trámite", "Procesos Técnicos del Archivo de Concentración", "Valoración Documental y Grupo Interdisciplinario", "Trámite de Dictamen de Destino Final, Bajas Documentales y Transferencia Secundaria" y "Elaboración de la Guía de Archivo Documental", impartidas por el Archivo General de la Nación a través de la plataforma educativa.

Asimismo, se continuó con el seminario Permanente de Paleografía y Diplomática de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, impartido por el Mtro. Miguel Ángel Cerón Ruiz en modalidad virtual Zoom de 8 a 10 am.

Curso "Procesos técnicos del Archivo de Concentración", impartido por la Mtra. Nora Elisa López Guerrero en las Terceras Jornadas por los Archivos, Archivo General del Estado de Tabasco y capacitación "Expediente ML-MIR", impartido por el Mtro. Fernando Bautista, Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C.

El personal del Archivo Histórico, así como el encargado del Departamento de Tecnología e Informática recibieron la capacitación "Digitalización de Archivos. Herramienta para la gestión documental, difusión y divulgación del patrimonio documental" en el marco de las Terceras Jornadas por los Archivos en Tabasco, impartido por la Lic. Nubia Márthy Alvarado Solórzano, Jefa de Departamento de Memoria Histórica y Digital de Tabasco del Archivo General del Estado de Tabasco, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 32, párrafo dos, de la Ley General de Archivos y el artículo 31, párrafo dos, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

---

<sup>62</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## **Capacitación en materia de archivo a los responsables de Archivo de Trámite del Gobierno municipal de Centro.**

Acción que cumple compromisos<sup>63</sup>

Se impartieron 6 capacitaciones generales a 45 servidores públicos del H. Ayuntamiento de Centro en materia de archivo con el tema "Transferencia primaria" en el Salón Villahermosa, asimismo, se dio 1 capacitación específica en "Desincorporación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), Documentos de Apoyo Informativo (DAI) y Baja Documental", "Formato de Control de Correspondencia" y "Procedimiento Técnicos del Archivo de Trámite" a la Dirección de Atención Ciudadana y Coordinación de Desarrollo Político, con 2 servidores públicos capacitados. Cumpliendo con el artículo 30 de la Ley General de Archivos y el artículo 29 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Línea de acción 1.2.4.2 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal.

## **Seguimientos a la Prevención y Denuncias de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción**

Acción que cumple compromisos<sup>64</sup>

En la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, creada el 25 de enero de 2019 y con el fin de realizar una veracidad eficaz a cada una de las investigaciones, se efectuaron las siguientes acciones:

- ✓ 01 acuerdo de Inicio
- ✓ 188 acuerdos
- ✓ 22 acuerdos de calificación
- ✓ 55 acuerdos de conclusión
- ✓ 22 informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA)
- ✓ 127 requerimientos de información
- ✓ 43 diligencias
- ✓ 06 trámites de queja

---

<sup>63</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>64</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Línea de acción 1.2.4.3 Construir plataformas ágiles y seguras para el flujo de información entre usuarios y gobierno local, así como al interior de la administración, privilegiando la ética, transparencia y protección de datos personales, con prácticas de gobierno abierto, en el marco que establece la ley.

### Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses

Acción que cumple compromisos<sup>65</sup>

Derivado del proceso de presentación de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses durante el 2do Trimestre 2023, se recibieron en el Sistema DECLARA CENTRO: 6,328 declaraciones patrimoniales, (320 inicial, 54 de conclusión, 23 aviso cambio de encargo, 5,930 de modificación y 01 conflicto de intereses).

Gráfica 1.13.-



(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2023)

Así mismo, se brindaron asesorías y orientación a 115 servidores públicos que así lo solicitaron; en el módulo habilitado para llevar a cabo esta actividad, relacionadas con la presentación de la Declaración Patrimonial y de intereses en todas sus modalidades y se se efectuaron 17 requerimientos para presentar la Declaración Patrimonial en sus modalidades inicial y aviso cambio de encargo.

<sup>65</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Gráfica 1.14.-



(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2023)

### Participación en el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria

Acción que cumple compromisos<sup>66</sup>

El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, envió una invitación al Gobierno de Centro para participar en la evaluación del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR) en su edición 2022.

Este Indicador tiene como objetivo evaluar el avance en la implementación de la política nacional de mejora regulatoria por parte de los sujetos obligados en la Administración Municipal. En este sentido, el ONMR trabajará de manera conjunta con las distintas autoridades de los tres ámbitos de gobierno para la evaluación del IENMR con base en los lineamientos metodológicos establecidos.

Durante este trimestre, se estableció el Arranque del IENMR y primer levantamiento de información.

En esta etapa las Autoridades y Encargados de Mejora Regulatoria responderán el cuestionario y adjuntarán la evidencia en el portal [www.onmr.org.mx](http://www.onmr.org.mx)

<sup>66</sup> C39. Contraloría ciudadana: transparencia en la rendición de cuentas

Los criterios para llenar las preguntas serán los siguientes:

1. Toda respuesta debe contar con evidencia;
2. No se tomarán en cuenta respuestas que no cuenten con evidencia;
3. La evidencia proporcionada debe corresponder al año 2022, por lo que cualquier evidencia proporcionada del año en curso no se tomará en cuenta; y
4. En caso de que no se proporcione toda la información requerida para validar la respuesta o no se señale de manera precisa la ubicación de la respuesta dentro de la evidencia, no se validará para la evaluación.

En este sentido, trabajamos en la primera fase de esta Evaluación la cual cuenta con un cuestionario de aproximadamente 300 reactivos, los cuales se encuentran distribuidos en 3 pilares principales: Políticas, Instituciones y Herramientas.

Actualmente nos encontramos en la fase que comprende la Revisión de respuestas y evidencia por parte del ONMR, donde se harán las observaciones correspondientes a la evidencia enviada por parte de esta Autoridad Municipal.

### **Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad.**

Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración.

Línea de acción 1.3.1.1 Brindar asistencia social, asesoría y acompañamiento jurídico a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia para que logren el acceso a una justicia pronta y expedita.

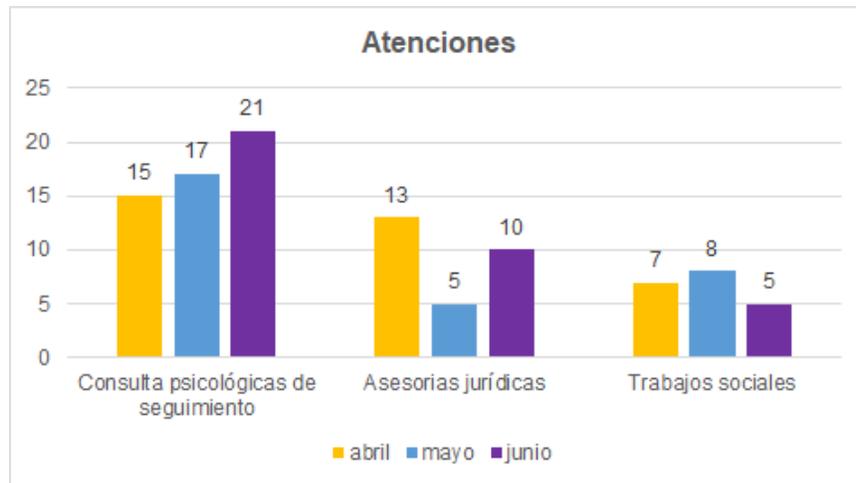
## Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

Acción que cumple compromisos<sup>67</sup>

Como parte de la atención oportuna que realiza esta Procuraduría en situaciones que involucran a Niñas, Niños, Adolescentes y a sus Familias, este trimestre se han otorgado 53 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de los requerimientos necesarios de diversas dependencias e Instituciones Públicas como son los Juzgados Familiares, Juzgados Civiles, fiscalía general del Estado y Dirección de Atención a las Mujeres.

Se otorgaron 28 Asesorías Jurídicas en materia civil y familiar, así mismo se llevaron a cabo 20 Trabajos Sociales dentro del Municipio de Centro, solicitado por los Juzgados Civiles.

Gráfica 1.15.-



Fuente: elaboración propia, 2023

<sup>67</sup> C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes

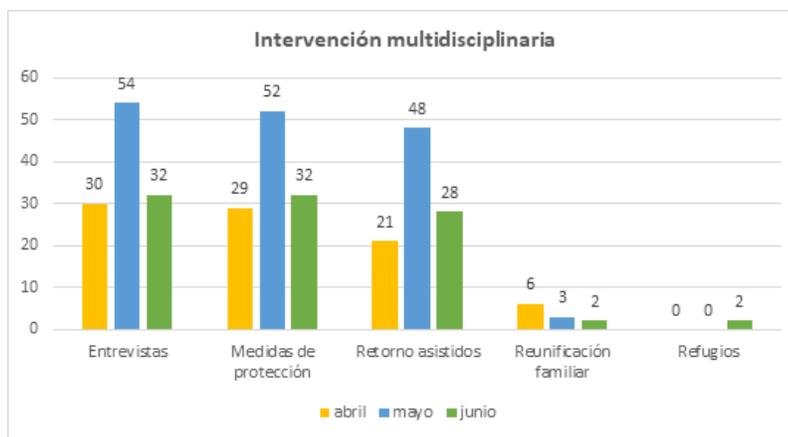
Línea de acción 1.3.1.2 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia.

### **Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos**

Acción que cumple compromisos<sup>68</sup>

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Solos, durante este trimestre, se llevaron a cabo 116 entrevistas a NNA en las Oficinas de Canalización del Instituto Nacional de Migración, de las cuales se emitieron 113 Medidas de Protección.

Se realizaron 97 retornos asistidos de NNA a su país de origen, se llevaron a cabo 11 reunificaciones familiares y se otorgaron por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a 2 NNA la condición de Refugio. Gráfica 1.16



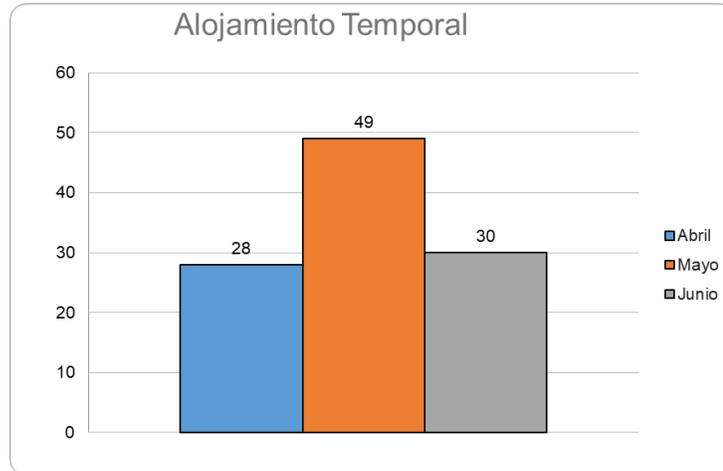
Fuente: elaboración propia, 2023.

### **Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados.**

Con el fin de garantizar los derechos humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de migración, se brindó el servicio de alojamiento temporal en beneficio de 107 NNA migrantes no acompañados (Gráfica 4) dentro del Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro, así como diversos servicios de cuidado para salvaguardar su integridad física, mental, jurídica y/o social.

<sup>68</sup> C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes

Gráfica 1.-17



Fuente: elaboración propia, 2023.

Línea de acción 1.3.1.4 Promover la cultura de legalidad entre la población con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil.

### Análisis jurídico

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de abril, mayo y junio del año 2023, dio cumplimiento en 15 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 56 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 15 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contestó un total de 11 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 20 ocasiones; asimismo, se revisaron 49 contratos, 2 Convenios modificatorios a contrato y se dieron 35 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas y se realizaron 21 solicitudes a patrimonio.

Tabla 1.40.-

Descripción	Total
Cumplimiento de Informes de Domicilio	25
Fijación de Tablero por instrucción de Autoridad Judicial	56
Contestación a solicitudes de Informes de Derechos Humanos	15
Contestación de solicitudes de Transparencia	11
Convenios de Coordinación y Colaboración	20
Contratos	49
Convenios Modificatorios a Contratos	2
Opiniones Jurídicas Realizadas	35
Solicitudes a patrimonio	21

### Unidad de jueces calificadoros

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de abril, mayo y junio del año 2023, hubo un total de 218 detenidos, 87 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 74 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 28 prescripciones médicas y 9 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos y 11 ciudadanos recibieron amonestación. Tabla 1,41.-

Descripción	Total
Detenidos	218
Arrestos	87
Pago de Multas	28
Prescripción Médica	14
Libres por no Elementos	9
Amonestación	11

### Asuntos laborales

El Gobierno Municipal, en los meses de abril, mayo y junio del año 2023, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran las conciliaciones en juicios laborales mismas que se atendieron 11; se emplazaron 5 demandas nuevas contra el ayuntamiento; se contestaron 14 demandas, así como 114 audiencias fueron atendidas, se promovió 2 Amparos Directos y 2 Amparos Indirectos, se condenaron un Laudo Condenatorio; en el área administrativa laboral, se iniciaron 8 procedimientos administrativos, llevándose 9

audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubo una amonestación y 3 ceses; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 76 ocasiones.

### Contencioso y amparo

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de abril, mayo y junio del año 2023, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa administrativa, se contestaron una demanda, se tuvieron nueve diligencias, se contestaron dos informes previos de amparo y siete informes Justificados; en materia civil, se entregaron 6 promociones, y se desahogaron 14 audiencias civiles y cinco asesorías; además de 5 diligencias se llevaron a cabo; se contestaron tres informe previo y tres informes justificados de amparos así como la contestación de una demanda; en materia penal se iniciaron 5 carpetas de investigación, se contestaron cuatro informes previos de amparo y tres informes justificados de amparo, también se contestaron 49 informes a la Fiscalía General del Estado; finalmente se llevaron a cabo 95 diligencias y nueve audiencias en materia penal. Tabla 1.42.-

<b>Contencioso Administrativo</b>	
Contestación de Demanda	1
Diligencias	9
Informe Previos de Amparos	2
Informe Justificado de Amparos	7
<b>Civil</b>	
Promociones Cíviles	6
Audiencias en los Juzgados Cíviles	14
Asesorías	5
Diligencias	5
Informes previos de Amparos	3
Informes Justificados de Amparos	3
Ordinario Civil Mercantil	1
Contestación de Demanda	1
Informes de Dominio	22
<b>Penal</b>	
Carpetas de Investigación	5
Informes previos de Amparos	4
Informes Justificados de Amparos	3
Informes a fiscalía general del Estado	49

Diligencias	95
Audiencias	3

## **Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil.**

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población.

Línea de acción 1.4.1.1 Mejorar la prevención y operatividad del Sistema Municipal de Protección Civil, ante contingencias naturales o de carácter antropogénico que pongan en riesgo a la población y a sus bienes.

### **Prevención de riesgos**

Acción que cumple compromisos<sup>69</sup>

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privado, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fija, como flotante. Durante el segundo trimestre del año 2023

Inspecciones realizadas 425, Expedición de Constancias 496

Línea de acción 1.4.1.3 Fortalecer las capacidades humanas y técnicas en materia de protección civil con la corresponsabilidad de los sistemas nacional y estatal de protección civil, así como agencias nacionales e internacionales.

### **Taller “Estrategias de Gobernanza para el Desarrollo Resiliente”**

Acción que cumple compromisos<sup>70</sup>

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lleva a cabo el proyecto "Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Resiliente en Tabasco, MÉXICO 2020-2025" a través del convenio de colaboración con el Gobierno del estado de Tabasco, en el marco de este proyecto se realizó la "Estrategia para municipios resilientes". Derivado de este convenio el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano asistió a la 15ª sesión del programa formativo "Estrategias de Gobernanza para el Desarrollo Resiliente" enfocado en el tema de "Toma de

<sup>69</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>70</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C24. Seguridad para las familias y los negocios ante riesgos de inundaciones

decisiones a partir de la búsqueda, análisis e interpretación de datos estadísticos; se abordará desde una perspectiva geográfica de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres", el jueves 18 de mayo de 2023 en la Sala de Consejo del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco. El programa tiene como finalidad que identifiquen sus capacidades técnicas y su papel en la gestión del territorio.

**Evaluación de riesgos**

Acción que cumple compromisos<sup>71</sup>

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionadas a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal.

Tabla 1.43.-

Acciones	Cantidad
Constancias de evaluación de riesgos	13
Análisis de riesgos (opiniones técnicas)	08

Línea de acción 1.4.1.4 Fomentar la cultura de la autoprotección mediante la identificación de situaciones de riesgo y estrategias de prevención ante la presencia de desastres asociados a fenómenos naturales extremos o de carácter antropogénico.

**Atención a mitigación y prevención de emergencias, así como la atención a las mismas**

Acción que cumple compromisos<sup>72</sup>

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas: Tabla 1.44.-

Áreas de atención	Durante el segundo trimestre del año 2023
Incendios	17
Capacitación en materia de protección civil.	27
Simulacros en materia de protección civil.	21
Campañas (temporada de estiaje e inundación)	En proceso
Operativos (semana santa, día de muertos y temporada decembrina)	6
Fuga de gas	43

<sup>71</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>72</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Captura de animal	17
Combate de abeja	63
Inspección y tala de árbol	54
Resguardo de eventos socio culturales y operativos	58
Formación e instalación de las redes comunitarias de protección civil en todas las delegaciones, villas, poblados, y rancherías del municipio de Centro.	25
Actualización de los refugios y albergues temporales, así como rutas de evacuación.	En proceso
Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio	En proceso
Prehospitalarios	107
Otros	55
Total	452

- Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas



Eje 2



**Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales.**

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores.

**21 KILÓMETROS**

Línea de acción 2.1.4.1 Ampliar y mejorar la red de alumbrado público del municipio.

### **Alumbrado en espacios públicos**

Acción que cumple compromisos<sup>73</sup>

Durante el segundo trimestre del 2023 en miras de incrementar la percepción de seguridad en los espacios públicos se realizaron actividades de recableado de alumbrado, sustitución de cables cortados por vandalismo, reconexión de cables de alimentación, instalación de combinación magnética para alumbrado en tres muretes diferentes, reparación de contactos, revisión de tablero de alumbrado, reparación de luminarias, reconexión de líneas quemadas, reparación de luminarias recuperadas rotas para reinstalarse en áreas faltantes y revisión de alumbrado en general para garantizar el funcionamiento del alumbrado público en 11 espacios públicos.

- ✓ Parque La Choca, Paseo Tabasco
- ✓ Parque Domingo Colín
- ✓ Graciela Pintado de Madrazo
- ✓ Parque Tomás Garrido Canabal
- ✓ Fuente del chorro
- ✓ Fuente maya
- ✓ El Cayuco
- ✓ Mi refugio preferido
- ✓ Manuel Mestre Ghigliazza
- ✓ Explanada Infantil
- ✓ Oficinas de la Subcoordinación de parques, jardines, fuentes y monumentos

### **Rehabilitación del alumbrado público**

Acción que cumple compromisos<sup>74</sup>

Durante este trimestre, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, concluyeron los trabajos de la obra Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento Prolongación de la calle Aquiles Calderón Marchena beneficiando a 6 mil doscientos treinta

---

<sup>73</sup> C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos

<sup>74</sup> C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos

habitantes del Municipio de Centro, por una inversión de Ramo 33 Fondo III de un millón 335 mil 865 pesos.

Tabla 2.1- Proyectos De Rehabilitación Finiquitados

Obra	Beneficiarios	Importe contratado	Monto total ejercido	Fondo	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta de obra total ejercida
K0424 Rehabilitación del alumbrado público, asentamiento prolongación de la calle Aquiles Calderón Marchena. Gaviotas Sur	6,230	1,335,865.98	1,335,865.98	Ramo 33 fondo III	100.00%	41 luminarias	41 luminarias

Fuente: subdirección del alumbrado público y energía (2023)

De igual manera en el mes de junio dieron inicio los trabajos de rehabilitación de alumbrado público en la ranchería Rio viejo 1ra sección, Rio nuevo 3ra sección, ranchería la Manga 2da sección (El Jabal), en diferentes colonias como la col. Roberto Madrazo, Lagunas Mechoacán, Monal 1ra secc. Colonia Mayito y Reforma, y la rehabilitación del Fraccionamiento Multi 80 y Nueva Imagen. Teniendo como meta la instalación de 808 luminarias, por una inversión de cuatro millones 183 mil 451 pesos de Ramo 33 Fondo III, dos millones 057 mil 818 pesos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestre y un millón 478 mil 142 pesos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas, beneficiando a los habitantes del municipio dotando con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores.

Tabla 2.2- Proyectos De Rehabilitación en Proceso

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Fondo	Meta de obra programada	Meta de obra total ejercida	Estatus
K0427 Rehabilitación de alumbrado Público, localidad Ranchería Río Viejo 1ra. Sección. asentamiento diferentes puntos	60 días	7,750	1,734,646.30	Ramo 33 Fondo II	190 luminarias	54 luminarias	En proceso
K0430 Rehabilitación del alumbrado Público, localidad Ranchería. Buena Vista Río Nuevo 3ra. Sección, asentamiento diferentes puntos	60 días	4,499	1,441,799.89	Ramo 33 Fondo III	160 luminarias	45 luminarias	En proceso
K0431 Rehabilitación del Alumbrado Público, localidad Ranchería La Manga 2da. Sección (El Jabal), Asentamiento Diferentes Puntos	60 días	340,060	1,007,005.40	Ramo 33 Fondo III	90 luminarias	26 luminarias	En proceso
K0443 Rehabilitación del alumbrado público, localidad Ciudad de Villahermosa, asentamiento diversas colonias de la Ciudad.	45 días	340,060	2,057,818.39	Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestre.	233 luminarias		En proceso
K0453 Rehabilitación del sistema de Alumbrado Público, localidad Villahermosa asentamiento fraccionamiento Multi 80 y Nueva Imagen.	45 días	340,060	1,478,142.48	Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas.	135 luminarias	30 luminarias	En proceso

Fuente: subdirección del alumbrado público y energía (2023)

## Rehabilitación e instalación de luminarias y circuitos.

Acción que cumple compromisos<sup>75</sup>

Durante este trimestre; la Subdirección de Alumbrado Público y Energía llevó a cabo la instalación y rehabilitación de luminarias y circuitos, en las diferentes colonias, fraccionamientos y avenidas del área urbana, y en las diferentes rancherías, poblados y villas del área Rural, se instalaron 61 luminarias de medio uso, se rehabilitaron 320 luminarias en los diferentes puntos de la ciudad en área urbana y rural y 151 circuitos.

Tabla 2.3 - Trabajos ejecutado de alumbrado

Mes	Instalación de luminarias	Rehabilitación de luminarias	Rehabilitación Circuitos
Abril	230	527	52
Mayo	283	773	71
Junio	61	320	151

Fuente: subdirección del alumbrado público y energía (2023)

Se realizan recorridos de supervisión del alumbrado público en las principales avenidas de la ciudad, incluyendo el boulevard Aeropuerto, Bicentenario. (se realizan todos los días durante el turno nocturno).

Además, el proyecto K0131 Rehabilitación y Mejoramiento del Alumbrado Público, con recursos de ramo 33 fondo IV, es un proyecto por administración del cual se utilizarán sus recursos para la compra de material eléctrico y luminarias que el departamento de alumbrado público y energía instalarán durante el año.

Tabla 2.4- proyectos de rehabilitación en proceso por administración.

Proy. Obra	Beneficiarios	Importe contratado	Monto total ejercido	Fondo	Meta de obra programada	Meta de obra total ejercida	Estatus
K0131 Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público	683,607	14,725,086.78	4,610,174.28	Ramo 33 Fondo III	8,500 rehabilitación	/	En proceso

Fuente: subdirección del alumbrado público y energía (2023)

<sup>75</sup> C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos

Línea de acción 2.1.4.2 Promover la ampliación de la infraestructura de electrificación en zonas rurales.

**Ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión.**

Acción que cumple compromisos<sup>76</sup>

Durante este trimestre, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, dieron inicio a los trabajos de la Ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión, beneficiando a 105 habitantes de la cerrada Río Mezcalapa, de la colonia Casa Blanca 1ra, por una inversión de 717 mil 585 pesos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestre.

Tabla 2.5- proyectos de ampliación de la red de energía eléctrica en proceso

Proy. Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Monto total ejercido	Fondo	Meta de obra programada	Meta de obra total ejercida	Estatus
K0423 Ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión cerrada río Mezcalapa, colonia Casa Blanca 1ra.	60 días	105	717,585.49	133,276.98	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas.	5 postes	Suministro e instalación de postes y transformadores	En proceso

Fuente: subdirección del alumbrado público y energía (2023)

**Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas.**

Línea de acción 2.1.5.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de vivienda, en concurrencia con los gobiernos estatal y federal, iniciativa privada, fundaciones y organizaciones civiles.

**Porcentaje de hogares con agua potable**

Acción que cumple compromisos<sup>77</sup>

Son los usuarios que contratan el servicio o regularizan su estatus, en el padrón de usuarios.

Total, de hogares que cuentan con servicio de agua potable y alcantarillados: 157,012

<sup>76</sup> C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos

<sup>77</sup> C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente

Total, de viviendas en el Municipio de Centro: 248,143

Porcentaje de hogares del Municipio de Centro con acceso a servicios realizados con el agua:  
 157012 / 248143: 0.63 %

**Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, block y láminas de zinc)**

Acción que cumple compromisos<sup>78</sup>

Con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda para contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, el Gobierno de Centro, durante el mes de mayo y junio , llevo a cabo los eventos de entrega de 1,472 apoyos de los Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, block y láminas de zinc) en y el cual se realizó en la Nave I, del parque Tabasco, en la Ra. Emiliano Zapata, así como en la Ra. Buenavista Rio Nuevo 2da. sección, beneficiando con estas acciones a igual número de familias de 166 localidades rurales y urbanas del municipio de Centro.

Tabla 2.6.- Programas suministrados por familias

Programa	familias beneficiadas
Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	585
Suministro de paquetes de block para el mejoramiento de la vivienda.	300
Suministro de paquetes de láminas de zinc para el mejoramiento de la vivienda.	587
Total	1,472

Tabla. 2.7. Localidades beneficiadas de los Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, block y láminas de zinc)

N°	Localidades	Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	Suministro de paquetes de block para el mejoramiento de la vivienda.	Suministro de paquetes de láminas de zinc para el mejoramiento de la vivienda.	Total, por localidad
1	Col. 18 de Marzo	6	2	1	9
2	Col. 1ro de Mayo	1			1
3	Col. Aquiles Serdán			1	1
4	Col. Atasta	8	16	13	37

<sup>78</sup> C30. Mejores viviendas para familias en Centro

5	Col. Carlos A. Madrazo	4	2		6
6	Col. Carrizal	1			1
7	Col. Casa Blanca	42	16	9	67
8	Col. Centro	2	1	7	10
9	Col. Ciudad Industrial	11	8	4	23
10	Col. Del Bosque	1		1	2
11	Col. Espejo I	11	4	2	17
12	Col. Espejo II	3	7	11	21
13	Col. Florida	2			2
14	Col. Francisco Villa	10	7	4	21
15	Col. Gaviotas Norte	9		5	14
16	Col. Gaviotas Sur	15		9	24
17	Col. Guadalupe Borja	7	6	3	16
18	Col. Indeco	26	23	15	64
19	Col. Infonavit Atasta	1	2	5	8
20	Col. Infonavit Ciudad Industrial	10	5	3	18
21	Col. Isabel De La Parra	4	2	2	8
22	Col. Jesús García	1			1
23	Col. José María Pino Suárez	74	40	31	145
24	Col. La Agraria	2			2
25	Col. La Manga I	2	1		3
26	Col. La Manga II	13	12	6	31
27	Col. La Manga III	1		1	2
28	Col. Las Delicias	6	3	5	14
29	Col. Libertad	1			1
30	Col. Linda Vista			1	1
31	Col. Manuel Andrade	1			1
32	Col. Manuel Silva			1	1
33	Col. Miguel Hidalgo	14	15	30	59
34	Col. Niños Héroes	2		1	3
35	Col. Nuevas Pensiones	1			1
36	Col. Nuevo Induvtab	1	1		2
37	Col. Plutarco Elías Calles			1	1
38	Col. Punta Brava	1	2		3
39	Col. Roberto Madrazo Pintado	19	6	8	33
40	Col. Rovirosa	1			1
41	Col. Tamulté de las Barrancas	3	1	1	5
42	Col. Vicente Guerrero	21		4	25
43	Ej. 21 de Marzo	2	1		3

44	Ejido Barrancas y Guanal	1			1
45	Fracc Estrellas de Buena Vista			1	1
46	Fracc Villa Las Flores		2		2
47	Fracc. Brisas del Grijalva	3	2	2	7
48	Fracc. Brisas del Mar	1			1
49	Fracc. Brisas del Usumacinta	1			1
50	Fracc. Carlos Pellicer Cámara		2	1	3
51	Fracc. Ciudad Bicentenario			2	2
52	Fracc. Colinas de Santo Domingo	1			1
53	Fracc. Daniel Espinoza			1	1
54	Fracc. El Encanto	1			1
55	Fracc. El Paraíso			1	1
56	Fracc. El Porvenir			1	1
57	Fracc. El Triángulo (Indeco)	2			2
58	Fracc. Estaiujat	2		3	5
59	Fracc. Estrella de Buenavista	1			1
60	Fracc. Hacienda Buenavista	1			1
61	Fracc. Heriberto Kehoe	1			1
62	Fracc. Infonavit Parrilla		1		1
63	Fracc. Insurgentes	1		1	2
64	Fracc. Islas del Mundo	1			1
65	Fracc. Jardines de Villahermosa		1		1
66	Fracc. La Huerta	1	1		1
67	Fracc. La Isla (Miguel Hidalgo)	1	4	3	8
68	Fracc. La Venta			1	1
69	Fracc. Lagunas	1			1
70	Fracc. Lagunas de Mechoacán	1			1
71	Fracc. Las Mercedes		4		4
72	Fracc. Las Torres			1	1
73	Fracc. Loma de Ocuilzapotlan			1	1
74	Fracc. Los Almendros			1	1
75	Fracc. Manuel Andrade Diaz		1	1	2
76	Fracc. Monte Ceibas	1			1
77	Fracc. Nuevo Invitab	1			1
78	Fracc. Pages Llergo			1	1
79	Fracc. Palmitas Atasta	1		2	3
80	Fracc. Paseo del Usumacinta			3	3

81	Fracc. Real Usumacinta	1			1
82	Fracc. Revolución	1			1
83	Fracc. Riviera Buenavista			2	2
84	Fracc. San Antonio			3	3
85	Fracc. Santa Elena			5	5
86	Fracc. Tercer Milenio	1			1
87	Fracc. Triunfo La Manga III		1	3	4
88	Fracc. UJAT	1		1	2
89	Fracc. Valle Del Jaguar	2			2
90	Fracc. Valle Verde		1		1
91	Fracc. Vicente Guerrero		13		13
92	Fracc. Villa Las Flores	5	2	2	9
93	Fracc. Villa Los Arcos	2		2	4
94	Fracc. Villa Los Claustros	1	1		2
95	Fracc. Vista Alegre	7	6	1	14
96	Fracc.Ladrillera (Casablanca)	2			2
97	Ra coronel Troconis 4ta Sección		1		1
98	Ra Ismate y Chilapilla 1ra Sección			3	3
99	Ra. Pablo L. Sidar 2da Sección	1			1
100	Ra. Acachapan y Colmena 1ra. Sección	4	1		5
101	Ra. Acachapan y Colmena 2da. Sección	1			1
102	Ra. Acachapan y Colmena 3ra. Sección	1			1
103	Ra. Alvarado Jimbal	1			1
104	Ra. Anacleto Canabal 1ra Sección	11	2	7	20
105	Ra. Anacleto Canabal 2da. Sección	6	11	7	24
106	Ra. Anacleto Canabal 3ra. Sección	5	6	2	13
107	Ra. Anacleto Canabal 4ta Sección	2			2
108	Ra. Aztlán 1ra Sección			1	1
109	Ra. Barrancas y Amate 3ra Sección			1	1
110	Ra. Boquerón 1ra Sección	2	1	2	5
111	Ra. Boquerón 2da Sección	1			1
112	Ra. Boquerón 4ta Sección			1	1
113	Ra. Boquerón 5ta Sección			3	3
114	Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra Sección	18	4	15	37

115	Ra. Buenavista Rio Nuevo 2da Sección	9		2	11
116	Ra. Buenavista Rio Nuevo 3ra Sección	4		58	62
117	Ra. Buenavista Rio Nuevo 4ta Sección			9	9
118	Ra. Coronel Troconis 1ra Sección			6	6
119	Ra. Corregidora Ortiz 1ra Sección	17		1	18
120	Ra. Corregidora Ortiz 2da Sección			4	4
121	Ra. Corregidora Ortiz 3ra Sección	21	1	9	31
122	Ra. Corregidora Ortiz 4ta Sección			17	17
123	Ra. Corregidora Ortiz 5ta Sección			11	11
124	Ra. Emiliano Zapata	9		12	21
125	Ra. Estancia Vieja 1ra Sección	1			1
126	Ra. Estanzuela 1ra Sección			2	2
127	Ra. González 1ra Sección			1	1
128	Ra. González 2da Sección		3	12	15
129	Ra. González 3ra Sección	2		3	5
130	Ra. Guineo 1ra Sección	1	1		2
131	Ra. Hueso De Puerco			2	2
132	Ra. Ixtacomitán 1ra Sección	4	1		5
133	Ra. Ixtacomitán 5ta Sección	3	1	1	5
134	Ra. La Huasteca 1ra Sección	1		1	2
135	Ra. La Lima			2	2
136	Ra. La Palma	2			2
137	Ra. Lázaro Cárdenas 1ra Sección	18	5	4	27
138	Ra. Lázaro Cárdenas 2da. Sección		5	3	8
139	Ra. Medellín y Pigua 1ra. Sección	1			1
140	Ra. Medellín y Pigua 2da. Sección	2	3		5
141	Ra. Medellín y Pigua 3ra. Sección	2	1		3
142	Ra. Miraflores 2da Sección			1	1
143	Ra. Pablo L. Sidar			1	1
144	Ra. Pajonal			2	2
145	Ra. Paso Real de la Victoria	1			1
146	Ra. Plátano y Cacao 1ra	1		7	8

	Sección				
147	Ra. Plátano y Cacao 2da Sección			3	3
148	Ra. Plátano y Cacao 3ra Sección			2	2
149	Ra. Plátano y Cacao 4ta Sección			2	2
150	Ra. Río Tinto 1ra Sección	1		40	41
151	Ra. Río Tinto 2da Sección	1	2	52	55
152	Ra. Río Tinto 3ra Sección	9		22	31
153	Ra. Río Viejo 1ra Sección	16	3	2	21
154	Ra. Río Viejo 2da Sección	1	2	1	4
155	Ra. Santa Catalina	4		4	8
156	Ra. Tocoal	4			4
157	Ra. Torno Largo 1ra Sección	2		2	4
158	Ra. Torno Largo 2da Sección	1			1
159	Ra. Torno Largo 3ra Sección			1	1
160	Ra. Zapotal		5	1	6
161	Ra. Emiliano Zapata		15		15
162	Residencial del Árbol	1			1
163	Villa Luis Gil Pérez	2		4	6
164	Villa Ocuiltzapotlan	3			3
165	Villa Parrilla	1	1	5	7
166	Villa Playas del Rosario			2	2
	Total	585	300	587	1,472

Tabla 2. 8.-Nave I del Parque Tabasco, Ra. Emiliano Zapata 23 de mayo de 2023

Programa	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	450	91
Suministro de paquetes de block para el mejoramiento de la vivienda.	300	61
Suministro de paquetes de láminas de zinc para el mejoramiento de la vivienda.	200	58
Total	950	

Tabla. 2.9.- Localidades beneficiadas de los Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, block y láminas de zinc) Evento: Ra. Emiliano Zapata 23 de mayo de 2023

No.	Localidades	Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	Suministro de paquetes de block para el mejoramiento de la vivienda.	Suministro de paquetes de láminas de zinc para el mejoramiento de la vivienda.	Total, por localidad
1	Col. 18 de Marzo	6	2	1	9
2	Col. 1ro de Mayo	1			1
3	Col. Aquiles Serdán			1	1
4	Col. Atasta	6	16	7	29
5	Col. Carlos A. Madrazo	3	2		5
6	Col. Carrizal	1			1
7	Col. Casa Blanca	42	16	9	67
8	Col. Centro	2	1	1	4
9	Col. Ciudad Industrial	11	8	4	23
10	Col. Del Bosque	1		1	2
11	Col. Espejo I	11	4	2	17
12	Col. Espejo II	3	7	10	20
13	Col. Florida	2			2
14	Col. Francisco Villa	10	7	4	21
15	Col. Gaviotas Norte	2			2
16	Col. Gaviotas Sur	8		2	10
17	Col. Guadalupe Borja	7	6	3	16
18	Col. Indeco	26	23	14	63
19	Col. Infonavit Atasta	1	2	1	4
20	Col. Infonavit Ciudad Industrial	10	5	3	18
21	Col. Isabel de la Parra	4	2	2	8
22	Col. Jesús García	1			1
23	Col. José María Pino Suárez	73	40	31	144
24	Col. La Manga I		1		1
25	Col. La Manga II	11	12	1	24
26	Col. La Manga III	1		1	2
27	Col. Las Delicias	6	3	5	14
28	Col. Linda Vista			1	1
29	Col. Manuel Andrade	1			1
30	Col. Miguel Hidalgo	10	15	13	38
31	Col. Niños Héroes	2		1	3
32	Col. Nuevas Pensiones	1			1
33	Col. Nuevo Induvtab	1	1		2

34	Col. Punta Brava	1	2		3
35	Col. Roberto Madrazo Pintado	19	6	8	33
36	Col. Rovirosa	1			1
37	Col. Tamulté de las Barrancas	3	1		4
38	Col. Vicente Guerrero	21		3	24
39	Ej. 21 de Marzo	2	1		3
40	Fracc Estrellas de Buena Vista			1	1
41	Fracc Villa Las Flores		2		2
42	Fracc. Brisas del Grijalva	3	2	2	7
43	Fracc. Brisas del Mar	1			1
44	Fracc. Brisas del Usumacinta	1			1
45	Fracc. Carlos Pellicer Cámara		2	1	3
46	Fracc. Colinas de Santo Domingo	1			1
47	Fracc. El Encanto	1			1
48	Fracc. El Porvenir			1	1
49	Fracc. El Triángulo (Indeco)	2			2
50	Fracc. Estaiujat	2		3	5
51	Fracc. Hacienda Buenavista	1			1
52	Fracc. Heriberto Kehoe	1			1
53	Fracc. Infonavit Parrilla		1		1
54	Fracc. Insurgentes	1		1	2
55	Fracc. Jardines de Villahermosa		1		1
56	Fracc. La Huerta		1		1
57	Fracc. La Huerta	1			1
58	Fracc. La Isla (Miguel Hidalgo)		4	1	5
59	Fracc. La Isla (Miguel Hidalgo)	1			1
60	Fracc. Lagunas	1			1
61	Fracc. Lagunas De Mechoacán	1			1
62	Fracc. Las Mercedes		4		4
63	Fracc. Las Torres			1	1
64	Fracc. Loma De Ocuilzapatlán			1	1
65	Fracc. Manuel Andrade Diaz		1		1
66	Fracc. Monte Ceibas	1			1

67	Fracc. Pages Llergo			1	1
68	Fracc. Palmitas Atasta			2	2
69	Fracc. Palmitas Atasta	1			1
70	Fracc. Paseo del Usumacinta			3	3
71	Fracc. Real Usumacinta	1			1
72	Fracc. Revolución	1			1
73	Fracc. San Antonio			2	2
74	Fracc. Santa Elena			1	1
75	Fracc. Tercer Milenio	1			1
76	Fracc. Triunfo La Manga III		1	1	2
77	Fracc. UJAT			1	1
78	Fracc. UJAT	1			1
79	Fracc. Valle del Jaguar	2			2
80	Fracc. Valle Verde		1		1
81	Fracc. Vicente Guerrero		13		13
82	Fracc. Villa Las Flores	5	2	2	9
83	Fracc. Villa Los Arcos	2		2	4
84	Fracc. Villa Los Claustros	1	1		2
85	Fracc. Vista Alegre	7	6	1	14
86	Fracc.Ladrillera (Casablanca)	2			2
87	Ra coronel Troconis 4ta Sección		1		1
88	Ra. Acachapan y Colmena 1ra. Sección	4	1		5
89	Ra. Acachapan y Colmena 2da. Sección	1			1
90	Ra. Acachapan y Colmena 3ra. Sección	1			1
91	Ra. Alvarado Jimbal	1			1
92	Ra. Anacleto Canabal 1ra.Seccion	10	2	4	16
93	Ra. Anacleto Canabal 2da. Sección	6	11	7	24
94	Ra. Anacleto Canabal 3ra. Sección	5	6	2	13
95	Ra. Anacleto Canabal 4ta Sección	2			2
96	Ra. Boquerón 1ra Sección	1	1		2
97	Ra. Boquerón 2da Sección	1			1
98	Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra Sección	3	4	1	8
99	Ra. Corregidora Ortiz 1ra Sección	1			1
100	Ra. Corregidora Ortiz 3ra		1		1

	Sección				
101	Ra. Emiliano Zapata	9		12	21
102	Ra. González 2da Sección		3		3
103	Ra. Guineo 1ra Sección	1	1		2
104	Ra. Ixtacomitán 1ra Sección	4	1		5
105	Ra. Ixtacomitán 5ta Sección	3	1	1	5
106	Ra. La Palma	2			2
107	Ra. Lázaro Cárdenas 1ra Sección	18	5	3	26
108	Ra. Lázaro Cárdenas 2da. Sección		5	3	8
109	Ra. Medellín y Pigua 1ra. Sección	1			1
110	Ra. Medellín y Pigua 2da. Sección	2	3		5
111	Ra. Medellín y Pigua 3ra. Sección	2	1		3
112	Ra. Parrilla 5ta Sección			1	1
113	Ra. Paso Real de la Victoria	1			1
114	Ra. Río Tinto 2da Sección		2		2
115	Ra. Río Viejo 1ra Sección	2	3	1	6
116	Ra. Río Viejo 2da Sección	1	2		3
117	Ra. Santa Catalina	4		4	8
118	Ra. Tocoal	4			4
119	Ra. Torno Largo Primera Sección	2		1	3
120	Ra. Zapotal		5	1	6
121	Ra. Emiliano Zapata		15		15
122	Villa Ocuiltzapotlan	3			3
123	Villa Parrilla	1	1		2
124	Villa Playas Del Rosario			2	2
	Total	450	300	200	950

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a vivienda, abril-junio 2023

Tabla 2.10.- Ra, Buenavista Río Nuevo 2da. sección 06 de junio de 2023

Programa	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	135	33
Suministro de paquetes de láminas de zinc para el mejoramiento de la vivienda.	387	65
Total	522	

Tabla. 2.11 Localidades beneficiadas de los Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, block y láminas de zinc) Evento: Ra. Buenavista Río Nuevo 2da. sección, el 6 de junio de 2023

Nº	Localidades	Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	Suministro de paquetes de láminas de zinc para el mejoramiento de la vivienda.	Total, por localidad
1	Col. Atasta	2	6	8
2	Col. Carlos A. Madrazo	1		1
3	Col. Centro		6	6
4	Col. Espejo II		1	1
5	Col. Gaviotas Norte	7	5	12
6	Col. Gaviotas Sur	7	7	14
7	Col. Indeco		1	1
8	Col. Infonavit Atasta		4	4
9	Col. José María Pino Suárez	1		1
10	Col. La Agraria	2		2
11	Col. La Manga I	2		2
12	Col. La Manga II	2	5	7
14	Col. Manuel Silva		1	1
15	Col. Miguel Hidalgo	4	17	21
16	Col. Plutarco Elías Calles		1	1
17	Col. Tamulté De Las Barrancas		1	1
18	Col. Vicente Guerrero		1	1
19	Ejido Barrancas y Guanaj	1		1
20	Fracc. Ciudad Bicentenario		2	2
21	Fracc. Daniel Espinoza		1	1
22	Fracc. El Paraíso		1	1
23	Fracc. Estrella de Buenavista	1		1
24	Fracc. Islas del Mundo	1		1
25	Fracc. La Isla (Miguel Hidalgo)		2	2

26	Fracc. La Venta		1	1
27	Fracc. Los Almendros		1	1
28	Fracc. Manuel Andrade Díaz		1	1
29	Fracc. Nuevo Invitab	1		1
30	Fracc. Riviera Buenavista		2	2
31	Fracc. San Antonio		1	1
32	Fracc. Santa Elena		4	4
33	Fracc. Triunfo La Manga III		2	2
34	Ra. Ismate y Chilapilla 1ra Sección		3	3
35	Ra. Pablo L. Sidar 2da Sección	1		1
36	Ra. Anacleto Canabal 1ra Sección	1	3	4
37	Ra. Aztlán 1ra Sección		1	1
38	Ra. Barrancas y Amate 3ra Sección		1	1
39	Ra. Boquerón 1ra Sección	1	2	3
40	Ra. Boquerón 4ta Sección		1	1
41	Ra. Boquerón 5ta Sección		3	3
42	Ra. Buenavista Río Nuevo 1ra Sección	15	14	29
43	Ra. Buenavista Río Nuevo 2da Sección	9	2	11
44	Ra. Buenavista Río Nuevo 3ra Sección	4	58	62
45	Ra. Buenavista Río Nuevo 4ta Sección		9	9
46	Ra. Coronel Troconis 1ra Sección		6	6
47	Ra. Corregidora Ortiz 1ra Sección	16	1	17
48	Ra. Corregidora Ortiz 2da Sección		4	4
49	Ra. Corregidora Ortiz 3ra Sección	21	9	30
50	Ra. Corregidora Ortiz 4ta Sección		17	17
51	Ra. Corregidora Ortiz 5ta Sección		11	11
52	Ra. Estancia Vieja 1ra Sección	1		1
53	Ra. Estanzuela 1ra Sección		2	2
54	Ra. González 1ra Sección		1	1
55	Ra. González 2da Sección		12	12
56	Ra. González 3ra Sección	2	3	5
57	Ra. Hueso de Puerco		2	2

58	Ra. La Huasteca 1ra Sección	1	1	2
59	Ra. La Lima		2	2
60	Ra. Lázaro Cárdenas 1ra Sección		1	1
61	Ra. Miraflores 2da Sección		1	1
62	Ra. Pablo L. Sidar		1	1
63	Ra. Pajonal		2	2
64	Ra. Plátano y Cacao 1ra Sección	1	7	8
65	Ra. Plátano y Cacao 2da Sección		3	3
66	Ra. Plátano y Cacao 3ra Sección		2	2
67	Ra. Plátano y Cacao 4ta Sección		2	2
68	Ra. Río Tinto 1ra Sección	1	40	41
69	Ra. Río Tinto 2da Sección	1	52	53
70	Ra. Río Tinto 3ra Sección	9	22	31
71	Ra. Río Viejo 1ra Sección	14	1	15
72	Ra. Río Viejo 2da Sección		1	1
73	Ra. Torno Largo 1ra Sección		1	1
74	Ra. Torno Largo 2da Sección	1		1
75	Ra. Torno Largo 3ra Sección		1	1
76	Residencial del Árbol	1		1
77	Villa Luis Gil Pérez	2	4	6
78	Villa Parrilla		4	4
	Total	135	387	522

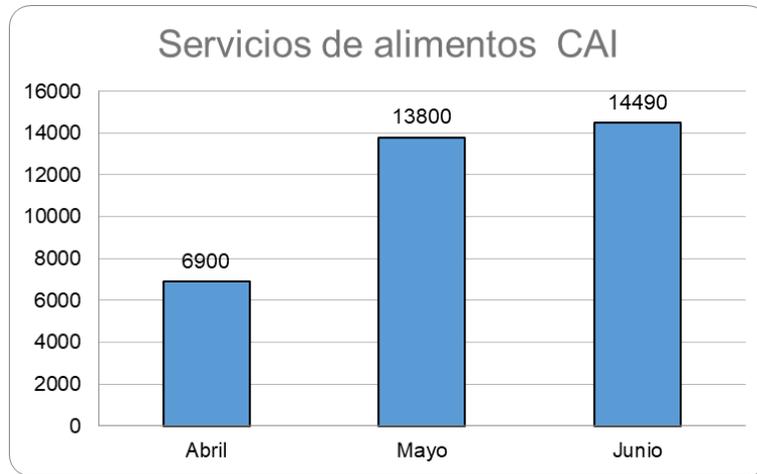
Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal.

Línea de acción 2.1.6.2 Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.

**Brindar apoyos alimentarios a las Niñas y Niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.**

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) del gobierno municipal a cargo del SMDIF Centro se han brindado apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera

infancia en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a 230 Niñas y Niños inscritos en los CAI., proporcionando en el trimestre un total de 35,190 raciones alimentarias. Gráfica 2.1.-



Fuente: elaboración propia, 2023.

Línea de acción 2.1.6.4 Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

#### **Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo.**

Pláticas de prevención del embarazo adolescente, prevención contra las adicciones y el uso de drogas, fueron impartidas a 3137 niñas, niños y adolescentes. El área de cobertura abarcó las escuelas:

- ✓ Esc. Prim. Efraín Ramírez Galmiche, Ría. Estanzuela 1ra Sección
- ✓ Estv. General Ignacio Zaragoza, Ría, Corozal
- ✓ Esc. Prim. "16 de septiembre, Col. el Manzano
- ✓ Esc. Sec. Fed. "Valentín Gómez Farias," Fracc. Villa el Cielo.
- ✓ Esc. Primaria Alcides Flota Oropeza. Villa Ocuilzapotlan.
- ✓ Estv. Gustavo Ovando Ríos, Ría. Barrancas y Amate 3ra.sección.
- ✓ Primaria Rural. Federal. Profesor Sobrino Ulán Lamoyi. Col. Revolución Mexicana.
- ✓ Esc. Prim. Rosario Ma. Gutiérrez. Eskildsen. Fracc. Las Margaritas.

**Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan.**

Línea de acción 2.1.7.1 Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social dirigida a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad.

### **Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables**

Acción que cumple compromisos<sup>79</sup>

En respuesta a las solicitudes recibidas en el SMDIF, hasta la fecha se ha realizado el levantamiento de 262 estudios socioeconómicos en diversas colonias, villas y rancherías del municipio de Centro a personas con Discapacidad que requieren de material de apoyo funcional, auxiliar auditivo y lentes.

En coordinación con el DIF Tabasco y el DIF Nacional se llevó a cabo la entrega de 134 lentes graduados; así como 30 credenciales de CRENAPEP a personas con Discapacidad en el Gran Salón Villahermosa.

Con el propósito de promover la sana convivencia entre los adultos mayores, se han realizado durante este periodo, actividades lúdicas, manualidades y sesiones de fisioterapia en 36 consejos de ancianos, beneficiando a 695 adultos mayores.

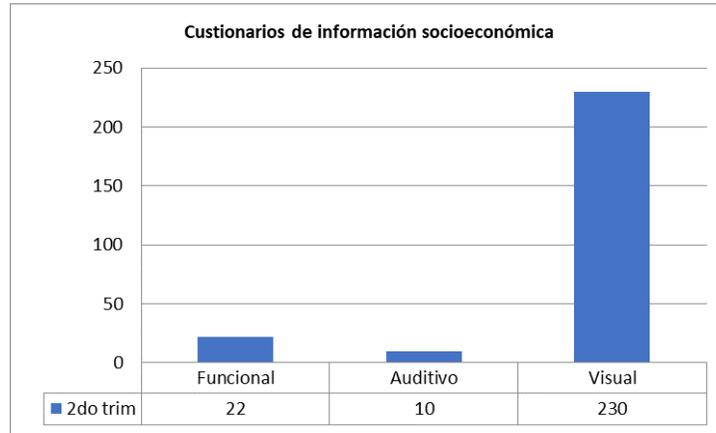
Con el objetivo de estar mejor capacitados, personal adscrito a esta subdirección recibe el curso "Violencia Familiar" con duración de 20 horas.

Con la presencia de presidenta del voluntariado del SMDIF en el marco de las celebraciones día del padre se la realizó la entrega de obsequios a los padres que integran los Consejos de Ancianos del Municipio de Centro. Así como una silla de rueda y un bastón de 4 apoyos en el Consejo de Ancianos "Los Retoños" a la comunidad Ejido 16 de septiembre.

---

<sup>79</sup> C33. Asistencia social y atención a grupos vulnerables

Gráfica 2.2.-



Elaboración propia 2023

**Programa de Credencialización (INAPAM).**

Acción que cumple compromisos<sup>80</sup>

Durante el este trimestre de abril-junio de 2023, en fortalecimiento de la Asistencia Social a los adultos mayores, el Gobierno de Centro atendió a 1,512 adultos mayores; de ellos, se benefició a un total de a 1,334 con el trámite de credencial del INAPAM.

Tabla 2.12.-Atenciones en el Módulo INAPAM

Acciones	Abril	Mayo	Junio	Total
Información del Programa INAPAM	47	73	58	178
Captación, registro y elaboración de la credencial del INAPAM	496	465	373	1334
Total	543	538	431	1512

Fuente: Elaboración propia con datos del departamento de programas sociales, abril-junio 2023

**Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo.**

Línea de acción 2.1.8.1 Proporcionar servicios de capacitación para el autoempleo a la población de las comunidades rurales, mediante la coordinación con las dependencias estatales y federales en materia de formación para el trabajo con perspectiva de género e inclusión.

<sup>80</sup> C21. Adultos mayores: tutores para la transmisión de saberes

## **Servicios de capacitación para el trabajo**

Mediante las campañas de brigadas de belleza realizadas por medio de las academias en este trimestre se beneficiaron un total de 105 personas.

Así mismo, con el fin de proporcionar los servicios de capacitación para el autoempleo, se mantiene la promoción y difusión permanente de los requisitos de inscripción de las diversas especialidades que se ofertan en las 15 academias. Al día de hoy contamos con una población de 131 alumnas y alumnos inscritos en los distintos talleres.

## **Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro.**

Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público.

Línea de acción 2.2.1.1 Brindar apoyos sociales a estudiantes de nivel básico para garantizar la permanencia escolar.

### **Atención al rezago educativo**

Con el propósito de promover la convivencia sana en entornos amigables, la comunicación en la familia, la inclusión y el respeto, la equidad, el fomento de los valores humanos y el disfrute de diversas actividades lúdicas y de expresiones artísticas se llevaron a cabo eventos como el Día Internacional de Libro, la Feria de Inclusión Centro, Merca Móvil y Día del Niño, mismas que se llevaron a cabo en planteles educativos y espacios públicos de Centro, al que concurrieron 487 personas entre niños, madres, padres y docentes.

Charlas sobre la identificación y conocimiento del Espectro Autista, la debilidad visual, lecturas en Braille, fomento a la lectura, partidas de ajedrez y el taller de plastilina, fueron algunas de las interesantes actividades desarrolladas durante este lapso, todas ellas a fin de contribuir a favorecer entornos seguros, felices que promueven el bien común.

Como parte de las acciones de fomento y apreciación del arte y la cultura, 76 entusiastas jóvenes provenientes del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETis 70) y del Instituto Tecnológico de Villahermosa visitaron las exposiciones "A vuelta de página. 35 años de Artes de México", 'El baúl de los no mirados', de Claudia Maldonado y "Artes Visuales" de estudiantes del Colegio Arjí, exhibidas en el Centro Cultural Villahermosa.

A fin de dotar de espacios que incentiven el aprendizaje y esparcimiento, en coordinación con el Museo Interactivo Papagayo se participó en las actividades denominadas "Los niños entran gratis" y la "5° Feria Ambiental Papagayo" en los que se desarrollaron actividades lúdicas como partidas de ajedrez, taller de modelado en plastilina, pintura, dibujo y creación de manualidades con material de reciclaje en beneficio de 233 niños, adolescentes y jóvenes.

### **Acciones del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación**

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de los conocimientos, habilidades y talentos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Centro, en el marco del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Centro (CMPEE), se efectuaron actividades de sensibilización y concientización en temas como: prevención escolar y de adicciones, fomento de los valores humanos, lectura, activación física, partidas de ajedrez y comunicación en la familia por señalar algunos los cuales fueron impartidos a 512 estudiantes de seis planteles educativos públicos y privados de los niveles primaria y secundaria.

Para estas acciones, cabe destacar la valiosa colaboración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, así como de la asistencia y participación de 44 madres y padres de familia y 27 docentes.

Línea de acción 2.2.1.3 Establecer convenios de colaboración con diversas instituciones educativas del municipio, con el fin de implementar acciones comunitarias para el combate del analfabetismo.

### **Educación para adultos**

Una de las tareas más sensibles de la administración es la de contribuir a la disminución del rezago educativo, para este fin se trabaja arduamente en coordinación con el Instituto de Educación para Adultos (IEAT) y los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) y de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, en ese tenor se impartieron 1 mil 697 asesorías en beneficio de 154 adultos y jóvenes mayores de 15 años. Asimismo, se hizo la entrega de un certificado a un estudiante que concluyó el programa de secundaria, impartido por el IEAT.

Línea de acción 2.2.1.4 Concurrir con la Secretaría de Educación en la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de las escuelas de nivel básico.

**Programa: “Pintemos nuestra segunda casa”**

Basados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en el Eje Rector 2 “Bienestar Social para Fortalecer las Capacidades Humanas”, se creó el proyecto “Pintemos nuestra segunda casa”, que consiste en dotar de pintura a escuelas de Educación Básica.

El proyecto constituye una herramienta fundamental de la política social con enfoque educativo, que busca articular acciones que brinden oportunidades para mejorar el desarrollo de la población estudiantil de Centro.

El objetivo es promover la gestión de acciones que contribuyan a mantener un entorno amigable en los centros educativos de nivel básico, a través del suministro de apoyos que coadyuven a la buena imagen de estos espacios en coordinación con el gobierno del estado, autoridades educativas y la activa participación de madres y padres de familia.

El programa dotará en total 458 cubetas de pintura de 19 litros, que serán asignadas a las escuelas beneficiadas conforme a las necesidades detectadas con la aplicación de los criterios establecidos en las Reglas de Operación.

Como parte de las acciones que dan resultados, en junio pasado se efectuó la primera entrega de 229 cubetas de pintura vinílica base agua para interiores y exteriores en presentación de cubetas de 19 litros, en beneficio de 21 escuelas (117 aulas) que albergan una población de 3 mil 45 estudiantes y 115 docentes.

Este acto se celebró en el jardín de niños “Niños Héroe” de la colonia Atasta de Serra, centro educativo beneficiado en esta primera entrega del programa, en presencia de directivos de los planteles beneficiados, autoridades de Centro y del sector educativo, madres y padres de familia y delegados municipales.

**Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia.**

Línea de acción 2.2.2.1 Suscribir convenios de colaboración con las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el municipio de Centro, para la realización de proyectos de investigación, estancias, servicio y prácticas profesionales.

### **Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales**

Acción que cumple compromisos<sup>81</sup>

Con la finalidad de coadyuvar a la formación integral de los estudiantes, se establecieron convenios de colaboración con diversas instituciones educativas para efecto de que el alumnado realice la prestación del Servicio Social y las Prácticas Profesionales, en las áreas que integran la administración municipal. Cabe mencionar que estas actividades son instructivas, de carácter temporal y obligatorio, y permiten a los futuros egresados complementar sus conocimientos con la práctica en el entorno laboral.

Para este periodo se registraron 87 estudiantes, de los que 40 provienen de educación media superior y 47 de educación superior, de instituciones públicas y privadas.

**Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro.**

Línea de acción 2.2.3.2 Brindar los medios deportivos necesarios a los niñas, niños y adolescentes, para que desarrollen sus capacidades sociales, técnicas y tácticas, contribuyendo a su desarrollo integral.

### **Mantenimiento a las unidades deportivas**

Acción que cumple compromisos<sup>82</sup>

#### **Mantenimiento de Unidades Deportivas**

Se realizaron las actividades de podado, desbrozado, recolección de basura, acomodo de material.

---

<sup>81</sup> C34. Proyectos educativos para el desarrollo individual y colectivo

<sup>82</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación, C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

Tabla 2.13.-Mantenimientos realizados en el mes 2do trimestre 2023

No.	Actividad	Totalidad	Ubicación
1	Se realizó el podado	20,139 mts	Centro Recreativo de Atasta, Deportivo la Manga II, Cancha López Mateos, col. Rovirosa, Ria. Buenavista y la Rosas km. 15
2	Se realizó la recolección de basura	3050 kg	
3	Se realizó la pintura de bardas,	1650 mts lineales	
4	Se realizó desbrozado	3117	
5	Acomodo y mantenimiento de material de uso para cuadrilla		

### Permisos otorgados a la población

Acción que cumple compromisos<sup>83</sup>

Durante el trimestre recibimos 51 solicitudes de trámites de uso de instalaciones, beneficiando a 9426 usuarios, para mantener la participación social y el compromiso con los habitantes.

Tabla 2.14.-Permisos otorgados en el segundo trimestre 2023

No.	Nombre de la liga, evento o persona beneficiada	Tipo de permiso C (canchas) EV (evento) ET (entrenamiento)	Beneficiados (habitantes)
1	Ofutab (Blancas Mariposas)	C	300
2	Sitset 01 Ayuntamiento Centro (Blancas Mariposas)	C	20
3	Héctor M. Valdés González (Cancha López Mateos)	C	40
4	Iglesia Cristiana Bautista (Cra)	EV	50
5	Iglesia Cristiana Bautista (Cra)	EV	100
6	Asociación De Nadadores De Tabasco A.C. (La Manga)	EV	100
7	Liga Tabasqueña De Natación (La Manga)	EV	100
8	Comunidad Ats "Parroquia San Sebastián" (Cra)	EV	100
9	Liga De Futbol Femenil "Honorest Fem" (La Manga)	C	200
10	Asociación de Softbol y Fomento al Deporte En Tabasco (La Manga)	C	250
11	Jorge Luis López Álvarez (Tamulté De Las Sabanas)	EV	50
12	Club De Voleibol Femenil "Monarcas" (Cra)	C	50
13	Asociación De Football americano De Tabasco (Cra)	C	200
14	Moisés Costa Gómez (La Manga)	C	50
15	Liga Municipal De Softbol De Tabasco (Cra Y La Manga)	C	200
16	Selección Municipal De Basquetbol 2009 Y 2010 (Cra)	C	50
17	Isaías Torres Narváez (Cra)	C	13
18	Club De Baloncesto "Cuervos" (Cra)	C	50
19	Super-Liga De Futbol (La Manga)	C	200
20	Liga Tabasqueña De Softbol (Cra)	C	500
21	Liga Tabasqueña De Softbol (Infonavit Atasta)	C	500
22	Universidad Mundo Maya (Cra)	C	50

<sup>83</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

23	Daniel Alfonso Hernández Reyes (Cra)	C	10
24	Equipo De Beisbol "Padres De Tamulté"(Tamulté De Las Sabanas)	C	50
25	Equipo De Softbol Femenil "Guerreras De Tamulté" (Tamulté De Las Sabanas)	C	50
26	Liga De Futbol "Fair Play" (Infonavit)	C	200
27	Grupo Matutino De Tenis (Cra)	C	20
28	Dayane Chávez De Los Santos (Cancha López Mateo)	C	20
29	Manuel Alfredo Palacios Jiménez (Cancha López Mateos)	C	20
30	Selección Estatal Sub 16 (Cancha López Mateos)	C	20
31	Liga De Futbol Villahermosa (Blancas Mariposas)	C	100
32	Liga De Futbol Femenil Y Veteranos (Blanca Mariposas)	C	100
33	LEF. Carlos Felipe Sosa Sanchez (CRA)	C	20
34	Deportivo Toros Fc (Infonavit)	C	30
35	Asociación Sueño Que Juego (Blancas Mariposas)	C	50
36	Ing. Julio Cesar Padilla García (Blancas Mariposas)	C	90
37	Asociación Tabasqueña De Karate Do Y Afines A.C. (Cra)	EV	100
38	Escuela "Rosario Gutiérrez Eskildsen" (Cra)	EV	120
39	Cruz Roja Delegación Tabasco (Cra)	EV	40
40	Isabelino Sánchez Moreno (Infonavit)	C	40
41	Liga De Futbol Rovirosa (Cancha Rovirosa)	C	250
42	Zumba Dayans Chávez (Infonavit)	C	10
43	Escuela De Futbol Necaxa Filial Tabasco (La Manga)	EV	100
44	INJUDET (Macultepec, La Manga, Cra)	EV	4000
45	Jardín De Niños "Rina Galán Acuña (La Manga)	EV	100
46	Liga Medica De Softbol De Tabasco (Cra E Infonavit)	C	400
47	Isaías Torres Narváz (Cra)	C	13
48	Liga De Basquetbol De Centro (Cra)	C	100
49	Liga De Futbol Veteranos (La Manga)	C	100
50	Diocelyn Dionisio Salgado (Estrellas De Buenavista)	C	50
51	Adriana Salgado Domínguez (Estrellas De Buenavista)	C	50
			<b>9,426</b>

Línea de acción 2.2.3.5 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.

### Medio Maratón Centro 2023

Acción que cumple compromisos<sup>84</sup>

Entrega de kits del Medio Maratón de Villahermosa

Se realizó la entrega de kits a los corredores inscritos al Medio Maratón de Villahermosa.

<sup>84</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

Desde las 10:00 horas, 896 atletas se dieron cita en la Plaza de La Revolución ubicada en el Palacio Municipal.

### Medio Maratón de Villahermosa

En punto de las 5:40am se dio el banderazo de salida para la categoría de débiles visuales y sillas de ruedas y 10 minutos después, el arranque para las demás categorías.

Con una participación de 614 corredores, la Plaza de la Revolución fue la salida y meta para los atletas, amigos y familiares quienes, con mucho entusiasmo, vitorearon a sus favoritos en la ruta emblemática del Medio Maratón de Villahermosa.

### Donación de material deportivo

Acción que cumple compromisos<sup>85</sup>

#### Donación de equipo deportivo

Se realizó donación que beneficio a 355 personas, entre habitantes y estudiantes de las escuelas, que serán utilizados para clase de educación física y juegos entre padres y alumnos, que beneficiarán a las familias completas.

Tabla 2.15.- Apoyos de material deportivo 2do trimestre 2023

Cantidad	Material Deportivo	Solicitante	No. de beneficiados	Valor económico del apoyo
4	Balones de Basquetbol marca DUXX y MOLTEN	C. María de los Ángeles Pérez López Escuela Telesecundaria "Isidro García Jiménez" R/a. Lagartera 1ra. Secc. Col. Constitución, km. 10, carr. Vhsa-Frontera	255	\$2,394.00
4	Redes de basquetbol			
2	Balones de Futbol No. 4 Marca Gaser	C. Nehemías Jiménez Ocaña	100	\$2,189.98
2	Trofeos chicos de 40 cm.			
12			355	\$ 4,583.98

<sup>85</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

## Matricula de Disciplinas en la Instalaciones del IMJUDEC

Acción que cumple compromisos<sup>86</sup>

Uno de los objetivos Del Instituto Municipal de Juventud y Deporte de Centro (IMJUDEC), es fomentar la práctica del deporte entre los habitantes del Centro, e por ello que una de las principales actividades, es la impartición de disciplinas deportivas pertenecientes a este Instituto.

Con lo anterior estamos cumpliendo con la línea de acción de promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes Unidades Deportivas como elemento esencial para mantener la Participación Social.

Tabla 2.16.-En el trimestre, contamos con una matrícula actualizada de 2924 personas.

Imjudec	2do Trimestre
Orma	885
Gym Ateneo	900
Indeco	147
Villa Las Flores	380
La Manga	334
Tamulté	278
	2,924

Línea de acción 2.2.3.8 Fomentar la participación social de la juventud, mediante la vinculación con organismos públicos y privados, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.

### Programa. Movilizando Centro: Taller informativo "Cultura vial infantil"

Acción que cumple compromisos<sup>87</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en seguimiento al programa "Movilizando Centro" realizó dos talleres informativos "Cultura Vial Infantil", el martes 25 de abril de 2023, en la Escuela Primaria "Gregorio Méndez Magaña" de la localidad El Bajío con una participación de 46 alumnos de primaria y 11 alumnos de preescolar y el martes 16 de mayo de 2023, en la Escuela Primaria "Macedonio Rivero R" de La localidad de la Lima con una participación de 358 alumnos de primaria y los talleres se realizaron en colaboración con el Departamento de Educación Especial y Recreativa de la Policía Estatal de Caminos. El objetivo de este taller es

<sup>86</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

<sup>87</sup> C16. Valores cívicos para la cohesión social, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

promover desde la infancia una cultura vial de prevención, enfocado en el peatón, conductor y usuarios del transporte público, generando cambios en los patrones de conducta vial.

Línea de acción 2.2.3.9 Rehabilitar, mantener y equipar la infraestructura de las unidades deportivas a cargo del Instituto Municipal del Deporte de Centro.

**Rehabilitación del GYM Ateneo 2da. etapa, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, en la colonia Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.**

Acción que cumple compromisos<sup>88</sup>

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, realizó una obra, la cual se encuentra en proceso de ejecución, logrando la meta de 380.00 m2 área inmueble, en el GYM Ateneo, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, en la colonia Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, no contando con inversión a la fecha, porque aún no presenta periodos para ingresar estimaciones.

Tabla 2.17 - Proyectos de trabajos a la infraestructura educativa, cultural y deportiva (en proceso)

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Fondo	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta de obra total
K0570.- Rehabilitación del Gym Ateneo 2da. Etapa, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, en la colonia Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco	26/06/2023 al 20/07/2023	340,060	\$1,188,986.01	Participaciones	30%	1,900 m2 área inmueble	380.00 m2 área inmueble

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2023)

<sup>88</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

## **Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales.**

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social.

Línea de acción 2.3.1.1 Promover festivales culturales, concursos, talleres, exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales.

### **Divulgación de la Cultura y las Artes (Centro Cultural Villahermosa)**

Acción que cumple compromisos<sup>89</sup>

Para Centro promover el aprendizaje y la apreciación por el arte y la cultura en sus variadas manifestaciones es ruta indispensable para contribuir a alcanzar el desarrollo del ser humano, ya que a través de ellas aspiramos a ser mejores individuos, que, de manera colectiva o individual, contribuimos a integrar una sociedad más justa con mayores oportunidades; una sociedad donde todos entran.

En esa línea, durante este periodo el Centro Cultural Villahermosa ha sido sede de un sinnúmero de actividades artísticas, culturales y académicas, entre las que destacan

#### **Teatro de cámara "Hilda del Rosario de Gómez"**

Escenario cuna de significativos eventos entre obras teatrales, recitales artísticos, conferencias, charlas, seminarios y talleres que estuvieron arropados por 404 asistentes.

Destacan en ese recinto: un recital musical por Víctor Almeida y Madera a la Deriva, tres obras de teatro: "El conejillo pillo", dirigida por Héctor Fernández, "Se están equivocando" por Adriana Calvo y "Shakespeare o algo así", por Fernando Palma. Asimismo, los talleres "Fotografía y video narrativas", impartido por Carlos Andrés Hernández y "Collage de intervención fotográfica", por Claudia Maldonado; el seminario "El nuevo periodismo y los géneros híbridos", por Álvaro Ruiz Abreu; las charlas de "Historia de la diversidad sexual en Tabasco", por José Cruz Guzmán; la charla breve "TEDxPASEOUSUMACINTA" y las conferencias "Literatura Maya", disertada por Jorge Miguel Cocom Pech y "A través del cristal", por la multipremiada Yolanda Andrade.

---

<sup>89</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

En las salas de exposiciones se realizó la inauguración de cuatro exhibiciones de artes visuales: la exposición editorial "A vuelta de página", en esta exposición se reúne ediciones emblemáticas en conmemoración a los 35 años de trabajo de Artes de México; la exposición de artes visuales del Colegio Arjí, donde se reunieron los trabajos escolares realizados durante todo el semestre de los alumnos de dicha institución; la exposición fotográfica "El baúl de los no mirados", de Claudia Maldonado propuesta de la exploración sobre los vínculos familiares a partir del material de archivo fotográfico y en el marco de la inauguración del Festival Villahermosa 2023, la exposición "Carlos Pellicer (1897-1977) Amistad y memoria" de la colección del poeta Tabasqueño, todas estas exposiciones contaron con la asistencia de 393 personas.

En el Centro Multimedia se realizaron los talleres de mini cómic "Trasmutando emociones en imágenes" y el "Día de los museos", con la participación de 15 personas.

A fin de impulsar el gusto por la música se realizó el taller "Música Centro" en el que 113 participantes tomaron clases de sax, tamborileros, violoncello y piano.

Dentro del programa 7 villas se impartieron clases de lectura, teatro, pintura, fotografía, con el propósito de que los participantes aprendan variadas técnicas para plasmar ideas y emociones en sus obras. A las actividades de este programa asistieron 2 mil 018 personas.

### **Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol**

Con el propósito de dotar de un espacio en el que personas de todas las edades participen y desarrollen sus talentos, incentivándolos a generar procesos creativos que reflejen su interés sobre diversas temáticas, nace el Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol, plaza en la que durante este lapso se celebró el Día Mundial del Arte con el montaje del Tianguis Cultural, con el fin de promover el desarrollo y la promoción de las variadas manifestaciones artísticas que, en esta ocasión, fueron admiradas y disfrutadas a través de 28 eventos que reunieron a más de 2 mil 52 personas.

Dentro de las actividades realizadas estuvieron: una muestra fotográfica e itinerante de carácter documental, lecturas públicas, la charla y taller de Apreciación de la Poesía Haikú, por el Dr. José Luis Solís López; este género poético japonés busca armonizar a través del uso de versos breves, la reflexión de la convivencia entre hombre y la naturaleza.

### **Casa de Libre Creación LA CEIBA**

En Casa de Arte "Libre Creación", en la ranchería La Ceiba, se impartieron clases a 373 alumnos para el aprendizaje del proceso creativo de pintura y la ejecución de la Marimba, ambas a través de talleres mediante los que aprendieron aspectos teóricos y prácticos, desde los procesos para desarrollar la coordinación visual, la sensibilidad, la expresión hasta convertir una idea en una obra pictórica, así como el uso correcto de las baquetas, las técnicas de destreza, melodías clásicas, escalas completas y acordes.

### **Casa de Arte Popular "Norma Cárdenas Zurita"**

En Casa de Arte Popular "Norma Cárdenas Zurita", en la ranchería Medellín y Madero 2da. Sección, con el propósito de brindar los conocimientos para el aprendizaje de disciplinas artísticas y culturales, se efectuaron diversas actividades que incentivan el desarrollo de las habilidades para la creación plástica y de manualidades, el aprendizaje de la guitarra, así como talleres de pintura, teatro y lectura que beneficiaron a 66 asistentes.

### **Centro Cultural Enrique González Pedrero**

En el Centro Cultural Enrique González Pedrero, de la ranchería Buenavista 2da. Sección, de la Villa Tamulté de las Sabanas, se impulsa la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos, a fin de brindar los conocimientos para el aprendizaje de expresiones artísticas y musicales como tocar la guitarra, marimba, tamborileros, coro en Yokot'an beneficiando a 83 personas a través de 21 actividades.

En el marco de los festejos del Día del Niño se celebró en esta comunidad a las pequeñas y pequeños con la exposición de los trabajos de pintura elaborados por ellos mismos, así como la presentación del show del payaso Ping Pong, música de marimba y mucha diversión en la que convivieron 80 asistentes.

### **Biblioteca Pública Municipal "Julieta Campos"**

Con actividades que contribuyen al desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes se llevan a cabo acciones que buscan despertar la imaginación, creatividad y expresión emocional a través de procedimientos plásticos que les permitan desarrollar la coordinación visual y manual. En ese sentido, 56 participantes, entre niños, jóvenes y adultos, realizaron 7 actividades diversas en la Biblioteca Pública Municipal "Julieta Campos", de la ranchería Buenavista 2da. Sección, de la Villa Tamulté de las Sabanas.

### **De la Ciudad a la Comunidad**

Con la convicción de propiciar dinámicas culturales que fomenten la participación de la sociedad a través de las variadas expresiones artísticas, se llevaron a cabo 90 eventos que tuvieron como sede la zona destinada al fomento de libre acceso al derecho a la cultura. En estos, la asistencia y participación fue nutrida ya que concurrieron 782 personas.

### **Festival Villahermosa 2023**

En el marco de los 459 años de la fundación de la Ciudad de Villahermosa, antigua San Juan Bautista, Centro honró con un memorable programa artístico, cultural y musical esta trascendental festividad de la ciudad con el Festival Villahermosa 2023, un reencuentro con los orígenes históricos y culturales, con el presente y futuro de nuestra tierra.

Como realce de esta gran fiesta de la Ciudad, 190 visitantes, entre locales y foráneos disfrutaron la ceremonia inaugural con la exposición Carlos Pellicer "Amistad y Memoria", en el Centro Cultural Villahermosa; se trata de una exposición itinerante de la colección del poeta tabasqueño, donada por su sobrino Carlos Pellicer López, al INBAL.

### **Teatro de Cámara "Hilda del Rosario de Gómez"**

También este recinto fue sede del Primer Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal, en él se realizaron mesas de diálogo integradas por especialistas en archivo e historia municipal, quienes compartieron sus más recientes investigaciones en la materia. Dicha actividad sumó la asistencia de 226 personas.

Como parte de las actividades de fomento a la lectura, se efectuó la conferencia "La lectura que hace comunidad, lectura que hace familia", disertada por el escritor y editor Francisco Hinojosa, quien dio cuenta del quehacer del escritor basado en la lectura, lo revelador de escribir para los niños y adultos, las convergencias y divergencias de sus obras y lo envolvente del universo de la literatura con sentido. Esta amena plática fue disfrutada por 60 personas entre las que se destaca la participación de niños y niñas.

De la misma manera, se realizó el diálogo "El quehacer Literario de Cristina Rivera Garza" conducido por Sara Poot Herrera y Cristina Rivera Garza, una conversación grata en la que la primera invitó a recorrer, a su muy particular estilo avispado, la vida y obra, el proceso creativo y las emociones más cautivadoras que la escritora impregna en cada uno de sus escritos. Esta charla fue disfrutada por 55 asistentes.

Asimismo, 96 espectadores se deleitaron con la obra "Teatro por la Ciudad", propuesta escénica que dio un paseo por temáticas y situaciones propias de gran interés para los jóvenes y la sociedad.

### **Espacio de usos múltiples "Alicia Delaval"**

En esa área se realizó la charla "El legado de Carlos Pellicer Cámara, a través de la plástica mexicana", conversación en la que participaron como narradores Carlos Pellicer López y Nuria Estela Duarte, quienes esgrimieron aspectos de interés relativos a los núcleos de la exposición y su contexto. A este evento concurrieron 139 asistentes.

Como reconocimiento al talento, trayectoria y logros de destacados tabasqueños, se entregaron los premios "Blancas Mariposas" y "Los Guacamayos"; el primero fue otorgado a la soprano Paula Malagón, distinción que reconoce su indiscutible talento y disciplina musical; el segundo, a Alejandra Cámara Martínez, ganadora del concurso Proyectos y Objetos Escultóricos "Los Guacamayos", con la obra intitulada "Vuelo en libertad", la cual formará parte de los elementos que integran el parque José Domingo Ramírez Garrido.

Especial mención merece el emotivo homenaje rendido a Rosa del Carmen Dehesa y Roberto Campos Sánchez, modelos de la escultura del Tradicional Zapateo, ubicada en la Plaza de la Revolución; sin duda, personajes de la historia de nuestra ciudad que con su talento y destreza han sido transmisores de la danza tabasqueña. Estos eventos, estuvieron arropados con la asistencia de 137 personas.

Durante el festejo de la Ciudad de Villahermosa, el Circuito Cultural se movilizó de la Ciudad a la Comunidad, recorriendo las villas Luis Gil Pérez, Playas del Rosario, Macultepec y la ranchería Buenavista segunda Sección, en este circuito se contó con la participación creativa del Mago Miguel Ángel Mayo, la actriz y cuenta cuentos, Adriana Calvo, así como las compañías de títeres Huacalito y Chocolate. Estas actividades reunieron a 316 asistentes.

La música fue un elemento indispensable para celebrar a la ciudad, por ello, se llevaron a cabo cuatro presentaciones de las Serenatas a Villahermosa en espacios públicos como los parques La Choca, José Domingo Garrido "Los Guacamayos" y el parque Salvador Allende de la colonia Guadalupe Borja; así como en el Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol, plazas a las que asistieron más de 300 personas en un ambiente familiar, en el que disfrutaron y celebraron a Villahermosa al ritmo de la música y la lectura, sumando dos bellas disciplinas artísticas y culturales.

Así también, los festejos de Villahermosa se fusionaron con la algarabía de los mercados de la ciudad, disfrutando de las tradicionales mañanitas, así como de la lectura de poemas en seis mercados del municipio de Centro; celebraciones que disfrutaron al máximo más de 347 ciudadanos.

Como parte de las tradiciones de la fundación de la ciudad, se celebró en la Catedral del Señor de Tabasco la misa en su honor, ritual al que asistieron más de 168 habitantes de Centro. Asimismo, 3 mil 120 personas disfrutaron del memorable corte de pastel realizado en el corazón de la ciudad, el Centro Histórico de Villahermosa.

La Expo Cultural China, fue otro de los grandes atractivos del Festival Villahermosa 2023, en ésta 703 personas disfrutaron de representaciones del arte, la danza, la música y la gastronomía de esa cultura milenaria.

Como magno cierre de los festejos de nuestra ciudad, la agrupación Los Ángeles Azules convocó con su música, compás y sabor a más de siete mil personas, que se dieron cita en la Plaza de la Revolución, espacio en el que jóvenes y grandes, familias enteras bailaron y cantaron al ritmo de melodías como "el listón de tu pelo", "17 años" entre otras, con las que hicieron vibrar de alegría a los tabasqueños.

Como parte de las acciones de fomento a la cultura fue entregado en su primera edición, el Premio Francisco J. Santamaría a la Academia Mexicana de la Lengua, por su contribución al enriquecimiento intelectual y cultural del país, este fue recibido por Concepción María del Pilar Company Company, directora adjunta de esta institución que tiene como propósito el análisis, estudio y difusión de la lengua española, en especial de la expresión oral y escrita en México.

Línea de acción 2.3.1.2 Establecer programas de fomento a la lectura y divulgación de las artes por medio de la red municipal de bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

### **Red Municipal de Bibliotecas**

La Red Municipal de Bibliotecas, integrada por 25 bibliotecas, brinda a la población los servicios de préstamo de libros a domicilio, así como las facilidades para la realización de actividades en las instalaciones de los auditorios de las bibliotecas coronel Gregorio Méndez Magaña, de la colonia Atasta de Serra y José G. Asmitia, de la ranchería Rovirosa de Tamulté de las Sabanas, mismos que se dan a préstamo.

En este periodo, los servicios que prestó la red beneficiaron a 39 mil 658 usuarios, de los cuales 10 mil 697 acudieron a realizar 696 actividades entre las que se encuentran: Asesorías de tareas, Biblioteca móvil, Carta a mamá, Cartel para mamá, Círculos de lecturas, Cuenta cuentos, Cuentos para mamá, Día mundial del libro y del Derecho de autor, El libro del día, Elaboración de manualidades, Evento cultural del Día de las Madres, Exposición bibliográfica, Festejo del

Día del Maestro, Festejo del día del niño, Festejo del día del padre, Hora de la investigación, Hora del cuento, Juegos tradicionales, Lectura en voz alta, Manitas creativas, Muestra musical Día de las Madres, Obra de teatro, Papiroflexia, Periódico mural, Pic nic literario, Plática sobre adicciones, Poemas para papá, Video de poemas para mamá, Video promoción de la colección centenaria y visitas guiadas.

En materia de consulta fueron expedidas 81 credenciales nuevas, y asistieron 28 mil 961 personas. Asimismo, se dieron a préstamo 1 mil 38 libros a 152 usuarios.

Línea de acción 2.3.1.4 Conservar y mejorar la infraestructura y espacios culturales del municipio.

**Remodelación del teatro al aire libre del parque la Choca 2da. etapa, en la colonia Tabasco 2000, de la ciudad de Villahermosa.**

Acción que cumple compromisos<sup>90</sup>

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Ingresos propios, realizó una obra, la cual se encuentra concluida física y financieramente, logrando la meta de 156.63 m<sup>2</sup> área inmueble, en el teatro al aire libre del parque la Choca, de la colonia Tabasco 2000, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, contando con una inversión a la fecha de 1 millón 547 mil 736.56 pesos.

---

<sup>90</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

Tabla 2.18 - Proyectos de trabajos a la infraestructura educativa, cultural y deportiva (finiquitados).

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Monto total ejercido	Fondo	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta de obra total
K0444.- remodelación del teatro al aire libre del parque la choca 2da. Etapa, en la colonia tabasco 2000, de la ciudad de Villahermosa	17/04/2023 al 16/05/2023	340,060	\$1,547,737.62	\$1,547,736.56	Ingresos propios	100%	156.63 m2 área inmueble	156.63 m2 área inmueble

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2023)

Línea de acción 2.3.1.6 Fomentar cursos-talleres de iniciación y desarrollo artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y pensamiento estético.

#### **Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa**

La escuela de Educación Artística de la Compañía de Danza Folklórica de la ciudad de Villahermosa, continúa sembrando los conocimientos y desarrollando las habilidades que permitirán la cosecha de los nuevos talentos, ello a través de la impartición de los talleres de Danza Folklórica niveles inicial, avanzado y coreográfico infantil, así como clases de piano, marimba, tamborileros, guitarra, dibujo y pintura, dirigidos a 58 alumnas y alumnos.

De igual manera, se brindan clases de danza contemporánea impartidas por la Compañía de Danza Folklórica, orientada a un mejor desempeño del cuerpo de baile, respondiendo a la necesidad natural de expresar corporalmente las emociones de forma armónica, de tal manera que, al recibir un entrenamiento corporal en técnicas de danza contemporánea permitirá al ejecutante mejorar su capacidad psicomotriz, habilidad física y mental. Al explorar las posibilidades del movimiento de la danza contemporánea se sensibilizan y desarrollan los sentidos, permitiendo mejorar la expresión escénica.

## **Feria Tabasco 2023**

En la máxima fiesta de los tabasqueños, que en este 2023 llevó por slogan "Nos reencontramos", miles de ciudadanos se dieron cita en los diferentes eventos de Pre-Feria y Feria, en los que disfrutaron la algarabía de ritmos, colores y sabores propios de nuestras raíces.

Para Centro, la distinción de enaltecer las tradiciones y cultura recayó en su representante Paola Torpey Dueñas, quien con su empatía logró cautivar al público en los diversos eventos; mención especial es el Desfile de Carros Alegóricos en el que participó con el carruaje nombrado "Mercado de Villahermosa", un bello estandarte de las costumbres de Centro, que por su significado y colorido resultó ganador del tercer lugar del desfile.

De la misma manera, en el primer día de feria, más de 400 personas disfrutaron la Función de Gala que ofreció la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa del Municipio de Centro, en el foro "La Cultural"; evento con el que Centro aperturó la Feria Tabasco 2023.

Cabe destacar durante el mes de mayo, la participación de la Compañía de Danza Folklórica en la feria del Municipio de Teapa, a la que asistieron más de 300 personas.

### **Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.**

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

#### **Acciones realizadas por el área de control de vectores**

Acción que cumple compromisos<sup>91</sup>

Nebulización.

Durante el periodo comprendido de los meses de abril, mayo y junio de 2023, la Subcoordinación de Salud Pública a través del Departamento de Regulación y Control Sanitario

---

<sup>91</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

y el Área de Control de Vectores, cubrió un total de 67 hectáreas nebulizadas en diversos parques y unidades deportivas para prevenir más contagios de Dengue, Zika, y Chikungunya.

Tabla 2.19. Locaciones y hectáreas nebulizadas

Parque	Hectáreas nebulizadas
Parque Lineal de la Colonia INDECO	4
Canchas de "Pancho Villa", Ciudad Industrial	1
Malecón "Leandro Rovirosa Wade", Gaviotas Norte	2
Parque "La Mano", Gaviotas Norte	1
Parque "Manuel Mestre"	1
Parque 18 de marzo	5
Parque Cuauhtémoc	2
Parque de la Colonia Atasta	3
Parque de la Colonia Espejo I	2
Parque de la Colonia Insurgentes	1
Parque de la Colonia Las Brisas	1
Parque de la Familia y la Juventud	3
Parque de la Guadalupe Borja	2
Parque de los Sueños y los Deseos	2
Parque de Villa las Fuentes	2
Parque del Fraccionamiento Olmecca	1
Parque del Sector Explanada	1
Parque del tanque elevado Fracc. López Mateos	1
Parque La Pólvora	3
Parque Vaso Regulador	3
Plaza del Menor	2
Recreativo de Infonavit-Atasta	14
Unidad Deportiva Indeco "Parque Viejo"	4
Unidad Deportiva La Manga	6
Total	67

Fuente: Elaboración propia conforme a informes de actividades del Área de Control de Vectores,

### Abatiización de Panteones en la ciudad de Villahermosa

Con el objeto de contribuir en el cuidado de la salud de la población del Municipio de Centro y visitantes debido al festejo del Día de las Madres, y contribuir en la lucha contra el Dengue, Zika y Chikungunya, personal del Área de Vectores del Departamento de regulación y Control Sanitario de la Subcoordinación de Salud Pública en coordinación con personal de la Subcoordinación de Panteones, realizaron abatiización en cinco de los panteones municipales de

mayor afluencia en el municipio de Centro; cubriendo un total de 48 mil 684 recipientes abatizados.

Tabla 2.20. Panteones y resultados de la abatización realizada

Panteones	Recipientes abatizados
Panteón Central	45,958
Panteón de Atasta	346
Panteón de Sabina	758
Panteón de Tamulté	1,490
Panteón El Arbolito	132
Total	48,684

Nota: los recipientes abatizados incluyen floreros, tumbas abiertas, tanques, piletas, tinacos, botes de basura, cisternas, macetas, pozos.

Fuente: Elaboración propia conforme a informes de actividades del Área de Control de Vectores, abril-junio de 2023.

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

### Acciones realizadas por la unidad médica móvil de mastografía y ultrasonido

Acción que cumple compromisos<sup>92</sup>

Durante el periodo correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2023 la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, generó acciones beneficiarias a un estimado de 1 mil 312 usuarias a través de las siguientes acciones: Se realizaron 58 pláticas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama; 63 estudios de ultrasonido; 832 mastografías y 359 citologías cervicales.

Tabla 2.21.-Acciones Realizadas

Acciones	Cantidad de beneficiarias
Ultrasonidos	63
Pláticas de Cáncer de Mama y Cervicouterino	58
Mastografías	832
Citologías cervicales	359
Total	1,312

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil

<sup>92</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

### **Acciones realizadas por la brigada comunitaria**

Acción que cumple compromisos<sup>93</sup>

Durante el periodo comprendido de los meses de abril, mayo y junio, la Brigada Comunitaria realizó las siguientes acciones: Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 2 mil 533 usuarios en los Mercados: La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Gaviotas; en las Plazas Comerciales: Sendero, Las Américas, Las Galas y Plaza Altabrisa, se otorgaron 59 pláticas sobre: diabetes mellitus, enfermedades respiratorias, pláticas de la jarra del buen beber y del plato del buen comer, de caries dentales, de alimentación correcta, de hipertensión arterial, enfermedades periodontales, cáncer de mama, pláticas de SIDA y se otorgaron 237 consultas médicas.

En los consultorios ubicados en el Mercado Pino Suárez se atendieron 157 consultas médicas y 59 consultas odontológicas con 8 extracciones dentales y 7 colocación de resinas.

Se inicio el trabajo en conjunto con el SMDIF en la atención a las escuelas donde se otorgan desayunos escolares, se acudió a el J.N. Macuilis ubicado en R/a. Ixtacomitán 1ra Sección atendiendo a un total de 22 niños en los diferentes grados escolares y en el J.N. Mercedes Camacho León ubicado en R/a. Ixtacomitán 1ra Sección atendiendo un total de 65 niños en los diferentes grados en ambos jardines de niños se realizaron se realizaron detecciones de Peso, Talla, IMC, agudeza visual, agudeza auditiva, defectos posturales, salud bucal.

Se acudió a la Esc. Prim. Luis Gil, Pérez ubicado en la R/a. Ixtacomitán 1ra Sección atendiendo a un total de 372 niños en los diferentes grados escolares y en la Esc. Prim. Ismael E. Christian ubicado en la R/a. Ixtacomitán 3ra Sección atendiendo a un total de 34 niños en los diferentes

---

<sup>93</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

grados escolares en ambos jardines de niños se realizaron se realizaron detecciones de Peso, Talla, IMC, agudeza visual, agudeza auditiva, defectos posturales, salud bucal.

Se acudió a el J.N. Centro Rural Infantil, J.N. Guadalupe Victoria, J.N. Lucia Sánchez Mora atendiendo a un total de 165 niños en los diferentes grados donde se realizaron detecciones de Peso, Talla, IMC, agudeza visual, agudeza auditiva, defectos posturales, detecciones de caries dental, aplicación de flúor y se entregaron 165 cepillos dentales.

Se acudió a la Esc. Prim. Benito Juárez, Esc. Prim. Cuauhtémoc, Esc. Prim. Juan Manuel López Hernández, Esc. Tezihuatlán, Esc. Prim. Benito Juárez atendiendo un total de 635 niños en los diferentes grados escolares en ambos jardines de niños se realizaron se realizaron detecciones de Peso, Talla, IMC, agudeza visual, agudeza auditiva, defectos posturales, detecciones de caries dental, aplicación de flúor y se entregaron 1 mil 041 cepillos dentales.

Se atendieron 9 Consejos de Ancianos con atención de 94 personas adulto mayor.

La Brigada Médica atendió a 5 eventos de la Dirección de Desarrollo y a 4 eventos de Atención Ciudadana.

En el Festival Villahermosa, se cubrieron 4 eventos: Función de Gala Colores de Hispanoamérica, Expo Cultural China, Medio Maratón y el Concierto de Ángeles Azules.

Tabla 2.22.- Acciones de la Brigada comunitaria

Acciones	Personas beneficiadas
Detecciones de diabetes mellitus e hipertensión arterial	2,533
Consultas médicas	394
Consultas odontológicas	59
Detecciones a niños en escuelas	1,293
Total	4,122

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por la Brigada médica

Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

**Acciones realizadas por el departamento de salud mental**

Acción que cumple compromisos<sup>94</sup>

Durante el periodo de los meses de abril, mayo y junio de 2023, el Departamento de Salud Mental de la Coordinación de Salud, otorgó apoyo y asesoramiento psicológico a la población en general, a través de 30 pláticas en donde se tocaron diversos temas de suma importancia para la estabilidad emocional y física, los cuales fueron, Adicciones, Espacios 100% Libre de Humo y Bullying donde asistieron un total de 1 mil 69 ciudadanos entre hombres y mujeres.

Las pláticas de Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco fueron dirigidas a personal de diversas instituciones que forman parte del H. Ayuntamiento Constitucional del Centro, como: los 9 mercados, 8 oficialías, Centro Cultural, IMJUDEC, DIF, Fomento Económico.

Se realizaron 2 referencias: 1 paciente a la DAM con diagnóstico de depresión y 1 paciente al Psiquiátrico con intentos suicidas.

Tabla 2.23. Pláticas realizadas

Pláticas sobre:	Hombres	Mujeres
Depresión	90	234
Adicciones	264	149
Espacio 100% libre de humo de Tabaco	45	124
Bullying	85	78
Total, por género	484	585
Total	1,069	

Fuente: Elaboración propia conforme a las pláticas realizadas por el departamento de Salud Mental

<sup>94</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.

### Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acción que cumple compromisos<sup>95</sup>

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron en el periodo de abril a junio de 2023, un total de 142 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, establecimientos fijos y atención de denuncia ciudadana, beneficiando a un total de 54 mil 570 habitantes en el municipio de Centro.

De este total, se atendieron tres denuncias ciudadanas relacionadas con alimentos y bebidas, en el mes de mayo. Aunado a lo anterior, se realizaron acciones de fomento sanitario a los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 142 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas.

Se realizaron 3 verificaciones de denuncias ciudadanas beneficiando a un total de 2 mil 560 personas y se realizaron 6 verificaciones sanitarias por el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) donde se benefició a un total de 9 mil 800 personas.

Tabla 2.24. Verificaciones sanitarias realizadas a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas

Zona verificada	Ambulantes verificados	Personas beneficiadas
Avenida Paseo Usumacinta	4	350
Boulevard Bicentenario	3	450
Calle Oxolotán	1	400
Colonia "Jesús García"	3	350
Colonia "José N. Roviroso"	1	200
Colonia 1ro de Mayo	12	4450
Colonia Atasta	21	7,850
Colonia Carrizal	2	800
Colonia Casa Blanca	5	1420
Colonia Centro	14	6,050
Colonia del Bosque	11	5400
Colonia Gil y Sáenz	3	950
Colonia Guayabal	2	200
Colonia José María Pino Suárez	2	1200
Colonia Laguna	2	600

<sup>95</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Colonia Linda Vista	4	650
Colonia Magisterial	4	2100
Colonia Nueva Imagen	3	250
Colonia Pages Llergo	2	800
Colonia Pino Suárez	1	400
Colonia Tamulté de las Barrancas	10	3950
Fracc. Villa las Fuentes	5	2500
Hospital "Dr. Juan Graham Casasús"	13	6,500
Miguel Hidalgo	3	1400
Parque "Tomás Garrido Canabal"	1	350
Tabasco 2000	10	5,000
Total	142	54,570

Fuente: Elaboración propia conforme a las verificaciones realizadas por el departamento de Regulación y Control Sanitario

Tabla 2.25. Verificaciones sanitarias por el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

Zona verificada	Cantidad	Beneficiados
Centro Ganadero JG	1	2,500
CrediClub	1	2,500
Onus Commercial (Carnes Mart)	4	4,800
Total	6	9,800

Fuente: Elaboración propia conforme a las verificaciones realizadas, abril-junio 2023.

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

### Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Acción que cumple compromisos<sup>96</sup>

Durante el período correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2023, se atendieron 10 denuncias ciudadanas, con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, donde se beneficiaron a 1 mil 500 habitantes de diferentes localidades del municipio de Centro.

- ✓ Se realizaron 197 esterilizaciones en caninos y felinos en colonias del municipio.
- ✓ Se aplicaron 847 vacunas antirrábica en caninos y felinos.
- ✓ Se otorgaron 549 desparasitaciones en caninos.

<sup>96</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Tabla 2.26. Denuncias ciudadanas atendidas.

Actividad	Cantidad	Personas beneficiadas
Denuncias ciudadanas atendidas	10	1,500

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el Área de Control Canino

**Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.**

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

### Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo

Acción que cumple compromisos<sup>97</sup>

En el periodo comprendido del mes de abril, mayo y junio de 2023 las actividades de la Clínica de Control:

- ✓ -Otorgo 303 consultas médicas para el control venéreo, de estas consultas 289 fueron pacientes subsecuentes y 14 pacientes de nuevo ingreso.
- ✓ -Otorgo 41 consultas de psicología, mediante las cuales se detectó 1 pacientes con depresión y 1 paciente con intento suicida.
- ✓ -Realizo 303 exploraciones físicas, tomas de signos vitales y de glicemia capilar.
- ✓ -Impartió 24 pláticas sobre "VIH/SIDA" Y "CANDIDIASIS", con un total de 303 asistentes y 10 pláticas sobre depresión.
- ✓ -Realizo 47 pruebas rápidas de virus de inmunodeficiencia humana (V.I.H.)
- ✓ -Realizo 12 de citologías cervicales.
- ✓ -Se detectaron: 1 paciente con lesión escamosa intraepitelial de bajo grado (VPH, displasia leve, NIC 1), 3 pacientes con infección de vías urinarias (IVU), 23 pacientes con vaginosis bacteriana, 2 pacientes con tricomoniasis y 2 pacientes con candidiasis vaginal.
- ✓ -Otorgo 34 carnet de control venéreo.
- ✓ -Otorgo 272 preservativos a las pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo.

<sup>97</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

- ✓ -Se realizo 3 referencias: al C.E.S.S.A. de la Col. 1ero de mayo a la paciente con diagnóstico de NIC 1, a la DAM a la paciente con diagnóstico de depresión y al Psiquiátrico a la paciente con intentos suicidas.
- ✓ -Se realizo 30 Actas Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro.

Tabla 2.27.-Acciones de la Clínica de Control Venéreo

Acciones	Cantidad
Consultas médicas	303
Pláticas de prevención de las ETS y depresión	34
Pruebas rápidas virus de inmunodeficiencia humana (VIH)	47
Actas circunstanciadas administrativas	30
Carnets entregados	34
Tomas de citología cervical	12
Preservativos otorgados	272
Consultas de psicología	41
Total	773

Fuente: Elaboración propia conforme a las consultas médicas realizadas en la Clínica de Control Venéreo, abril-junio 2023.

**Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género.**

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro.

Línea de acción 2.5.1.4 Efectuar cursos y talleres en materia de derechos humanos, que tengan como población objetivo a mujeres jóvenes y adultas.

**Programas de Capacitación Integral Gratuito para las Mujeres del Municipio de Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>98</sup>

<sup>98</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza, C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres

El Gobierno de Centro, a través de la Dirección de Atención a las Mujeres, continúa impartiendo los talleres del Programa de Capacitación Integral para las Mujeres del municipio de Centro, en el cual se imparten los oficios peinados y maquillaje, bisutería, repostería y tejido en crochet, además de sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia, desarrollo humano y finanzas básicas, beneficiando durante este trimestre a 383 mujeres de diversas localidades de Centro. Tabla 2.28.-

Nombre del Taller	Mujeres de:	Beneficiadas
Taller de bisutería sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	R/a. Jolochero 1ra., 2da. Sección, Buenavista 2da. Sección, Tamulté de las Sabanas, Aniceto, Tocoal, Estancia Vieja 1ra., 2da. Sección	37
Taller de peinado y maquillaje sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	R/a. Jolochero 1ra., 2da. Sección, Buenavista 2da. Sección, Tamulté de las Sabanas, Aniceto, Tocoal, Estancia Vieja 1ra., 2da. Sección	27
Taller de repostería sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	R/a. Jolochero 1ra., 2da. Sección, Buenavista 2da. Sección, Tamulté de las Sabanas, Aniceto, Tocoal, Estancia Vieja 1ra., 2da. Sección	98
Taller de peinado y maquillaje sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	R/a. González 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. Sección	28
Taller de repostería sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	R/a. González 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. Sección	37
Taller de repostería sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	R/a. Plátano y Cacao 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. Sección	26
Taller de tejido en crochet sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	R/a. Plátano y Cacao 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. Sección	19
Taller de bisutería sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	Col. 1ro. de Mayo, Guayabal y R/a. Cura Hueso	30
Taller de repostería sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	Col. 1ro. de Mayo, Guayabal y R/a. Cura Hueso	33
Taller de repostería sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	Col. Gil y Sáenz, Mayito y Municipal	23
Taller de tejido en crochet sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia desarrollo humano finanzas básicas	Col. Gil y Sáenz, Mayito y Municipal	25
Total:		383

## Participación en la Feria de Inclusión Centro

Acción que cumple compromisos<sup>99</sup>

La Dirección de Atención a las Mujeres participó en la Feria de Inclusión, que el Gobierno de Centro llevó a cabo con el objetivo de lograr la equidad y la justicia en especial a las personas en condiciones de vulnerabilidad, la actividad desarrollada dentro de este importante evento fue la entrega de material informativo sobre los servicios que brinda la instancia municipal, así como clases de maquillaje para las asistentes. Tabla 2.29

Actividad	Dirigido a:	Lugar	Beneficiados
Módulo de Información y Clase de Automaquillaje en la Feria de la Inclusión	Asistentes al evento	Gran Salón Villahermosa	154

## Programa para el Desarrollo de Empleabilidad para Mujeres

Acción que cumple compromisos<sup>100</sup>

Con el objetivo de capacitar a mujeres para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo, 20 mujeres de diversas localidades de Centro reciben el Taller de Corte y Soldadura, a fin de que las mujeres beneficiadas puedan contar con capacitación especialidad y tener mejores oportunidades laborales. Tabla 2.30.-

Actividad	Sede	Beneficiados
Taller de Corte y Soldadura	Universidad Mexicana para el Desarrollo	20

Línea de acción 2.5.1.5 Acercar los servicios de atención jurídica y psicológica a las mujeres de localidades con rezago social.

<sup>99</sup> C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres, C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

<sup>100</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza, C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres

## Atención Psicológica

Acción que cumple compromisos<sup>101</sup>

La Dirección de Atención a las Mujeres brinda atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que desarrollen.

A través de la Subdirección de Atención Asistencial y Psicológica se han atendido a 372 usuarias de primera vez y de seguimiento psicológicos. Tabla 2.31.-

Atención psicológica	
Primera vez	131
Seguimiento	241
Total	372

## Atención y orientación legal

Acción que cumple compromisos<sup>102</sup>

Durante el trimestre que se informa la Dirección de Atención a las Mujeres brindó atención y orientación legal oportuna, a 243 usuarias que se encuentran en situación de violencia, a quienes que durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión. Tabla 2,32.-

Atención jurídica	
Primera vez	155
Seguimiento	88
Total	243

Línea de acción 2.5.1.6 Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación, sitios web y redes sociales.

---

<sup>101</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

<sup>102</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

## Campaña de sensibilización 25 día naranja

Acción que cumple compromisos<sup>103</sup>

En el marco de las actividades de sensibilización por el 25 Día Naranja, para prevenir la violencia contra mujeres y niñas, se impartió la plática "Derechos Humanos de las Mujeres y la Perspectiva de Género", dirigida a servidores públicos de diversas instituciones gubernamentales, con el objetivo comprender las estructuras, las políticas y los estereotipos sociales, así como de las relaciones de poder que condicionan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Asimismo, se realizó el evento "Maquilla tu mundo" dirigido a mujeres con linfedema del programa "Carril Rosa" a quienes se les impartió una plática sobre Autoestima, a la par de una clase de automaquillaje, esta actividad se realizó en coordinación con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMEXME). Tabla 2.33.-

Actividad	Dirigido a:	Lugar	Beneficiados
Maquilla tu Mundo	Mujeres con linfedema del programa Carril Rosa	Salón Villahermosa	29
Plática "Derechos Humanos de las Mujeres y la Perspectiva de Género"	Servidores públicos de Instituciones Gubernamentales	Virtual	85
Total			114

Línea de acción 2.5.1.8 Gestionar mecanismos de financiamiento para que un mayor número de mujeres tengan acceso a proyectos de emprendimiento.

### Mujeres al Centro: Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro

Acción que cumple compromisos<sup>104</sup>

Durante el trimestre, se concluyeron con los talleres de la Segunda Generación de "Mujeres al Centro: Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro, el cual tiene como objetivo contribuir a la transversalidad de la perspectiva de género mediante acciones de capacitación y apoyo económico para mujeres de escasos recursos con iniciativas emprendedoras, a un total de 296 mujeres.

<sup>103</sup> C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres, C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

<sup>104</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza, C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres

Tabla 2.34.-

Actividad	Localidades Beneficiadas	Sedes	Beneficiadas
Taller de repostería, ética y valores	Villa las Flores. Cd. Industrial, Vicente Guerrero, Indeco, Lagartera 1ª, Roberto Madrazo, Lagunas, Lomas de Ocuilzapotlán	Villa las Flores	33
Taller de belleza, bisutería y repostería ética y valores	Aniceto y La Ceiba Corozal, Rovirosa, La Manga, Estancia Alambrado, Tocoal, Miramar, Villa Tamulté de las Sabanas, Jolochero	Aniceto	130
Taller de repostería y belleza ética y valores	La Palma y La Cruz del Bajío, Barranca y Amate, Pajonal, Dos Montes	La Palma	43
Taller de repostería, belleza y bisutería ética y valores	Buena Vista Río Nuevo 1ª, Río Viejo 1ª. Corregidora 1ª, Río Tinto 1, 2ª y 3ª, Guineo 2ª	Río Viejo 2da Sección	90
Total:			296

### Programa de aceleración para el emprendimiento de las mujeres de Centro

Acción que cumple compromisos<sup>105</sup>

El Gobierno de Centro, llevó a cabo el Programa de Aceleración para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro, dirigido a egresadas de los diversos talleres del programa Mujeres de Centro, beneficiando a 199 mujeres con capacitación especializada en diversos oficios y el apoyo como equipamiento para emprender. Tabla 2.35.-

Actividad	Sedes	Beneficiados
Taller de belleza marketing	Ranchería Ixtacomitán	16
Taller de bisutería marketing	Ranchería Ixtacomitán	20
Taller de repostería marketing	Ranchería Ixtacomitán	24
Taller de bisutería y marketing	Villa Tamulté de las Sabanas	21
Taller de tejido en crochet marketing	Villa Tamulté de las Sabanas	24
Taller de bisutería y marketing	Villa Parrilla	21
Taller de repostería 1 marketing	Villa Parrilla	37
Taller de repostería 2 marketing	Villa Parrilla	36
Total:		199

### Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo.

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres.

<sup>105</sup> C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres, C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

Línea de acción 2.6.1.1 Fomentar la preservación de las lenguas y tradiciones originarias, así como talleres de danza autóctona, artes plásticas y artesanías.

### **Fortalecimiento y preservación de la identidad originaria de los pueblos indígenas**

Acción que cumple compromisos<sup>106</sup>

El preservar y difundir la originalidad de la lengua materna, así como la importancia de conservarla, el Gobierno de Centro se hizo presente en el mes de Mayo por invitación de la División Académica de Ciencias Agropecuarias (DACA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en la conferencia "Fortalecimiento de la Lengua Materna", donde se dio a conocer sus raíces, procedencias y la importancia de la inclusión en la sociedad.

Con el objetivo de fortalecer y fomentar las tradiciones originarias de los pueblos indígenas mediante sus artesanías, danzas y medicina tradicional herbolaria el Gobierno de Centro impulsa la capacitación constante a habitantes con el objetivo de conservar y difundir a nuevas generaciones la importancia de los mismos.

### **Preservación de la Lengua Yokotán**

Mediante la implementación de acciones de rescate, conservación, uso y aprendizaje de las lenguas originarias, (lengua Yokotán), que contribuyan a consolidar los valores comunitarios, fortalecer la identidad personal y colectiva, promover una cultura inclusiva y una educación integral, cuatro asesores impartieron 1 mil 3 asesorías en la enseñanza de la Lengua Yokotán a 79 alumnos inscritos en seis grupos (43 mujeres y 36 hombres), ello en cuatro espacios de encuentro, ubicados en dos comunidades de la zona de Tamulté de las Sabanas.

---

<sup>106</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Línea de acción 2.6.1.2 Capacitar a los delegados de zonas indígenas, para fortalecer la gestión de obras y proyectos con un enfoque de sustentabilidad, transversalidad e interculturalidad.

### **Fortalecimiento productivo y competitivo de las comunidades Indígenas**

Acción que cumple compromisos<sup>107</sup>

El Gobierno de Centro está comprometido en detonar el fortalecimiento productivo de cada una de las comunidades indígenas del municipio, es por ello que en colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se llevó a cabo una asamblea informativa con más de 15 delegados de la zona Yokot'an para dar a conocer los lineamientos y beneficios que conllevan el estar inscritos en un catálogo nacional, lo cual ayudara a promover su adjudicación y promoción de cada comunidad con el objetivo de tener amplio conocimiento en sus beneficios.

Mediante gestiones realizadas ante la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), el Gobierno de Centro respalda el interés de sus autoridades locales de las 17 comunidades de la zona Yokot'an en mejorar la calidad del agua y del servicio que se les brinda, es por ello que se logró el mejoramiento de la planta potabilizadora "Chilapa" y la rehabilitación de la bomba de la Villa Tamulté de las Sabanas lo cual beneficia a más de 10,000 habitantes.

Línea de acción 2.6.1.3 Fomentar actividades productivas y de autoempleo a favor de las comunidades indígenas del municipio.

### **Fortalecimiento de las capacidades humanas y de competitividad deportiva para un desarrollo sustentable de los Pueblos Indígena**

Acción que cumple compromisos<sup>108</sup>

Con el objetivo de fortalecer las capacidades humanas de los habitantes en los pueblos originarios de la zona indígena, el Gobierno de Centro impulsa más de 14 talleres en 32 comunidades del mismo municipio, lo que beneficiara a más de 5,000 habitantes, en su primera etapa durante el mes de abril se informaron los lineamientos y procesos a seguir a cada uno de los delegados en donde se desarrollaran las actividades programadas, en una segunda etapa desarrollada en le mes de junio se establecieron asambleas informativas en dichas localidades organizando grupos con un máximo de 25 participantes para poder capacitar según el taller

---

<sup>107</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

<sup>108</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

asignado logrando una inscripción acumulada para el primer bloque de 390 personas que van de adolescentes hasta adultos.

Con el objetivo de promover entre la población la práctica de actividades físicas y deportivas, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida y educación especialmente de los grupos más vulnerables de nuestro municipio, el Gobierno de Centro con una inversión total de \$54,730 pesos, entre los meses de mayo y junio se desarrolló el "Torneo Intercomunitario de Beisbol de las comunidades Indígenas" en la zona aeropuerto, donde participan 6 equipos conformado por 140 jugadores, a lo que se organizaron tres partidos cada fin de semana en diferentes puntos de la zona teniendo una afluencia aproximada de 600 espectadores, así se fortalece el deporte y la convivencia entre los habitantes de Centro. Tabla 2.36.-

Equipos Participante	Localidad	Representante	Total, de Jugadores
Los Camaroneros del Cañaveral	Carretera Principal S/N. Ra. Chiquiguao 1ra. Sección	Bartolo Ascencio Hernández.	15
San Francisco	Ranchería coronel Troconis 3ra Sección.	Joel Álvarez Castillo	26
Atlético de Cocoyol	C. Principal S/N Ra. Cocoyol.	José Manuel García Pérez	21
Deportivo La Palma	C. La Palma S/N Ra. La Palma	Guadalupe Pérez Pérez.	27
Diablos de la Palma	Carretera Principal S/N Ra. La Palma	Rubén López Pérez	28
Yaquis de 2 Montes	Calle la Palma S/N Pob. Dos Montes	Martín Andrés Ruíz Díaz	23
		Total	140

Datos propios de la Dirección de Asuntos Indígenas

Línea de acción 2.6.1.4 Establecer, rehabilitar y ampliar la infraestructura social y de comunicaciones en localidades con población indígena.

### **Inclusión social y de perspectiva de niños-adolescentes de los pueblos originarios**

Acción que cumple compromisos<sup>109</sup>

En el marco de la celebración del día del niño, el Gobierno de Centro impulsa el desarrollo motriz y de convivencia entra las familias de las comunidades de la zona indígena, desarrollando actividades conjuntas con el Centro Nacional de la Estimación Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED) de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPyPC), en la que se realizaron funciones de cine, juegos, certámenes infantiles,

<sup>109</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

beneficiando a las comunidades como la Ra. González 4a. Sección, Ra. La Palma y Ra. Gonzáles 2da, desarrollado en el mes de abril.

El Gobierno de Centro promueve la inclusión social y perspectiva en niños y adolescentes de las comunidades Indígena del municipio, es por ello, que en colaboración con personal administrativo de la planta de producción Bimbo bajo el programa "La Niñez al rescate del Futuro" se benefició a 475 niños, 96 adultos provenientes de 6 escuelas primarias de la zona Yokot'an. Así mismo en colaboración con el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (C.I.C.N.) Yumka, se realizaron recorridos escolares de 17 localidades de diferentes puntos del municipio beneficiando una población de 1,058 niños y 516 adultos, teniendo una inversión final de \$201,800 pesos, con el objetico de concientizar, convivir y promover los conocimientos para un desarrollo sustentable. Tabla 2.37.-

Comunidad	Nombre del delegado	Escuela	Nombre del director	Alumnos	Adultos Inc/ Docentes	Total, de Asistentes
R/a. Medellín y madero 2da. Secc.	María del Carmen Castro Ramírez	Primaria "Álvaro Obregón"	Alejandra del Carmen Ruiz Pérez	90	18	108
R/a. Barrancas y Guanaj Tintillo	Adriana de los Santos Rivera	Primaria "Lic. Tomas Garrido Canabal"	Celia Refugio Flores	52	11	63
R/a. Medellín y Madero 4ª. Secc.	Alma Jesica Pérez Vichel	Primaria "José Vasconcelos"	Martha Elena Cruz Arias	52	11	63
		Primaria "Corregidora Ortiz de Domínguez"	Rodolfo Uicab Córdova	90	18	108
R/a. El espino	Marcela Avalos Avalos	Primaria "Nicolás Cortázar Velázquez"	Roberto Hernández Salvador	71	14	85
R/a. La Palma	Sara María Torres López	Primaria "Miguel Hiraldo y Costilla"	Nury del Carmen Hernández Hernández	120	24	144
				475	96	571

Tabla 2.38.-

Comunidad	Nombre del delegado	Escuela	Nombre del director	Alumnos	Adultos Inc./Docentes	Total, de asistentes
Ra. Ismate y Chilapilla 1ra. Secc.	Elizabeth Pedraza Ramos	J.N. "Olmeca"	Itzel Torres López	35	30	65
		Primaria "José María y Pavón"	Dania Paula de los Santos García	63	18	81
Ra. Chiquigauo 2da. Secc.	Petrona Ascencio García	J.N. "Niños Héroes de Chapultepec"	Tila del Carmen Mazariegos Ascencio	20	20	40
Ra. Cocoyol	Andrés Ascencio López	Primaria "5 de febrero"	Jazmín Guadalupe Ruiz Vázquez	76	21	97
		J.N. "Sor Juana Inés de la Cruz"	Marianela Rodríguez Garrido	26	26	52
Ra. Ismate y Chilapilla 2da. Secc.	Candelario Sanchez Frías	Primaria "Francisco J. Santa María"	Ginny Alena Ramírez Saavedra	24	15	39
Ra. Rovirosa	Manuel Trinidad Magaña Montero	Primaria Ind. "Carlos Pellicer Cámara"	Nelson García Valencia	87	24	111
Ra. Buenavista 1ra. Secc.	Nelson García Valencia	Primaria "Emilio Portes Gil"	Leydi Sandra de la Cruz May	100	30	130
Ra. Estancia	Josefina Jiménez De la Cruz	Esc. Prim Bilingüe "16 de septiembre"	Margarito De la Cruz Pérez	64	18	82
Ra. Aniceto	Nayely de Jesús Velázquez Salvador	Prescolar "Mis blancas Mariposas"	Maribel Félix Magaña	105	105	210
Fracc. Las Rosas	Gladys del Pilar Campos Aguilar	Primaria "Carmen Cadena de Buendía"	Antonio Saturnino Flores Domínguez	79	21	100
		Primaria "María Teresa Adorno Jiménez"	Blanca Cristina García Domínguez	30	12	42
Ra. Buenavista 2da. Secc.	Crisanto Hernández Hernández	Primaria "Martha Hernández de Montejo"	Argelio García Hernández	80	24	104
Villa Tamulté de las Sabanas	Estrella Irania Domínguez Félix	Primaria "Carlos A. Madrazo"	Josefa García Hernández	80	24	104
		C.E.I. "Mis Adoradas Golondrinas"	Elizabeth García Hernández	59	59	118
Col. Gaviotas Sur Sector Armenia	Miguel Eduardo Ferrer Jiménez	J.N. "Enrique Rébsamen"	Norma Angelica Ranero Lara	80	54	134
Ra. Corregidor Ortiz	Deysi Pérez Pérez	Primaria "Corregidora Ortiz"	Luis Alberto Olvera Díaz	50	15	65
				1,058	516	1,574

Datos propios de la Dirección de Asuntos Indígenas

Línea de acción 2.6.1.5 Promover la cultura indígena a través de recorridos por galerías de pintura y sitios de interés étnico.

### Preservación cultural e identidad intangible de los Pueblos Indígenas

Acción que cumple compromisos<sup>110</sup>

El Gobierno de Centro tiene muy claro el preservar y recuperar las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios, es por ello que luego de más de 25 años de no realizarse la feria campesina se reactivó este festejo con el nombre "Feria Emiliano Zapata recuperando nuestras tradiciones" desarrollado durante el mes de abril en la Ra. Buenavista 1a. Sección, promoviendo eventos culturales, muestras gastronómicas y el tradicional tianguis campesino, lo cual fortalece el desarrollo económico de la zona.

La música tradicional antigua ejecutada con instrumentos de vientos tales como: la flauta de carrizo y de percusión, tambores hechos de madera de cedro con parche de piel de venado, sujetado con un bastidor de bejuco y tensado con henequén, es la originalidad de nuestro estado, lo cual proviene desde la conquista de los españoles de la zona indígena Yokot'an de nuestro municipio, es por ello que el compromiso del Gobierno de Centro en preservar la música originaria es clara, por ello con una inversión de \$18,000 pesos se realizó el 1er. Concurso Municipal de Música Autóctona (Tamborileros) desarrollado en el mes de Mayo, en donde participaron 6 grupos de los cuales salieron ganadores el grupo "Choco Chepe y los Tamborileros Aj Jobén" oriundo de la Villa Parrilla y "Alegría Tabasqueña" de la Col. Atasta de Serra de esta demarcación, contando con poco más de 300 espectadores quienes se dieron cita en el anfiteatro del parque Tomas Garrido. Tabla 2.39.-

#	Nombre del Grupo	Integrantes
1	Kaba T'ub	7
2	Alegría Tabasqueña	7
3	Nativos Chocos	6
4	Choco Chepe y los Tamborileros Aj Jobén	9
5	Yinik Tuba Kim	7
	Total, de Participantes	36

Datos propios de la Dirección de Asuntos Indígenas

<sup>110</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

En el marco de las festividades de la fundación de nuestra ciudad, el Gobierno de Centro promueve la identidad cultural de los pueblos indígenas mediante exposiciones culturales y pedagógicas en las comunidades originarias, dando un paso más a la inclusión social de nuestras raíces y tradiciones, esto celebrado durante el mes de junio en la Villa Tamulté de las Sabanas.

Línea de acción 2.6.1.6 Impulsar eventos con enfoque cultural desde los pueblos originarios.

### **Encuentro y demostración de danzas autóctonas y mestizas de nuestra región**

Acción que cumple compromisos<sup>111</sup>

El Gobierno de Centro promueve la preservación y conservación de sus Danzas Autóctonas y Mestizas del municipio rescatando los valores y su originalidad, es por ello que en el marco del Día Internacional de la Danza, se llevó a cabo el Encuentro y Demostración de Danzas Autóctonas y Mestizas de nuestra Región en la que participaron el Ballet Folclórico Chontalitos originarios de la Villa Ocuilzapotlan y la escuela de Danza Isidro Arreola de la Villa Tamulté, así como los Tamborileros Santa Cecilia y la marimba Lira del Municipio quienes fueron los encargados de amenizar el evento, con una afluencia de 900 espectadores y 63 participantes, se desarrolló el evento con sede en la Villa Ocuilzapotlán de este municipio, con una inversión final de \$17,500 pesos.

---

<sup>111</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

- **Progreso y desarrollo económico con igualdad**



**Eje 3**



**Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad.**

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental.

Línea de acción 3.1.1.5 Constituir el Comité Interinstitucional de Competitividad, con la participación de los gobiernos estatal y federal, organizaciones empresariales e instituciones de educación superior e investigación, que impulsen las inversiones locales, nacionales e internacionales.

### Eventos

Acción que cumple compromisos<sup>112</sup>

De abril a junio, en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento de Centro se llevó a cabo la entrega de reconocimientos del programa Coaching Empresarial Digitaliza Tu Modelo de Negocio y Construye una Marca de Valor desarrollado en 2 bloques.

Línea de acción 3.1.1.9 Promover la vinculación con instituciones educativas y organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo.

### Bolsa de empleo

Acción que cumple compromisos<sup>113</sup>

De abril a junio del presente, el Departamento de empleabilidad realizó la promoción de vacantes a través de redes sociales, teniendo como resultado la atención de 60 buscadores de empleo, los cuales 40 ciudadanos se postularon a través de correo electrónico y 20 por la aplicación de WhatsApp.

De abril a junio del presente, el departamento de empleabilidad realizó entrevistas telefónicas de vinculación con llamadas a 70 empresas del municipio y a través de correo electrónico se enviaron flyer de promoción y formatos para agregar nuevas vacantes, así mismo se atendieron a 60 ciudadanos recabando sus documentos para generar un expediente laboral.

### Capacitaciones

Acción que cumple compromisos<sup>114</sup>

De abril a junio del presente, se realizaron 8 capacitaciones las cuales se denominaron, Comunicación y escucha activa, Negociación enfocada en resultados, Liderazgo y gestión del

---

<sup>112</sup> C35. Apoyo a jóvenes emprendedores, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

<sup>113</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>114</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

tiempo, Resiliencia emocional, Diseño de CV de alto impacto y Comienza tu negocio, con el objetivo de conectar reclutadores independientes a las vacantes abiertas en empresas alrededor del mundo, donde se beneficiaron 226 interesados en dicho tema.

### **Jornada de reclutamiento**

Acción que cumple compromisos<sup>115</sup>

De abril a junio del presente, mediante el Departamento de empleabilidad se realizaron 3 jornadas de reclutamientos, con las empresas Grupo LaMat, Comex, Ica, Liverpool y Wal-Mart, logrando la atención personalizada por el área de recursos humanos de dichas empresas a 247 ciudadanos del municipio de Centro.

Línea de acción 3.1.1.13 Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales.

### **Coaching empresarial**

Acción que cumple compromisos<sup>116</sup>

De abril a junio el departamento MiPyMe, dando seguimiento al programa Coaching Empresarial se llevó a cabo 3 bloques de capacitación, las cuales se denominaron "Digitaliza tu Modelo de Negocio," "Construye una Marca de Valor" y "Eficiencia Interna: Potencia tu Emprendimiento". Los cuales abarcaron 11 sesiones beneficiando a un total de 697 microempresarios de este municipio.

### **Claves para mejorar tu negocio**

Acción que cumple compromisos<sup>117</sup>

De abril a junio, se llevó a cabo el curso de capacitación Claves para Mejorar Tu Negocio con el tema "Manejo Higiénico de Alimentos", "Mejorando la Atención al Cliente", "Cortes Gourmet", "Calidad Atención al Cliente" y Herramientas Digitales" con la participación de 240 personas con

---

<sup>115</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>116</sup> C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C35. Apoyo a jóvenes emprendedores

<sup>117</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

diferentes giros comerciales, teniendo como objetivo mejorar la comunicación y atención al cliente y las buenas prácticas de higiene en los establecimientos.

### **Merca Móvil Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>118</sup>

De abril a junio, se realizaron dos ediciones de "Merca Móvil Centro", con la participación de 180 expositores, teniendo como objetivo fomentar la actividad económica de productores de sembrando vida, artesanos y emprendedores locales, de igual forma se desarrollan talleres, capacitaciones, presentaciones artísticas, significando un espacio familiar y de comercialización.

Tabla 3.1.-

Evento	Expositores	Afluencia
Merca Móvil Centro	180	4,000

### **Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria.**

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo.

Línea de acción 3.2.1.4 Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

### **Programa construcción o mantenimiento de jagüeyes, terraplenes y drenes**

Acción que cumple compromisos<sup>119</sup>

En esta Administración para coadyuvar a mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades rurales, el Gobierno de Centro, con el objetivo principal de apoyar al sector pecuario con el programa de construcción o mantenimiento de jagüeyes, en la cual permitirá contribuir en la captación y almacenamiento de agua y con ello mantener el suministro de este vital líquido en los ranchos de los pequeños productores ganaderos, especialmente en la época de estiaje, y que ello permita disminuir la mortandad del ganado en las comunidades rurales

<sup>118</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>119</sup> C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

derivada de la sequía, cabe mencionar que con este programa a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de abril a junio del presente, se realizaron 151 supervisiones y/o visitas técnicas ((Verificación previa a los predios por personal técnico de la Dirección, con la finalidad de determinar si está en condiciones para llevar a cabo los trabajos especificados en el programa, los cual también depende de los periodos de lluvia y estiaje) así mismo se han realizado un total de 155 jagüeyes 33 construidos y 118 Desazolve en 9 localidades, beneficiando a 95 productores del Municipio de Centro.

Tabla 3.2- Construcción o mantenimiento de jagüeyes, terraplenes y drenes

Localidad	Productores beneficiados	Construcción de Jagüey	Mantenimiento de Jagüey	Total
Ra. Miraflores 1ra. Sección	4	0	5	5
Ra. Miraflores 1ra. Sección (Arroyo Grande	7	1	10	11
Ra. Miraflores 3ra. Sección	18	7	22	29
Ra. Barrancas y Amate 2da. Sección	6	2	8	10
Ra. Barrancas Y Amate 3ra. Sección	8	4	6	10
Ra. Coronel Troconis 4ta. Sección (San Fco)	35	15	50	65
Ra. Corregidora Ortiz 3ra. Sección	1	1	0	1
Ra. Chiquiguo 2da. Sección	9	0	10	10
Ra. Chiquiguo 1ra. Sección	7	3	7	10
Total	95	33	118	151

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Ganadería, abril de 2023

Línea de acción 3.2.1.9 Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural.

### **Programa Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras**

Acción que cumple compromisos<sup>120</sup>

Durante los meses de abril a junio de 2023, a través del Programa: Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras, se llevaron a cabo cinco eventos en donde se han apoyado a productoras con paquetes de pollitas ponedoras y de insumos para la producción pecuaria a baja escala en el sistema de traspatio, con las siguientes características: 10 pollitas de tres semanas de edad, un comedero de 4 kg, un bebedero de agua de 4 litros, 5 kg de alimento, un sobre de poli vitaminas, un sobre de antibiótico, con estas acciones se entregaron 2,007

<sup>120</sup> C7. Fortalecimiento de la economía familiar en comunidades rurales

paquetes a igual número de mujeres en diversas comunidades del Municipio de Centro a como a continuación se menciona. Tabla 3.3.-

No.	Fecha de eventos realizados	Comunidades	Mujeres beneficiadas	Comunidades beneficiadas
1	18 de abril	R/ a. Paso Real de la Victoria	207	24
2	17 de mayo	R/ a. Pajonal	300	17
3	31 de mayo	Col. Sabina	300	62
4	13 de junio	R/ a. Anacleto Canabal 2da. Sección	385	24
5	20 de junio	Col. Gaviotas	815	96
		Total	2,007	

### Programa Impulso a la producción porcina familiar

Acción que cumple compromisos<sup>121</sup>

Con la finalidad de fortalecer la economía familiar, en los meses de abril a junio del 2023, a través del Programa Impulso a la producción porcina familiar, se llevaron a cabo dos eventos para la entrega con las siguientes características: 3 cerdas hembras y un macho reproductor, 120 kg de alimento balanceado de inicio y 6 kg de maíz, 1 frasco de antibióticos 1 Antibióticos (6,000,000 UI), 1 frasco de azulin 100 ml, 1 frasco de oxitocina 100 ml y vitaminas 100 ml (Hierro), se entregaron 250 paquetes a igual número de mujeres de diversas localidades del municipio de Centro.

Tabla 3.4.-

No.	Fecha de eventos realizados	Comunidad	Mujeres beneficiadas	Comunidades beneficiadas
1	11 de abril de 2023	R/ a. González 2da sección	86	21
2	9 de mayo	R/ a. La Estancia Tamulté de las Sabanas	164	79
		Total	250	

Línea de acción 3.2.1.10 Brindar incentivos a la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustrial, con criterios de desarrollo sostenible, para complementar la dieta alimenticia y el ingreso familiar.

<sup>121</sup> *06. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

### Programa mantenimiento de cercos perimetrales

Acción que cumple compromisos<sup>122</sup>

Con la entrega de los apoyos productivos para mejorar la economía familiar, a productores ganaderos con cercos perimetrales que serán de gran utilidad para delimitar sus propiedades y tener un mejor aprovechamiento de sus terrenos y brindar una mejor protección a sus ganados, el Gobierno de Centro, en los meses de abril a junio se llevaron a cabo la entrega de un total 260 paquetes en dos eventos. Tabla 3.5.-

No.	Fecha de eventos realizados	Comunidad	Productores beneficiados	Comunidades beneficiadas
1	24 de abril	R/a. Jolochero 2da. Sección	160	13
2	6 de mayo	Stand ganadero Parque Dora María	100	48
		Total	260	

### Programa Suministro de fertilizante para el cultivo de plátano

Acción que cumple compromisos<sup>123</sup>

A través del programa Suministro de Fertilizante para el Cultivo de Plátano a Productores del Municipio de Centro, con el objetivo de mejorar y promover la reactivación de la producción agrícola de las comunidades, en el mes de abril a junio del 2023, se realizaron tres eventos y en la cual se entregaron de abril a junio 233 paquetes que contienen 2 bultos de fertilizantes triple 17, beneficiando a igual número de pequeños productores en diversas localidades del municipio de centro en la cual se han otorgado 1,233 paquetes. Tabla 3.6.-

No.	Fecha de eventos realizados	Comunidad	Productores beneficiados	Comunidades beneficiadas
1	11 de abril	R/a. Paso Real de la Victoria	100	15
2	24 de abril	R/a. Jolochero 2da. Sección	59	17
3	17 de mayo	R/a. Pajonal	74	22
		Total	233	

<sup>122</sup> C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

<sup>123</sup> C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

Línea de acción 3.2.1.12 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal.

### Programa Desarrollo Acuícola

Acción que cumple compromisos<sup>124</sup>

A través de la producción obtenida de crías de mojarra tilapia en el Centro Acuícola Municipal, durante el mes de abril se llevaron a cabo la Repoblación de crías de mojarra tilapia en tres cuerpos lagunares y 5 estanques del municipio de Centro, donde se trasladaron 616,000 crías de tilapia y se beneficiaron con estas acciones a 2,417 familias de pescadores de 8 localidades del Municipio de Centro. Tabla 3.7.-

No.	Comunidad	Nombre/cargo	Fecha	Total, crías sembradas	Familias beneficiadas	Cuerpo de agua
1	R/a. Buena vista 2da. Sección	Saúl Rodríguez Mateos	04/04/2023	22,000	5	Jagüey
2	R/a. Aztlán 2da. Sección	José de la Cruz Martínez Hernández	14/04/2023	300,000	87	Laguna el Corcho
1	Col. Gaviotas Norte	Marco Antonio Pérez Cornelio	03/05/2023	200,000	2084	laguna la Encantada
2	R/a. Corregidora 4ta Sección	José Peláez Priego	19/05/2023	4,000	4	Jagüey
1	R/a. Buena Vista 1ra Sección	José Jesús Torres García	16/06/2023	37,000	6	Jagüey
2	R/a. Alambrado T. S	Carlos Alberto Gerónimo García	16/06/2023	40,000	224	Laguna artificial
3	R/a. Acachapan y Colmena 2da Sección	Marcela Valencia Guzmán	15/06/2023	10,000	2	Jagüey
4	R/a. Jolochero 2da Sección	Elías Hernández Damián	16/06/2023	3,000	5	Jagüey
				616,000	2417	

### Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales.

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística.

Línea de acción 3.3.1.5 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local.

<sup>124</sup> *06. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

## Agenda ¿qué hacer el fin de semana en Villahermosa?

Acción que cumple compromisos<sup>125</sup>

De abril a junio se publicaron 12 ediciones de la agenda ¿Qué hacer el fin de semana en Villahermosa?, difundida a través de redes sociales y plataformas digitales, ofrece alternativas de eventos culturales, presentaciones artísticas y actividades de esparcimiento en diversos espacios del municipio, y contribuye a la reactivación económica y turística.

## Promoción Turística. Tardes del Edén

Acción que cumple compromisos<sup>126</sup>

Con la finalidad de lograr que el Centro Histórico de Villahermosa sea un punto turístico de calidad, ofreciendo una experiencia segura, de recreación y cultura para sus visitantes, resaltando la importancia del valor histórico, turístico y cultural con el que cuentan sus calles, parques y edificios, el Gobierno de Centro, implementó las Tardes del Edén, como parte del programa Turismo para Todos, evento que se llevó a cabo en la calle Miguel Lerdo de Tejada esquina Narciso Sáenz, en la Zona Luz, para beneplácito de los asistentes.

Tabla 3.8. -Tardes del Edén

Evento	Fechas	Artistas	Expositores	Afluencia
Tardes del Edén	29 y 30 de abril de 2023	12	9	3,500
Tardes del Edén	27 y 28 de mayo de 2023	11	5	2,000

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2023.

<sup>125</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>126</sup> C36. Centro: punto de atracción turística, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

## **Tour del mercado José María Pino Suárez**

Acción que cumple compromisos<sup>127</sup>

De abril a junio en colaboración con la iniciativa privada de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, como parte del impulso al centro de abasto popular más importante del estado, siendo este un significativo punto de visita en la ruta turística de Villahermosa, elaboró un video promocional como parte del impulso a los Tours y se llevaron a cabo 6 Tours del Mercado José María Pino Suárez, con la participación total de 70 turistas, el cual consiste en la degustación de quesos, butifarras, así como la visita al taller de talabartería, local de confección de botones y establecimiento de productos esotéricos.

## **Recorrido códigos QR en Centro Histórico**

Acción que cumple compromisos<sup>128</sup>

De abril a junio fueron instalados 04 atriles con códigos QR, para facilitar el recorrido de visitantes por el Centro Histórico y otros espacios de Villahermosa; los cuales muestran información turística relevante y se ubican en los lugares siguientes: Plaza de Armas, con vista a la Iglesia de la Inmaculada Concepción; Plaza de Armas, frente al Tribunal Superior de Justicia, con vista a los portales; Calle Juárez, esq. Calle Reforma, hacia el edificio del antiguo Banco de Tabasco; y Calle Narciso Sáenz, con vista a la Casa Museo Carlos Pellicer Cámara.

A la fecha se encuentran instalados 9 atriles.

## **Promoción Turística. Festival Villahermosa 2023**

Acción que cumple compromisos<sup>129</sup>

Como parte de las actividades del "Festival Villahermosa 2023", el 24 de junio se llevó a cabo la tradicional partida de pastel en las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada esquina Narciso Sáenz, en la Zona Luz, contando con la presencia de la presidenta Municipal, amenizando el evento el grupo musical Agalambarileros. Se contó con un total de veintiséis planchas, las cuales incluían una oblea con el logotipo de los comercios participantes.

---

<sup>127</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>128</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>129</sup> C36. Centro: punto de atracción turística, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

Tabla 3.9: Tradicional partida de pastel.

Evento	Cantidad de planchas	Medida de cada plancha	Afluencia
Partida de pastel	26	70x 35 cm	4,000

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2023.

### Cuponera de verano 2023

Acción que cumple compromisos<sup>130</sup>

De abril a junio se llevaron a cabo las visitas a las Cámaras Empresariales, comercios establecidos y hoteles; con el objetivo de invitarlos a participar en la cuponera de descuentos de la temporada de verano 2023, la cual está contemplada a lanzarse a finales julio.

### Tianguis Olmeca-Maya

Acción que cumple compromisos<sup>131</sup>

De abril a junio se llevó a cabo el Tianguis Turístico Olmeca Maya en la Plaza City Center VH, organizado por la Secretaría de Turismo del estado de Tabasco, en donde se tuvo la participación con un stand del municipio de Centro, en el cual se otorgaron souvenirs y se dio difusión a los tours del Mercado José María Pino Suárez, así como a los distintos puntos turísticos de la ciudad.

Línea de acción 3.3.1.6 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa.

### Supervisión y ordenamiento del Centro Histórico de la ciudad de Villahermosa

Acción que cumple compromisos<sup>132</sup>

Tabla 3:10. Actividades de supervisión en el Centro Histórico, de abril a junio de 2023.

Actividad	Total
Control de ambulante	3,148
Control vehicular	128
Retiro de publicidad pegada en el mobiliario urbano	270
Regulación de la emisión de sonidos	4
Colocación de lonas	3

<sup>130</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>131</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>132</sup> C17. Familia segura en casa y espacios públicos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C5. Espacios públicos dignos y amigables

Línea de acción 3.3.1.9 Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques, que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CIOOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros.

**Actividades de mantenimiento del Centro Histórico de Villahermosa**

Acción que cumple compromisos<sup>133</sup>

Tabla 3.11.- Actividades de mantenimiento y conservación en el Centro Histórico, de abril a junio de 2023.

Actividades	Total
Poda de árboles, jardineras y bugambilias	35
Riego de plantas	463
Deshierbe	5
Trasplante de bugambilias a nuevas macetas	3
Lavado de buzones metálicos	19
Lavado del piso debajo de los buzones	36
Lavado de la fuente de Puerto Escondido	6
Clorado de la fuente de Puerto Escondido	6
Limpieza de atriles con código QR	5
Pintura de bolardos en la Zona Luz	54
Pintura de postes de luminarias	2
Sustitución y colocación de llave de agua	1

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2023.

<sup>133</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad

- **Infraestructura y servicios públicos para la transformación**



**Eje 4**



**Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro.**

**Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población.**

**REPARACIÓN  
FUGAS DE AGUA**

Línea de acción 4.1.1.1 Elaborar programas y proyectos de mantenimiento y obra pública con perspectiva de género e incluyentes que atiendan la demanda ciudadana y a las personas con alguna discapacidad.

### Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Acción que cumple compromisos<sup>134</sup>

Mantenimiento e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural. Tabla 4.1.-

Obras 2022	Obras 2023
73	53 a la fecha
Total, de 73 Obras	Total, de 53 obras a la fecha
Formula	
Variación Porcentual = $((V2-V1) / V1) \times 100$	
Variación Porcentual = $((53-73)/73) \times 100 = -27.39\%$	

Línea de acción 4.1.1.2 Ejecutar los proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento del equipamiento, así como de la infraestructura rural, urbana y de edificios públicos administrativos.

### Mantenimiento en fachadas exteriores del H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco, col. Tabasco 2000.

Acción que cumple compromisos<sup>135</sup>

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Ingresos propios, realizó una obra, la cual se encuentra concluida física y financieramente, logrando la meta de 9 mil 075.92 m<sup>2</sup> de pintura, en el palacio municipal, del H. Ayuntamiento de Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo el mejoramiento de las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, contando con una inversión a la fecha de 2 millones 734 mil 119.36 pesos.

<sup>134</sup> C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente

<sup>135</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables

Tabla 4.2.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (finiquitados).

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Monto total ejercido	Fondo	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta ejercida en 2do. Trm.
K0446.- Mantenimiento en fachadas exteriores del h. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco, col. Tabasco 2000.	17/04/2023 al 16/05/2023	340,060	\$2,734,121.52	\$2,734,119.36	Ingresos propios	100%	9,075.92 m2 pintura	7,260.74 m2 pintura

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2023)

Línea de acción 4.1.1.3 Colaborar con los órdenes de gobierno estatal y federal para incrementar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación al interior del municipio.

### Acompañamiento

Acción que cumple compromisos<sup>136</sup>

Se entregó la rehabilitación de 227.50 m de pavimentación asfáltica en la Av. Niño Artillero, entre Melchor Ocampo y calle tipo A, Col. Tamulté de las Barrancas, como parte del programa de mejora a la infraestructura vial.

Se inauguró y visitó obras de vialidades en las colonias Primero de Mayo y Atasta de Serra, como en la calle Anacleto Canabal, entre Quintín Arauz y Paseo Usumacinta, donde entregó y constató con habitantes los trabajos de fresado, reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico en 150 metros y de guarniciones y banquetas con concreto hidráulico.

En la calle Juan Estrada de la Torre, inauguró la rehabilitación de banquetas y guarniciones con concreto hidráulico, mientras en la calle Ejército Mexicano, corroboró con vecinos de la zona la rehabilitación de banquetas y guarniciones con concreto hidráulico.

Además, visitó la obra de reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas exteriores del perímetro del Velódromo de la Ciudad Deportiva, incluyendo accesos a fraccionamientos y comercios.

<sup>136</sup> C28. Carreteras, puentes y vialidades para mejorar la competitividad y el bienestar

Se inauguraron y supervisaron obras de pavimentación en la ranchería Estanzuela, 1ra. Sección, en vialidades del Sector El Bajío, realizadas con inversión mayor a 6 millones de pesos en beneficio de más de 3 mil 600 pobladores.

En esta gira de trabajo, la edil entregó y constató en compañía de habitantes la pavimentación asfáltica del Camino Almendros, sobre 3 mil 36 metros cuadrados y una longitud de 506 metros, así como la aplicación de pintura de alto tráfico color amarillo.

Además, en la calle Framboyanes, en esta misma comunidad, se supervisaron los trabajos sobre una longitud de 420 metros, donde se pavimentan con mezcla asfáltica 2 mil 562 metros cuadrados para facilitar el traslado de los vecinos en la zona.

**Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro.**

Acción que cumple compromisos<sup>137</sup>

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana y por medio del Departamento de vialidades, bajo el financiamiento del Ramo 33 Fondo IV y Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones terrestres, se realizaron las siguientes acciones de Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro, ejerciendo un monto de 14 millones 124 mil 148.74 pesos, logrando los siguientes volúmenes de obra con respecto a las metas programadas de 38 mil 51.10 ml de pintura en Guarniciones, 15 mil 716.76 m<sup>2</sup> de pavimento asfáltico, mil 112.83 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico, 669.61 m<sup>2</sup> de rehabilitación de banquetas y 407.01 ml de rehabilitación de guarniciones proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

---

<sup>137</sup> C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores

Tabla 4.3. Actividades realizadas en el trimestre de abril a junio.

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Monto en proceso de pago	Monto total ejercido	Meta de obra programada	Meta ejercida en el mes	Meta de obra total ejecutada (dato acumulado a la fecha)
K0127 Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del Municipio	01/01/2023 al 31/12/2023	353,577	8,633,372.49	5,529,627.80	3,103,744.69	55,000 ml. Pintura tráfico en guarniciones	6,019	38,051.10
K0128 Rehabilitación integral en vialidades del municipio	01/01/2023 al 31/12/2023	353,577	6,898,540.33	4,535,361.78	2,363,178.55	2,850 m2 Pavimento de Concreto Hidráulico	257.59	1,112.83
K0129 Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Villahermosa y villas	01/01/2023 al 31/12/2023	353,577	18,645,524.29	11,278,935.52	7,366,588.77	38,200 m2 Pavimento Asfáltico	4,464.38	15,716.76
K0448 Rehabilitación de banquetas y guarniciones diversas calles y avenidas de la Ciudad	01/04/2023 al 30/08/2023	353,577	\$1,878,743.97	1,218,631.50	\$660,112.47	1,000 m2 Rehabilitación de Banquetas. 500 ml. Rehabilitación de Guarniciones	320.52 m2. De banquetas. 56.96 ml. de guarniciones	669.61 y 407.01
K0449 Programa de Rehabilitación de calles en reparaciones de fugas de agua con mezcla asfáltica en diversas calles y avenidas en la ciudad de Villahermosa	01/04/2023 al 30/09/2023	353,577	4,825,958.80	\$4,195,434.54	\$630,524.26	1,960 m2 Reparación de Fugas	559.40	1,517.26

Fuente: Mantenimiento de vialidades DOOTSM. (2023)

**Rehabilitaciones, Mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades del municipio de Centro.**

Acción que cumple compromisos<sup>138</sup>

Durante este trimestre de abril a junio, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K005.-Urbanización, se concluyó una obra vial en la Ranchería Buena Vista Río Nuevo 3ra, con una inversión hasta la fecha de 419 mil 56.76 pesos debido, con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de las infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos con los recursos proveniente del Fondo para entidades federativas y municipio productores de hidrocarburos en regiones Marítimas, ha dado como resultado 1,280.80 m2 de recargue de grava de revestimiento, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público y beneficiando a una población de 4 mil 499 habitantes.

Tabla 4.4 - Proyectos de trabajos de viales concluida.

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Monto total ejercido	Fondo	Estados físicos	Meta de obra programada	Meta ejercida en el mes
K0437 Recargue de Grava de revestimiento en sectores de Buena Vista Río Nuevo 3ra. Sección, Sector La Anona El Kínder	03/05/2023 al 22/05/2023	4499	\$420,085.53	\$419,056.76	Fondo para entidades federativas y municipio productores de hidrocarburos en regiones Marítimas	100%	1,548 m2 de Recargue de grava de Revestimiento	1,280.80 m2 de Recargue de grava de Revestimiento

Fuente: subdirección de área rural.

Así también, se están concluyeron 3 obras viales en las localidades de la ranchería Estanzuela 1era Sección y la ranchería Aztlán 1ra una meta actual de 5 mil 870.70 m2 de Construcción de

<sup>138</sup> C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores

pavimento asfáltico en caliente y 4 mil 698.20 m2 de desorille rastreo y recargue de grava de Revestimiento. Con una inversión hasta la fecha de 5 millones 962 mil 764.66 pesos.

Tabla 4.5- Proyectos de trabajos de viales concluida con proceso financiero.

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Monto total ejercido	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta ejercida en el mes	Meta de obra total
K0412 Construcción de pavimento asfáltico en caliente, localidad R/ a. Estanzuela 1ra. Sección, asentamiento calle Almendros sector el Bajío.	21/04/2023 al 04/07/2023	3,613	\$3,227,097.99	\$2,614,615.25	100%	3,000 m2 de Construcción de pavimento asfáltico en caliente	1,326.70 m2 de Construcción de pavimento asfáltico en caliente	3,516.70 m2 de Construcción de pavimento asfáltico en caliente
K0414 Construcción de pavimento asfáltico en caliente en centro, localidad Ra. Estanzuela 1ra. Sección, asentamiento calle Framboyanes sector el Bajío.	20/04/2023 al 3/07/2023	3,613	\$2,866,139.79	\$2,208,966.97	100%	2,580 m2 de Construcción de pavimento asfáltico en caliente	521 m2 de Construcción de pavimento asfáltico	2,714 m2 de Construcción de pavimento asfáltico
K0440 Desorille, rastreo y recargue de grava, Ubicación; callejón escuela primaria Los Pérez y los Hernández, Ra. Aztlán 1ra Sección.	03/05/2023 al 01/07/2023	676	\$1,570,560.88	\$1,139,182.44	100%	4683.80 m2 de desorille, rastreo y recargue de grava	2 824.68 m2 de desorille, rastreo y recargue de grava	4,698.20 m2 de desorille, rastreo y recargue de grava

Fuente: subdirección de área rural.

Sin embargo, se están trabajando en 5 obras viales en las localidades de Villa Playas del Rosario, Ranchería Estanzuela 1ra Sección, Ixtacomitán 1ra, Ranchería Buena Vista Rio Nuevo 1ra y Anacleto Canabal 3ra sección, con una meta actual de 1 mil 077.30 m2 de guarniciones y banquetas, 1080 m2 de construcción de pavimento hidráulico, 26 mil 000.17 m2 de recargue de grava de revestimiento. Con una inversión hasta la fecha de 5 millones 618 mil 475.97 pesos.

Tabla 4.6- Proyectos de trabajos de viales en Proceso.

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Monto total ejercido	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta ejercida en el mes	Meta de obra total
K0411 Construcción de guarniciones y banquetas en centro, localidad villa playas del rosario (subteniente García) , asentamiento carretera federal.	18/04/2023 al 16/07/2023	3,613	\$6,175,027.42	\$2,910,701.25	70%	1,795 m2 de Guarniciones y banquetas	448.88 m2 de Guarniciones y banquetas	1077.30 m2 de Guarniciones y banquetas
K0421 Construcción de pavimento de concreto Hidráulico en Centro, localidad Ra. Ixtacomitán 1ra secc., Asentamiento Calle Insurgentes, Col. Carlos A. Madrazo.	06/05/2023 al 19/07/2023	6320	\$3,094,610.59	\$909,025.01	70%	1,440 m2de Construcción de pavimento Hidráulico	532.80 m2 de Construcción de pavimento Hidráulico	1080 m2 de Construcción de pavimento Hidráulico
K0438 Recargue de Grava de revestimiento en Col. Carlos A. Madrazo, Calle Josefa Ortiz, E. Zapata, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Carranza, Moctezuma, Niños Héroes, Magallanes, Nezahualcóyotl, Fco. Villa, Ra. Ixtacomitán 1ra sección.	11/05/2023 al 24/07/2023	6,320	\$8,057,955.76	\$1,798,749.71	79%	20,091.60 m2 de recargue de grava de Revestimiento	11,854.04 m2 de recargue de grava de Revestimiento	15,872.36 m2 de recargue de grava de Revestimiento
K0439 Recargue de grava de revestimiento en sectores de Buena Vista Rio Nuevo 1ra sección, La Lupe, La Taratana, Sector El Tigre, San Judas Tadeo, Calle Miguelito, Sector Jardines, Salsipuedes.	08/06/2023 al 21/08/2023	6,325	\$5,070,162.10	\$0.00	39%	14,468.30 m2 Recargue de grava de revestimiento	10,127.81 m2 de recargue de grava de Revestimiento	10,127.81 m2 de recargue de grava de Revestimiento

K0503 Construcción y equipamiento de la planta de transferencia de residuos sólidos en la Ra. Anacleto Canabal 3era sección, en el municipio de Centro, Tabasco.	22/06/2023 al 18/12/2022	10,066	\$76,240,516.38	0.00	2.00%	4,000 m2 Construcción y equipamiento en sitio de transferencia.	Recopilación de Análisis y actualización de información actualizado.	Recopilación de Análisis y actualización de información actualizado.
---	--------------------------------	--------	-----------------	------	-------	--	--	--

Fuente: subdirección de área rural.

**Rehabilitación de pavimentación asfáltica, gravado de calles, pavimentación con concreto hidráulico y construcción de guarniciones y banquetas.**

Acción que cumple compromisos<sup>139</sup>

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento del Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas, realizó dos obras viales, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 11 mil 151.20 m2 de pavimento asfáltico, en la avenida 27 de febrero entre la glorieta del atleta y la fuente de los niños traviesos, de la colonia Atasta de Serra y la avenida General Augusto Cesar Sandino entre la avenida 27 de febrero y la avenida paseo Usumacinta, de la colonia 1ro de mayo, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, contando con una inversión a la fecha de 6 millones 521 mil 171.93 pesos.

<sup>139</sup> C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores

Tabla 4.7.- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (finiquitados)

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Monto total ejercido	Fondo	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta ejercida en el mes	Meta de obra total
K0416.- Rehabilitación de pavimentación asfáltica en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento avenida 27 de febrero entre glorieta del atleta y fuente de los niños traviesos, colonia Atasta de Serra	21/04/2023 al 20/05/2023	340,060	\$2,650,912.09	\$2,650,912.05	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones Marítimas	100%	4,696.70 m2 pavimento asfáltico	1,878.68 m2 pavimento asfáltico	4,696.70 m2 pavimento asfáltico
K0417.- Rehabilitación de pavimentación asfáltica en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento Avenida General Augusto Cesar Sandino entre avenida 27 de febrero y avenida paseo Usumacinta, colonia 1ro de mayo	21/04/2023 al 20/05/2023	340,060	\$3,870,260.08	\$3,870,259.88	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones Marítimas	100%	6,454.50 m2 pavimento asfáltico	3,872.70 m2 pavimento asfáltico	6,454.50 m2 pavimento asfáltico

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2023)

Así mismo se cuenta con seis obras viales, las cuales se encuentran concluidas físicamente con proceso financiero, bajo el financiamiento del Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas y en regiones terrestres, Ramo 33 fondo III y Participaciones, logrando la meta de 7 mil 096.00 m2 de pavimento asfáltico, 3 mil 642.54 m2 de gravado de calles, 5 mil 067.31 m2 de pavimento de concreto hidráulico, en calle Coba, entre calle la Venta y calle cerrada, del fraccionamiento Campestre, en prolongación de av. 27 de febrero, entre av. Paseo Usumacinta y av. Paseo Tabasco, colonia Tabasco 2000, en avenida Niño Artillero entre calle Melchor Ocampo y calle tipo A, colonia Tamulté de las

Barrancas, calle 1ra. cerrada de Tamarindo, 2da. cerrada de Tamarindo, circuito Maximino Pérez Frías y cerrada la Jagua, en el sector Pyasur, de la colonia José María Pino Suarez, etapa III, en avenida Aquiles Calderón Marchena y calle Reynaldo Ruiz Pintado, de la colonia Gaviotas Sur, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, contando con una inversión a la fecha de 10 millones 031 mil 827.29 pesos.

Tabla 4.8.- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (concluidos con proceso financiero)

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Monto total ejercido	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta ejercida en el mes	Meta de obra total
K0415.- Reconstrucción de pavimento asfáltico con micro carpeta de 3.5 cms, bacheo con mezcla asfáltica, en calle Coba, entre calle la Venta y calle cerrada, del fraccionamiento Campestre, colonia Tabasco 2000	11/05/2023 al 09/06/2023	340,060	\$543,913.72	\$435,400.47	100%	1,760.00 m2 pavimento asfáltico	176.00 m2 pavimento asfáltico	1,760.00 m2 pavimento asfáltico
K0418.- Reconstrucción de pavimento asfáltico con micro carpeta de 3.5 cms, bacheo con mezcla asfáltica y bacheo con concreto hidráulico, en Prol. de av. 27 de febrero, entre av. Paseo Usumacinta y av. Paseo Tabasco, colonia Tabasco 2000	03/05/2023 al 01/06/2023	340,060	\$2,352,173.17	\$1,812,218.28	100%	3,486.00 m2 pavimento asfáltico	697.20 m2 pavimento asfáltico	3,486.00 m2 pavimento asfáltico

K0425.- Rehabilitación de pavimentación asfáltica localidad Villahermosa, asentamiento avenida Niño Artillero entre calle Melchor Ocampo y calle tipo A, colonia Tamulté de las Barrancas	11/05/2023 al 09/06/2023	340,060	\$1,017,619.91	\$188,360.25	100%	1,850.00 m2 pavimento asfáltico	1,480.00 m2 pavimento asfáltico	1,850.00 m2 pavimento asfáltico
K0436.- Gravado de diversas calles en el sector Pyasur 2da. etapa, de la colonia José María Pino Suarez, etapa III, calle 1ra. cerrada de Tamarindo, 2da. cerrada de Tamarindo, circuito Maximino Pérez Frías y cerrada la Jagua	11/05/2023 al 09/06/2023	340,060	\$1,264,604.65	\$1,076,680.94	100%	3,642.54 m2 gravado	728.51 m2 gravado	3,642.54 m2 gravado
K0467.- Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y camellón central, en avenida Aquiles Calderón Marchena, de la colonia Gaviotas Sur, ciudad de Villahermosa, Tabasco.	11/05/2023 al 24/06/2023	340,060	\$8,357,932.10	\$4,146,780.92	100%	3,255.00 m2 pavimento de concreto hidráulico	1,627.50 m2 pavimento de concreto hidráulico	3,255.00 m2 pavimento de concreto hidráulico
K0468.- Reconstrucción de pavimento de concreto	11/05/2023 al 24/06/2023	340,060	\$4,213,315.23	\$2,372,386.43	100%	1,812.31 m2 pavimento de concreto	851.79 m2 pavimento de	1,812.31 m2 pavimento de

hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Reynaldo Ruiz Pintado, de la colonia Gaviotas Sur, ciudad de Villahermosa, Tabasco.						hidráulico	concreto hidráulico	concreto hidráulico
--	--	--	--	--	--	------------	------------------------	------------------------

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2023)

Por último, se cuenta con dos obras viales, las cuales se encuentran en proceso, bajo el financiamiento del fondo Fortamun-DF (Ramo 33 fondo IV), logrando la meta de 3 mil 061.28 m2 de pavimento asfáltico y 138.56 m2 de banquetas de concreto hidráulico, en calle Primavera de la colonia Atasta de Serra y en calle Rosales y calle Simón Sarlat de la colonia Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, no contando con inversión a la fecha, porque aún no presenta periodos para ingresar estimaciones.

Tabla 4.9.- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (en proceso)

Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Importe contratado	Estatus físico	Meta de obra programada	Meta ejercida en el mes	Meta de obra total
K0480.- Rehabilitación de pavimento asfáltico en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento calle Primavera, colonia Atasta de Serra	05/06/2023 al 04/07/2023	340,060	\$1,528,050.14	95%	3,222.40 m2 pavimento asfáltico	3,061.28 m2 pavimento asfáltico	3,061.28 m2 pavimento asfáltico
K0484.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento calle Rosales y calle Simón Sarlat, colonia Centro	19/06/2023 al 17/08/2023	340,060	\$2,220,939.49	10%	1,385.60 m2 banquetas	138.56 m2 banquetas	138.56 m2 banquetas

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2023)

## Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro.

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente.

Línea de acción 4.2.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

### Mantenimiento en Espacios Públicos

Acción que cumple compromisos<sup>140</sup>

El Municipio de Centro cuenta con un total de 205 parques; durante el segundo trimestre de 2023, se han realizado acciones de chapeo en un millón 159 mil 162 metros cuadrados de áreas verdes, se recolectaron 948 toneladas de basura y se han barrido 15 millones 843 mil metros cuadrados en parques, abarcando el 90% de los cuales 48 son rurales y 136 urbanos

Tabla 4.10. Trabajos de limpieza de espacios públicos.

Actividades y unidad de medida	Chapeo de áreas verdes	Recolección de basura	Barrido fijo de parques y vía pública	Poda y deshierbe
Unidad de Medida	Metros cuadrados	Toneladas	Metros cuadrados	Espacios
Total	1,159,162	948	15,843,000	148

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023

Adicionalmente a los parques, también realizamos tareas de chapeo de las principales avenidas y vialidades del Municipio de Centro, por lo que durante este segundo trimestre de 2023 se atendieron 29 vialidades con chapeo de 65 mil 100 metros lineales.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Centro y visitantes, durante este trimestre se realizaron 97 acciones de reparación de juegos infantiles y aplicaciones de pintura de 11 mil 620 metros cuadrados en 32 espacios públicos.

<sup>140</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Tabla 4.11: Espacios públicos intervenidos

No.	Sector	Espacio Público	Ubicación
1	Vhsa-Macuspana	Acachapan y Colmena	Acachapan y Colmena 3ra Sección, frente a la iglesia.
2	Vhsa-Frontera	Alambrado	Entre calle principal y calle Lázaro Cárdenas, Tamulté de las Sabanas.
3	7	Amanecer de mi Tierra	Av. Paseo Usumacinta, frente al hospital Ángeles de Villahermosa.
4	7	Bonanza	Bld. Bonanza, entre calle 8 y calle 3 Fracc. Bonanza
5	Vhsa-Reforma	Buena Vista 1ra Sección	Calle Emiliano Zapata, La Paz, Lázaro Cárdenas y Niños Traviesos, Ra. Buena Vista 1ra Sección, Tamulté de las Sabanas.
6	Vhsa-Teapa	El Taisal	Calle principal entre el kínder Jaime Nuno y la Esc. Primaria Gral. Emiliano Zapata (Frente a la Iglesia); Ra. Alvarado Santa Irene 2da Sección.
7	6	FOVISSSTE I	Periférico Carlos Pellicer Cámara, Col. FOVISSSTE I
8	6	Gral. Lázaro Cárdenas	Av. coronel Gregorio Méndez entre Melchor Ocampo, José Morelos y Pavón y C. del Parque, Col. Atasta.
9	1	Guayabal	Circuito del Parque, casi Esq. con Angel Mario
10	7	Las Palapas	Prol. 27 de febrero y Av. del Sol, Fracc. Galaxias
11	Sector 7	Lo Pescadores (Fuente)	Plaza Revolución; Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
12	Sector 2	Martínez de Escobar (Fuentes)	Calle Juárez y R. Martínez de Escobar, Zona Centro
13	7	Multi 80-85	Calle Juárez y R. Martínez de Escobara, Zona Centro.
14	8	Multi 81	Calle Hicotea; Conjunto Habitacional Multi 80, 83, 85
15	7	Nueva Imagen	Entre los Edificios "B", Fracc. Nueva Imagen.
16	11	Olmeca	Calle 3 entre Calle 1 y Calle 2; Fracc. Olmeca
17	2	Parque Benito Juárez García	Av. Fco. I. Madero esquina Gral. Ignacio Zaragoza, Col. Centro.
18	Vhsa-Frontera	Parque Central Tamulté de las Sabanas	Frente a la Iglesia de San Francisco de Asís; Villa Tamulté de las Sabanas.
19	Vhsa-Teapa	Parque Huasteca 2da sección	Calle 1o de Mayo y Calle 16 de septiembre, Huasteca 2a Sección.
20	Vhsa-Reforma	Parque Río Viejo 1ra Sección	Carret. Vhsa-Río Viejo Km 1.5, frente al centro de salud, Fracc. Río Viejo, Ra. Río Viejo 1ra Sección.
21	7	Paseo Tabasco (La Choca)	Prol. Carlos Pellicer Cámara y Av. Paseo Tabasco, Fracc. La Choca
22	7	Sueños y Deseos	Prol. Paseo Tabasco, a un costado del palacio municipal, conjunto los ríos.
23	5	Tomás Garrido Canabal	Av. Paseo Tabasco y Blvd. Adolfo Ruiz Cortines; Col. Jesús García
24	Vhsa-Teapa	Torno Largo 3ra Sección	A orilla de la carretera (Km. 12 aproximadamente); Ra. Torno Largo 3ra Sección (Sabanilla)
25	8	Vaso Regulador San José	Calle Médicos esquina calle Geógrafos y Calle Kuwait
26	7	Viveros	Entre los Edificios "D", Fracc. Nueva Imagen
27	8	Vulcanólogos	Calle Vulcanólogos entre Músicos y Teólogos, Col. Gaviotas Sur, por la Delegación
28	10	Camellón Central (Etapa III y IV)	Av. Mártires de Río Blanco, entre Av. Altos Hornos y Calle del Petate; Col Indeco
29	11	Lagunas I y II	Fracc. Lagunas I (Entre Av. Lagunas de las Ilusiones y Av.

			Laguna del Rosario), Fracc. Lagunas II (Entre Av. Laguna del Rosario, Av. Laguna La Pólvora y Circuito Laguna La Tinaja)
30	7	Espejo I	Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara Entre Andador USPI y Andador Almendra; Col. Espejo I.
31	8	Explanada Infantil	Av. Las Torres, Esquina Escritores y Sociólogos; Col. Gaviotas Norte, Sector Explanada.
32	Sector 6	El Atleta	Av. 27 de febrero y Heroico Colegio Militar, Col. Atasta.

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023.

También se lavaron 25 espacios públicos, se otorgó suministro del vital líquido al panteón El Arbolito en Villa Ocuilzapotlán, Central y riego de jardineras en 13 espacios públicos con dos millones 875 mil litros de agua en total. Se llevaron a cabo actividades de desazolve de un registro en parques y reparación de 10 fugas de agua.

Table 4.12: Espacios Públicos Lavados

No.	Espacio Público	Ubicación
1	Fuente La Corregidora	Parque La Corregidora; Av. 27 de febrero, esq. Ignacio Aldama
2	Fuente Neptuno	Parque Manuel Mestre Ghigliazza, Av. Paseo Tabasco esquina Plutarco
3	Fuente El Chorro	Av. Gregorio Méndez y Av. 27 de febrero, Col. Atasta de Serra
4	Fuente La Choca	Parque La Choca en Av. Paseo Tabasco esquina Periférico, Tabasco 2000.
5	Tomás Garrido Canabal	Av. Paseo Tabasco y Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, Col. Jesús García
6	Fuentes de los Poetas	Paseo Las Palmas, Interior del Parque Tomás Garrido Canabal.
7	Parque Benito Juárez García	Av. Francisco I. Madero esquina General Ignacio Zaragoza, Col. Centro
8	Manuel Mestre Ghigliazza	Av. Paseo Tabasco, esquina Plutarco Elías Calles y Cda. de Paseo Tabasco; Col. Jesús García
9	Fuente Los Pescadores	Plaza Revolución, Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000
10	Fuente Niños Traviesos	Av. 27 de febrero y Av. Paseo Usumacinta, Colonia El Águila.
11	General Ignacio Gutiérrez Gómez	Fco. I. Madero esquina Lino Merino y Pedro Fuentes
12	Cascada en Pergolado	Parque La Choca, Av. Paseo Tabasco esquina Periférico, Col. Tabasco 2000
13	Amanecer de mi tierra	Av. Paseo Usumacinta, 2da Glorieta del Parque Tabasco.
14	Salvador Neme Castillo	Prol. de Paseo Usumacinta, 2da Glorieta del Parque Tabasco.
15	Dama Danzante	Prol. de Paseo Usumacinta, Glorieta del Parque Tabasco.
16	Parque Central Tamulté de las Sabanas	Frente a la Iglesia de San Francisco de Asis, Villa Tamulté de las Sabanas
17	Fuente Los Pajaritos	Parque Los Pajaritos, Ignacio Zaragoza esquina 5 de mayo, Zona Centro.
18	Fuente El Cayuco	Av. Paseo Usumacinta, esquina Periférico, Tabasco 2000
19	Los Pescadores	Plaza Revolución, Paseo Tabasco y Av. Los Ríos
20	El Zapateado	Plaza Revolución, Paseo Tabasco y Av. Los Ríos
21	Luis Cantón Márquez	Av. Los Ríos y Calle 13, Fraccionamiento Los Ríos
22	Fuente Maya	Av. Paseo de la Sierra, Paseo Usumacinta y Quintín Arauz
23	La Choca de Paseo Tabasco	Prol. Carlos Pellicer Cámara y Av. Paseo Tabasco, Fracc. La Choca,
24	José Gorostiza de Pérez Nieto	Parque La Choca, Av. Paseo Tabasco esquina Periférico Carlos Pellicer Cámara, Tabasco 2000.
25	Fuente Martínez de Escobar	Calle Juárez y R. Martínez de Escobar, Zona Centro.

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023

Tabla 4.13. Espacios Públicos Regados.

No.	Espacio Público
1	Jardíneras de Av. Paseo Tabasco
2	Jardíneras y áreas verdes de la Fuente del Chorro de Atasta
3	Jardíneras y áreas verdes de la Fuente Diana Cazadora
4	Áreas verdes y jardíneras de la Fuente Los Niños Traviesos
5	Áreas verdes del Monumento a la Enfermera
6	Áreas verdes de la Clave Morada.
7	Áreas verdes del Reloj Floral.
8	Blvd. Bicentenario.
9	Jardíneras y áreas verdes de la Fuente El Cayuco.
10	Av. Universidad.
11	Parque Rosendo Taracena.
12	Monumento Salvador Neme Castillo.
13	Áreas verdes del monumento la Dama Danzante.

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023.

Se han dado atención a 22 fuentes de un total de 57 a cargo del Gobierno de Centro, con 191 acciones de revisión de motor sumergible, revisión de bombas, limpieza, aplicación de cloro en polvo, reparación de fuga de agua, instalación de codo, aplicación de cámara de llanta a la T de 2" de la bomba, lavado, retiro de válvulas, pintura, colocar tapón de gorro al motor, colocación de cople, levantamiento para rehabilitación, limpieza de impulsores, instalación de 3 tuercas de unión, limpieza de válvulas solenoides (40 piezas), limpieza de registros y mantenimiento a motores.

Tabla4.14.: Fuentes Atendidas

No.	Sector	Fuente	Ubicación
1	1	Fuente Maya	Av. Paseo de la Sierra, Paseo Usumacinta y Quintín Arauz.
2	2	Fuente La Corregidora	Parque La Corregidora, Av. 27 de febrero, esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.
3	2	Fuente Martínez de Escobar	Calle Juárez y R. Martínez de Escobar, Zona Centro.
4	2	Fuente Los Pajaritos	Parque Los Pajaritos, Ignacio Zaragoza
5	2	Fuente Danzarina	Explanada Plaza de Armas; Vázquez Norte, Independencia y Vicente Guerrero, Zona Centro
6	3	Cortina de Agua en Cuadrángulo La Paz	Parque Gral. Ignacio Gutiérrez (La Paz); Francisco I. Madero esq. Lino Merino y Pedro Fuentes, Zona Centro
7	1	Borbollón Chorro	El Parquecito, Av. 27 de febrero esquina Calle Venustiano Carranza, Col. Gil y Sáenz (El Águila)
8	5	Fuente Neptuno	Parque Manuel Mestre Ghigliazza, Av. Paseo Tabasco esquina Plutarco E. Calles, Col, Nueva Villahermosa
9	5	Fuente Los Arcos	Parque Manuel Mestre Ghigliazza, Av. Paseo Tabasco, Col. Nueva Villahermosa.
10	5	Borbollón Central "Los Guacamayos"	Parque José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos", Av. Paseo Tabasco esquina Av. coronel Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesús García
11	5	Fuentes de los Poetas	Paseo las Palmas, en el interior al Parque Tomás Garrido Canabal
12	5	Fuente Danzarina	En la Laguna de las Ilusiones, frente al Anfiteatro, Parque Tomás Garrido Canabal.
13	5	Fuente de Colores	Andador frente al anfiteatro, Parque Tomás Garrido Canabal
14	6	Fuente El Chorro	Av. G. Méndez y Av. 27 de febrero
15	6	Fuente El Atleta	Av. 27 de febrero, Col. Atasta de Serra
16	6	Fuente Niños Traviesos	Av. 27 de febrero y Av. Paseo Usumacinta, Col. El Águila.
17	7	Fuente Los Pescadores	Plaza Revolución; Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
18	7	Fuente La Choca	Parque La Choca, Av. Paseo Tabasco esquina Periférico, Tabasco 2000.
19	7	Cascada en Pergolado	Parque La Choca, Av. Paseo Tabasco esquina Periférico, Tabasco 2000.
20	7	Fuente El Cayuco	Av. Paseo Usumacinta esquina Periférico; Tabasco 2000.
21	7	Diana La Cazadora	Av. Paseo Usumacinta y paseo La Choca, Col. Espejo II
22	8	Chorros La Bandera	Parque La Bandera; Malecón Leandro Rovirosa Wade entre Mario Díaz Pérez y Manuel Sanchez Mármol, Col. Gaviotas Norte.

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, segundo trimestre de 2023.

A lo largo de este segundo trimestre se llevaron a cabo actividades de chapeo, desmanchado por grafitis, pintura sustitución de letras, lustrado, poda, deshierbe, lavado con hidrolavadora, desmorre de palmeras, encerado de monumentos y aplicación de pintura color negro en muros, en seis monumentos; Andrés Sánchez Magallanes, José del Carmen García León "Karmito el Brjo del Trópico", Parque Miguel Hidalgo y Costilla, Parque Benito Juárez García, La Mujer Ceiba, monumento Gral. Lázaro Cárdenas.

En este primer trimestre del 2023, se han realizado en total 632 desmorres y 60 derribos de árboles en 68 localidades que representaban un riesgo inminente para la ciudadanía, además de impactar en un elevado costo al dañar la infraestructura urbana como son calles, banquetas, drenaje, agua potable, energía, etc., y no menos importante por razones fitosanitarias.

Así mismo derivado de las fuertes lluvias y vientos, se realizaron tareas adicionales de levantamiento de árboles caídos y ramas en la fuente Maya, Parque Tomás Garrido Canabal, Av. José María Pino Suárez, Fracc. Las Brisas y Av. Paseo Usumacinta.

En resumen, durante este segundo trimestre de 2023 la Coordinación de Espacios Públicos otorgaron 247 permisos para realizar eventos y actividades lúdicas en espacios públicos, atención a 115 demandas ciudadanas y 69 delegados municipales.

Línea de acción 4.2.1.5 Aplicar criterios de rentabilidad social, valor público, inclusión y resiliencia, en el equipamiento, en centros de desarrollo infantil, unidades deportivas, bibliotecas, mercados, rastros y panteones, entre otros.

**Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.**

Acción que cumple compromisos<sup>141</sup>

La Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la subdirección de Panteones brinda sus servicios de manera oportuna, moderna y eficiente, trabajando diariamente para la conservación y dignificación de los espacios públicos que nos corresponden, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible que garantice bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza general que generen valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social. Durante el segundo trimestre del presente año, se realizaron acciones de conservación en los panteones públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, para presentar espacios dignos y adecuados, ejerciendo un gasto de 290 mil 059.12 pesos de ingresos propios, de acuerdo al programa presupuestario.

Actividades

---

<sup>141</sup> C42. Regularización y ampliación del servicio público de panteones

El panteón Central, cuenta con una superficie de 45 mil 334 m<sup>2</sup>; el panteón de Atasta, cuenta con una superficie de 13 mil 932 m<sup>2</sup>; el panteón de Tamulté, cuenta con una superficie de ocho mil 886 m<sup>2</sup>; el panteón de Sabina, cuenta con una superficie 57 mil 156 m<sup>2</sup>; y el panteón Arbolito, cuenta con una superficie de 11 mil 520 m<sup>2</sup>. En estos, se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla, requiriendo de insumos, materiales y herramientas. El traslado de los residuos generados, actividades internas, supervisiones y verificaciones físicas, son realizados con un gasto ejercido en combustible, mantenimiento y refacciones de 49 mil 003 pesos.

Por motivo de la celebración del Día de las Madres y el Día del Padre, se realizaron actividades para el embellecimiento y limpieza de los panteones municipales con un gasto ejercido de 45 mil 701.82 pesos, logrando resultados positivos y la visita de cinco mil 773 y cuatro mil 800 personas respectivamente a las celebraciones.

Tabla 4.15. Concentrado de Actividades.

Actividad	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total	Medida
Chapeo	115,500	3,250	12,110	16,120	3,350	150,330	M2
Aplicación de herbicida	27,000	3,000	-	100,000	1,150	131,150	M2
Recolección de residuos	23,850	8,850	5,590	4,755	2,253	45,298	Kg
Recolección de escombros	11,980	5,000	280	3,245	1,650	22,155	Kg

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2022)

### Servicios

En el año 2022 se mantuvo un promedio general de 80 inhumaciones, 35 exhumaciones, 33 reinhumaciones y cuatro depósitos de cenizas. Respecto a este segundo trimestre se realizaron 252 inhumaciones, 99 exhumaciones, 88 reinhumaciones y 13 depósito de cenizas.

Tabla 4.16. Concentrado de Servicios.

Servicio	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total
Inhumación	63	25	25	116	23	252
Exhumación	50	22	17	10	-	99
Reinhumación	43	21	17	7	-	88
Depósito de cenizas	9	1	-	3	-	13

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2022)

Ingresos

Los principales servicios brindados a la ciudadanía son: venta de lote (sólo con la presentación del Certificado de Defunción), inhumación, exhumación, reinhumación, depósitos de cenizas, permiso de construcción de bóveda por gaveta, permiso de construcción diversos (demolición, remodelación, capilla, azulejo, etc.), expedición de título, reposición de título, cesión de derechos, entre otros. El total de los ingresos durante este trimestre es de 558 mil 536.16 pesos.

Tabla 4.17. Concentrado de Ingresos Generados.

No.	Concepto	Monto
1	Inhumación	\$108,927.00
2	Exhumación	\$45,645.60
3	Cesión de Derecho	\$27,387.36
4	Apertura y Cierre de Bóveda	\$104,569.92
5	Depósito de Cenizas	\$6,224.40
5	Expedición de Título	\$29,462.16
5	Expedición de Título por Beneficiario	\$3,527.16
5	Permiso de Construcción	\$59,650.50
8	Permiso de Demolición	\$518.70
9	Permiso de Remodelación	\$1,348.62
10	Permiso de Construcción de Guardaresto	\$9,440.34
11	Permiso de construcción de Capilla	\$4,357.08
12	Permiso de construcción de Monumento	\$518.70
13	Permiso de Forrado de Azulejo	\$10,581.48
14	Reposición de Título	\$3,734.64
15	Reinhumación	\$40,977.30
16	Venta de Lote	\$101,665.20
Total		\$558,536.16

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2022)

**Mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos y modernizar su operatividad, así mismo prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio.**

Acción que cumple compromisos<sup>142</sup>

Durante el segundo trimestre correspondiente al periodo del primero de abril al 30 junio de 2023, la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la

<sup>142</sup> C9. Centros de abasto y mercados más dignos y seguros para clientes, locatarios y proveedores

Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto, con la finalidad de mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos y modernizar su operatividad, así mismo prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio, se logro a lo largo de este primer trimestre de gestión administrativa, se ha preocupado por mantener la operatividad de sus instalaciones en beneficio de los 386 mil 607 habitantes que los frecuentan, para ello se realizó un total 2 mil 524 acciones de limpieza general de los distintos mercados públicos (lavado, barrido), se efectuaron un total de 546 desazolves entre registros y pozos de visita que conforman sistema de drenaje de cada mercado, así mismo se realizó un total 134 mantenimientos generales y el lavado de 949 contenedores y depósitos de basura en los siguientes mercados públicos: Tabasco Avanza (Atasta), Cnel. Gregorio Méndez Magaña (La sierra), Subteniente García (Playas del Rosario), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tianguis Mercado de Villahermosa (Casa Blanca), Lic. José María Pino Suarez (Centro), Florentino Hernández Bautista (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Aurelio Vidal Gallegos (Parrilla), Ignacio Allende (Villa Tamulté de la Sabanas) y el mercado Villa Ocuiltzapotlan (Ocuiltzapotlan).

Por lo anterior de genero un gasto ejercido durante este periodo de 336 mil 305.3 pesos, para la ejecución de las actividades correspondiente a esta subdirección.

Dentro de las actividades administrativas durante este segundo trimestre se regularizaron en total 203 locales, generado un ingreso durante este periodo a la dirección de finanzas mediante los pases de pago otorgados de esta subdirección a los locatarios de los diferentes Mercados Públicos del este H. Ayuntamiento el cual fue de 363 mil 504.74 pesos.

Tabla 4.18.-Concentrado de locales regularizados de los mercados Públicos del este H. Ayuntamiento durante los meses de abril-junio 2023.

Nombre del Mercado	Número de locales	Numero de locatarios	Total, regularizados	No Regularizados
Lic. José María Pino Suarez	704	1114	124	990
Ornel. Gregorio Méndez Magaña	357	357	18	339
Gral. Miguel Orrico de los Llanos	272	272	9	263
Tabasco Avanza	200	200	14	186
Noe de la Flor Casanova	186	186	30	156
Playas del Rosario	152	152	0	152
Florentino Hernández Bautista	140	140	5	135
Ignacio Allende	23	33	2	31
Aureliano Vidal	15	15	1	14
Tianguis Villahermosa	593	593	0	593
Villa Ocuiltzapotlán	242	194	0	0
	2642	3062	203	2859

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2023

Tabla 4.19.- Concentrado de ingresos generados durante los meses de abril -junio2023.

Mercado	Cuota de recuperación 2022	Recuperación de locales rezago	Otros	Total
Lic. José María Pino Suárez	\$77,182.45	\$95,337.06	\$ 52,388.70	\$ 224,908.21
Ornel. Gregorio Méndez Magaña	\$11,203.92	\$ 6,846.84	\$28,839.72	\$46,890.48
Gral Miguel Orrico de los Llanos	\$ 5,601.96	\$ 4,564.56	\$11,411.40	\$21,577.92
Tabasco Avanza	\$ 8,714.05	\$0	\$ 2,178.54	\$10,892.59
Lic. Noe de la Flor Casanova	\$18,673.20	\$0	\$10,581.48	\$29,254.68
Florentino Hernández Bautista	\$ 3,112.20	\$9,751.56	\$14,627.34	\$27,491.10
Ignacio Allende	\$1,244.88	\$ 622.44	\$0	\$1,867.32
Aurelio Vidal Gallegos	\$622.44	\$0	\$0	\$622.44
Total	\$126,355.10	\$ 117,122.46	\$120,027.18	\$ 363,504.74

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2023

Línea de acción 4.2.1.6 Atender la seguridad, la rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación y techumbre en los mercados y centros de abasto del municipio de Centro.

### Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

Acción que cumple compromisos<sup>143</sup>

1.- Se realizó la instalación de descarga domiciliaria, ubicada en la calle: la venta #104, Fracc Campestre. Trabajo realizado

<sup>143</sup> C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

- 2.- Se llevó a cabo la reparación de fuga de agua potable, ubicada en la calle: av. Méndez #3713, en la col. Tamulté.
- 3.- Se realizó la reparación de línea de 3"Ø de agua potable. Ubicada en la calle Porfirio Díaz esq. Av. Méndez, col. Gil y Sáenz.
- 4.- Se reparo de línea de aguas negras, en la calle Anacleto Canabal esq. Periférico Carlos Pellicer, col. Primero de Mayo.
- 5.- Reparación de descarga domiciliaria, en la calle Tapanco s/ n, col. Indeco.
- 6.- Reparación de línea de aguas negras, en la av.16 de Septiembre #434, col. Primero de Mayo.

### Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

Acción que cumple compromisos<sup>144</sup>

Acciones realizadas en el segundo trimestre el año de mantenimiento en materia de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial., Tabla 4.20.-

Actividad	Cantidad	Unidad
Reparación de fuga de tomas agua potable	808	Reparación
Reparación de fuga en líneas de agua potable de 2"Ø a 24"Ø	142	Reparación
Suministro de agua potable en pipas	31,380,000	Litros
Instalación y mod. De tomas domiciliarias de agua potable	90	Tomas
Instalación y mod. De descarga domiciliarias	31	Instalación
Limpieza en tomas de agua potabilizadora domiciliarias	171	Bombeos
Instalación de medidores en tomas domiciliarias	79	Instalación
Modificación y ampliación de tubería de agua potable y alcantarillado	0	Instalación
Reparación de hundimientos en drenaje sanitarios	69	Hundimiento
Instalación de rejillas pluviales	54	Rejilla
Instalación de tapas para pozos de visita	65	Piezas
Desazolve con equipo vactor en la red de drenaje	199,870	Metros lineales
Mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos	834	Mantto.
Análisis materia prima	6,666	Análisis
Análisis agua tratada	126	Análisis
Suministro de reactivos químicos a sistemas de agua potable	146	Toneladas
Suministro de agua potable, enviada a la población por medio de las diferentes plantas potabilizadoras	864.13	M3

<sup>144</sup> C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

- **Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global**



Eje 5



**CENTRO**



**Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social.**

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

**SIEMBRA DE ÁRBOL**

Línea de acción 5.1.1.1 Establecer instrumentos normativos y económicos para la regulación y el fomento al desarrollo sostenible, así como para el cuidado del medio ambiente.

### **Instrumentos de Impacto Ambiental**

Acción que cumple compromisos<sup>145</sup>

En este segundo trimestre, el Gobierno de Centro reguló un total de 84 establecimientos comerciales y de servicios a través de la expedición de la Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico, con un ingreso de \$427,927.50, a su vez se presentó el caso de una Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico que no fue Autorizada hacia una Automotriz, con un ingreso de \$ 5,187.00 pesos mexicanos.

Se expidieron un total de 19 Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental en modalidad de Informe Preventivo emitido a diferentes obras realizadas dentro del municipio con ingresos de \$72,618.00 pesos mexicanos. (Tabla 7)

En este segundo trimestre se emitieron tres Evaluaciones de Manifestación de Impacto Ambiental con ingresos de \$ 37,346.40 pesos mexicanos, (Tabla 8), 2 Opinión Técnica (Tabla 9) y 21 Exenciones del proceso de Evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental.

Durante el segundo trimestre se implementó el Programa de Buenas Prácticas Ambientales, con la idea de proporcionar talleres a todos aquellos Establecimientos de Servicios y Comercios diversos, que habían sido identificados previamente y cumplen con el requisito de encontrarse en la cuenca de la Laguna de las Ilusiones con el fin de disminuir la contaminación y deterioro de la Laguna, a a fecha se han ofrecido 2 talleres dirigido a 17 Establecimientos.

El programa de Corredores Verdes pretende contribuir al combate contra el cambio climático de manera localizada en zonas, por lo que se ha atendido 4 zonas con la siembra de 270 árboles, 65 adoptados y 45 personas participantes, como resultado se tiene 1080 metros lineales sembrados.

---

<sup>145</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C16. Valores cívicos para la cohesión social, C20. Rescate y saneamiento de lagunas y vasos reguladores, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Tabla 5.1: Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico (según giro comercial)

Establecimiento	Cantidad Atendida	Ingresos
Agencia de Autos	1	\$ 2,593.50
Antro	1	\$ 5,187.00
Bancos	11	\$ 57,957.00
Casino	2	\$ 10,374.00
Cines	4	\$ 20,748.00
Clínicas	1	\$ 5,187.00
Constructora	1	\$ 5,187.00
Distribuidora de Llantas	1	\$ 5,187.00
Fábrica de Jabón	1	\$ 5,187.00
Fabricación de Tinacos	1	\$ 5,187.00
Farmacias	3	\$ 15,561.00
Ferreterías	1	\$ 5,187.00
Gasera	1	\$ 5,187.00
Gasolineras	6	\$ 31,122.00
Industria Alimentaria	2	\$ 10,374.00
Juegos Electrónicos	1	\$ 5,187.00
Laboratorios	4	\$ 20,748.00
Mobiliarias	1	\$ 5,187.00
Restaurantes	15	\$ 72,618.00
Servicios Ambientales	2	\$ 10,374.00
Servicios Petroleros	4	\$ 20,748.00
Tiendas Comerciales	2	\$ 10,374.00
Tiendas de Autoservicio	16	\$ 82,992.00
Venta de Gas	1	\$ 5,187.00
Venta de Pinturas	1	\$ 5,187.00
Total	84	\$427,927.50

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023

Tabla 5.2: Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida	Ingresos
Edificio de Departamentos "Torre Oriente"	1	\$ 10,374.00
K0503 Construcción y Equipamiento de la Planta de Transferencia de Residuos Sólidos en la Ra. Anacleto Canabal 3ra Sección en el municipio de Centro, Tabasco	1	NO APLICA
Construcción de un establecimiento comercial para venta/ renta de maquinarias	1	\$ 10,374.00
Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.	2	\$ 20,748.00
Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico	4	NO APLICA
Construcción de Pavimento de Concreto Asfáltico en Caliente	2	NO APLICA
Construcción de Delegación	1	NO APLICA
Construcción de Guarniciones y Banquetas	2	NO APLICA
Construcción de Pavimento de Concreto Asfáltico, Guarniciones y Banquetas	1	NO APLICA
Construcción de Puente Tubular	1	NO APLICA
Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V	2	\$ 20,748.00
Construcción de una Bodega	1	\$ 10,374.00
Total	19	\$ 72,618.00

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023

Tabla 5.3: Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida	Ingresos
Relleno de predio rústico con superficie de 4200 m2	1	\$ 12,448.80
Relleno de predio rústico con superficie de 4200 m2	1	\$ 12,448.80
Relleno de predio rústico con superficie de 4107.68 m2	1	\$ 12,448.80
Total	3	\$ 37,346.40

Fuente: Elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023

Tabla 5.4: Opiniones Técnicas

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida	Ingresos
Sistema de captación y descarga de aguas	1	NO APLICA
Respecto a: * Expediente 001/ 2023 * Expediente 002/ 2023 * Expediente 003/ 2023	1	NO APLICA
Total	2	NO APLICA

Fuente: Elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023

Tabla 5.5: Exenciones del Proceso de Evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental Realizadas dentro del municipio

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida	Ingresos
Rehabilitación de vialidades	17	NO APLICA
Rehabilitación de bienes inmuebles	4	NO APLICA
Total	21	NO APLICA

Fuente: Elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023

Línea de acción 5.1.1.9 Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa.

### **Paseo familiar movilizando Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>146</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en seguimiento al programa "Movilizando Centro" realizó tres paseos familiares el 25 de abril, el 26 de mayo y el 30 de junio de 2023, en el marco del "Día del Niño", de la "Semana Nacional de la Bicicleta" y del "Yellow Day", el día más feliz del año. Los Paseos Familiares se llevaron a cabo en el Parque Lineal del Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade, asistiendo 202 personas aproximadamente. El objetivo de los paseos familiares es activar el espacio público logrando que los habitantes de la zona se apropien del espacio para su recreación, esparcimiento físico y mental, e incentivar el uso del transporte no motorizado.

Línea de acción 5.1.1.10 Contribuir con el gobierno estatal y organizaciones de la sociedad civil en trabajos de saneamiento de lagunas y vasos reguladores, como la preservación de la Reserva Ecológica Laguna de las Ilusiones y el Parque Estatal Laguna El Camarón, entre otros espacios naturales.

### **Vinculación estratégica. Convocatoria de cooperación descentralizada México-Francia.**

Acción que cumple compromisos<sup>147</sup>

Como resultado de las reuniones sostenidas con ANEL (Association Nationale des Elus du Littoral) con apoyo de la Embajada de Francia en México, se identificaron a las ciudades de Sète y Anglet para iniciar una colaboración en el marco del proyecto "Territorio hídrico y sostenible: lagunas urbanas y suburbanas". Derivado de lo anterior, el Gobierno del Municipio de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) y de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable asistieron a una reunión de trabajo en Francia del 15 al 22 de abril de 2023, en donde se comentó sobre las expectativas e intereses de la misión a Francia, así como del interés de ANEL. La delegación mexicana representada por el IMPLAN y

---

<sup>146</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>147</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C20. Rescate y saneamiento de lagunas y vasos reguladores

la Dirección de Protección Ambiental, acompañados de la encargada de la misión a la ville d'Anglet, y de la encargada de medio ambiente de la oficina del alcalde, de la Directora del Parque ecológico de Izadia y personal del ANEL, visitaron el Parque Izadia en Anglet, con el objetivo de conocer la gestión para restaurar y preservar el capital natural; en este espacio se presentó el tema de Lagunas Urbanas por parte de la delegación mexicana; así mismo, se realizó el reconocimiento de campo en las playas y el puerto desde el Espace de l'Océan de la Chambre d'Amour hasta el Parc Ecologique Izadia. Se sostuvo una reunión con el alcalde de Anglet, en donde hubieron puntos de vistas y expectativas de la visita a Anglet. En acompañamiento de miembros del gabinete de SETE y personal de ANEL, se realizaron visitas a los sitios de conservación del litoral, por el arroyo de la Bourbou a Loupian, los viñedos y la laguna de Thau, en donde se mostraron las acciones de conservación, control y renaturalización en los perímetros de la laguna. Se visitó la Plage de Quilles y los clusters de vivienda con propuesta de manejo de agua superficial para mitigación del riesgo a través de canales a cielo abierto que funcionan como áreas recreativas y forman parte importante del paisaje urbano. Se realizó el recorrido por las instalaciones de la estación de depuración de Sete. Así también, se visitó a Agglopoie méditerranée que es la comunidad de la aglomeración de la cuenca de Thau, conformada por 14 comunidades, el Director General expuso temas sobre el tratamiento de agua, sistemas de recolección de agua, funcionamiento del sistema de saneamiento, manejo de las cuencas, ostricultura como su principal fuente de trabajo, los riesgos de inundación, entre otros. Presentación del proyecto de renaturalización del río Bourbou, y el proyecto de intercambios con agricultores para implementar medidas agroambientales; se realizó el recorrido por parte de los ingenieros de la empresa COVED sobre el tratamiento que le dan a la concha de ostión y mejillones para su valorización económica. Los tratamientos consisten en obtener un nuevo material para uso en la construcción; y se realizaron reuniones con representantes de la industria conquílcola. En este recorrido se visitaron las casas productoras de los pescadores de ostión y mejillón. Se conoció el proceso desde su cultivo, hasta su colocación en el mercado.

### Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente.

Línea de acción 5.1.2.1 Llevar a cabo las tareas de conservación de las lagunas urbanas y rurales, con la participación de la ciudadanía, instituciones de educación superior e investigación y organizaciones del sector social.

#### **Día Mundial del Medio Ambiente**

Acción que cumple compromisos<sup>148</sup>

El pasado 14 de junio del 2023, el Ayuntamiento de Centro por medio de la Dirección de Protección Ambiental llevó a cabo la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente dentro del Parque La Pólvara, en el que se contó con la presencia del Director General del Centro de Cambio Global y de la Sustentabilidad, el Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez, con quienes el Ayuntamiento continúa en colaboración con proyectos como son la actualización del "Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Centro" y "Acciones en favor de la Sustentabilidad del Municipio de Centro", con lo que contribuyen a generar información relevante para el municipio en términos de sustentabilidad, los cuales abonan a generar apropiación hacia nuestro entorno ecológico.

Se contó con la presencia de autoridades de distintas dependencias, e instituciones de educación superior, así como centros de investigación, entre estos se exhibieron resultados del convenio realizado con la UJAT, resultado de un año de trabajo de investigación, muestra de dichos trabajos, dentro de los productos obtenidos fueron fichas técnicas sobre la fauna que habita en las lagunas del Municipio de Centro y el estado en el que se encuentran.

Se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación Reto del Orgullo Verde "Mi Flor Favorita", contamos también con la participación de la Lic. María del Pilar Baldovino Salazar delegada de la Colonia Heriberto Kehoe Vicent y quien nos expuso resultados de los talleres impartidos en la colonia sobre Huertos Urbanos. En el mismo evento se llevó a cabo la revelación de las señaléticas de cocodrilos colocadas en el margen de la Laguna.

---

<sup>148</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C20. Rescate y saneamiento de lagunas y vasos reguladores, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C16. Valores cívicos para la cohesión social

La participación aproximada fue de 80 personas invitadas y asistentes que se sumaron a la celebración.

Línea de acción 5.1.2.2 Establecer programas de manejo de la vegetación arbórea, que permitan la incorporación de espacios verdes a estrategias de combate al cambio climático con participación social.

**Taller de huertos urbanos**

Acción que cumple compromisos<sup>149</sup>

En el segundo trimestre del 2023, se realizaron 7 Talleres sobre Huertos Urbanos, dirigido a vecinos y personas activas y preocupadas por el medio ambiente, con temas diversos y completos para llevar a cabo un huerto dentro de casa y en espacios reducidos, con un total de 159 participantes y con la asesoría del Biólogo Mauricio Domínguez Méndez, quien es experto en hidroponía.

Tabla 5.6: Relación de Taller de huertos por zona y número de participantes

Zona	Temas	Participantes
Colonia Heriberto Kehoe Vicent	Métodos de propagación, Sustrato, Composta	30
Colonia Heriberto Kehoe Vicent	Macetas de Autorriego, Métodos de propagación, Sustrato, Composta, Control de Enfermedades con Neem.	30
Ranchería La Huasteca	Métodos de propagación, Sustrato, Composta.	15
Colonia Casa Blanca	Macetas de Autorriego, Métodos de propagación, Sustrato, Composta, Control de Enfermedades con Neem.	10
Ranchería Tumbulushal	Métodos de propagación, Sustrato, Composta, además de llevar a cabo una reforestación y limpieza de áreas verdes.	30
Colonia Heriberto Kehoe Vicent	Acodo aéreo, Injertos.	20
Parque La Pólvara	Compostaje, Trasplante, Esquejes y Acodo, Macetas de Autorriego, Control de Plagas	24

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, segundo trimestre 2023.

<sup>149</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C16. Valores cívicos para la cohesión social

## Corredores Verdes (Forestación)

Acción que cumple compromisos 150

En este segundo trimestre de 2023, dentro de las instalaciones del vivero El Dorado, situado en la carretera Villahermosa-Cárdenas, se hizo una disposición de 270 plantas frutales, para distribuir las entre los delegados de las colonias del municipio de Centro.

Las plantas que se entregaron son:

- ✓ Guaya.
- ✓ Pimienta.
- ✓ Icaco.
- ✓ Guayaba.
- ✓ Guanábana.
- ✓ Caimito.

El programa de Corredores Verdes pretende contribuir al combate contra el cambio climático de manera localizada en zonas, por lo que se ha atendido 4 zonas con la siembra de 270 árboles, 65 adoptados y 45 personas participantes, como resultado se tiene 1080 metros lineales sembrados

Tabla 5.7: Corredores Verdes

Zona	Número de Árboles Sembrados	Número de Árboles Adoptados	Número de Participantes	Metros lineales Sembrados
Estanzuela	120	30	15	480
Casa Blanca 1ra Sección	50	5	10	200
Casa Blanca 2da Sección	50	15	10	200
La Manga 1ra Sección	50	15	10	200
Total	270	65	45	1080

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023

150 *C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C16. Valores cívicos para la cohesión social, C20. Rescate y saneamiento de lagunas y vasos reguladores*

Figura 5.1.-Mapa: Localización de Corredores Verdes



Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2023

**Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal.**

Línea de acción 5.1.3.2 Jerarquizar con sentido estratégico los esfuerzos de inspección y vigilancia ambiental a cargo del Ayuntamiento.

### **Vigilancia y clasificación de solicitudes y denuncias**

Acción que cumple compromisos<sup>151</sup>

Durante el segundo trimestre de 2023, se recibieron un total de 50 denuncias o quejas ciudadanas y populares, de las cuales, 18 de estas son por emisión de ruido, 9 de estas en temas forestales de tala y derribo injustificado y poda y poda inadecuada, 9 respecto a

<sup>151</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad

contaminación de suelo, 6 respecto a contaminación de la atmósfera por emisiones de humo derivado de quema a cielo abierto, 2 de las denuncias fueron por mal manejo de animales domésticos, y cada una de las siguientes clasificaciones tuvieron una denuncia cada uno, por contaminación de agua, afectación a flora silvestre, por falta de un ordenamiento ecológico y que deriva en un impacto ambiental, por tiradero de basura, por mal uso de suelo de habitacional a comercial sin tener la autorización y una denuncias por contaminación de suelo y atmósfera ocasionado por contaminación por desechos tóxicos generando daño al suelo y la atmósfera.

Así mismo se recibieron 78 solicitudes para dictamen de poda y derribo de las cuales 59 fueron derribo y 19 poda.

**Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible.**

Línea de acción 5.1.4.1 Realizar acciones de sensibilización y educación ambiental en espacios no institucionales con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

### **Reconociendo la Diversidad Biológica**

Acción que cumple compromisos<sup>152</sup>

En el segundo trimestre de 2023, se llevaron a cabo dos actividades para sensibilizar a la población con la colaboración de instituciones de educación e investigación, así como Organizaciones de la Sociedad Civil, con el objetivo de reconocer la diversidad biológica de la cuál gozamos como ambiente tropical húmedo, en la que habitamos en nuestro Estado de Tabasco.

El reconocimiento de dichas condiciones da continuidad a los procesos evolutivos, que mantienen la diversidad de especies y el patrimonio genético de la nación, regulan la composición química de la atmósfera, protegen las cuencas hidrológicas, conservan los suelos, generan oportunidades para la recreación y el turismo, protegen las cosas, proveen recursos y materias primas, son acervo para la ciencia y la tecnología, entre otras.

---

<sup>152</sup> C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C20. Rescate y saneamiento de lagunas y vasos reguladores, C16. Valores cívicos para la cohesión social

El primer evento llamado "Edén Megadiverso" se contó con la participación de organizaciones como Reptiles Qipactli, Paraíso Reptil y Educación Ambiental, así como la participación de profesores de la División de Ciencias Biológicas de la UJAT, y también se contó con la presencia del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, CCYTET, con información respecto a las condiciones de alerta sobre el Cambio Climático. Se contó con la presencia de aproximadamente 60 personas.

En el segundo evento llamado "1er Encuentro: Celebrando la Biodiversidad", se celebró junto con el Departamento de Biodiversidad de Ecosur y profesores investigadores de la División de Ciencias Biológicas de la UJAT. En dicho encuentro se llevaron a cabo juegos de mesa, dinámicas lúdicas para crear conciencia respecto a la biodiversidad y pláticas para llevar a cabo el reconocimiento del cuidado del agua, se contó con la presencia de aproximadamente 100 personas aproximadamente.

## **Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro.**

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente.

Línea de acción 5.2.1.1 Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia.

### **Acciones en la recolección de residuos sólidos**

Acción que cumple compromisos<sup>153</sup>

La calidad que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada en 132 rutas por 173 unidades recolectoras, dividida la recolección urbana en 99 rutas y foránea con 31 rutas.

cubriendo los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. Las actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 509,000 personas.

---

<sup>153</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

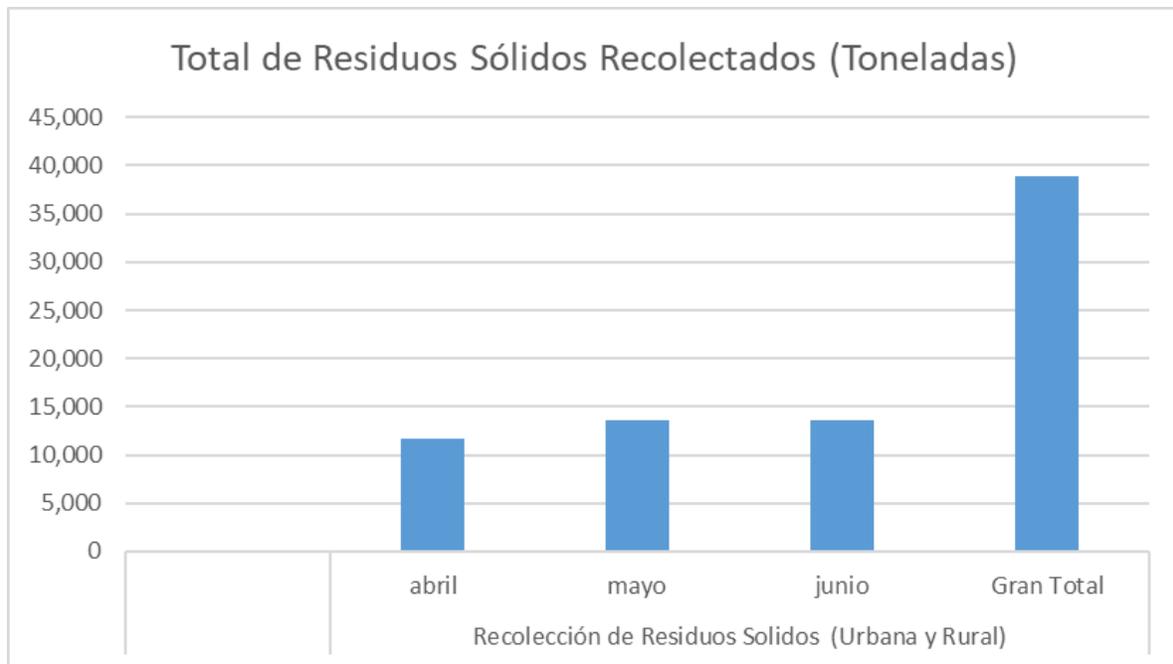
En el trimestre de abril a junio, se obtuvo una cobertura del 99.4 %, a raíz de 10 mil 465 rutas programadas y 10 mil 459 rutas realizadas, Recolectando 38 mil 888 toneladas de basura de los cuales se realizaron 11 mil 145 viajes al sitio de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 5.8.-: Actividades de la Subcoordinación de Recolección.

Mes	Toneladas	Viajes Realizados	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Habitantes beneficiados
Abril	11,755	3,481	3,270	3,268	509,000
Mayo	13,600	3,875	3665	3661	
Junio	13,533	3,789	3,530	3,530	
Gran total	38,888	11,145	10,465	10,459	

Fuente: Subcoordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

Figura 5.2: Gráfica de actividad de Recolección.



Fuente: Subcoordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

## Acciones de barrido móvil

Acción que cumple compromisos<sup>154</sup>

Barrido Móvil. - La unidad de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de abril a mayo de 2023, se obtuvo un total de mil 400.35 kilómetros de barrido manual, 452.31 toneladas de basura recolectadas, 379.45 toneladas de tierra recolectadas, mil 133 piezas limpiadas de rejillas, 484.47 kilómetros de despolve, mil 151.67 kilómetros de despápele, 315 mil 979 m<sup>2</sup> de chapeo, 28.37 toneladas de escombros recolectados, mil 534 basureros clandestinos, raspado 324.22 kilómetros, Desorille 185.17 kilómetros y basura de buzones 63.23 toneladas. Se obtuvo una efectividad del 85.7 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 750 acciones programadas y 642 acciones realizadas. beneficiando a un total de 75 colonias, mil 076,365 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 5.9.- Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

Actividades	Unidad de Medida	abril	mayo	junio	total
Barrido Manual	Kilómetros (km)	442.52	461.74	469.09	1,400.35
Basura Recolectada	tonelada (ton)	156.91	138.03	157.37	452.31
Tierra Recolectada	tonelada (ton)	157.53	95.77	126.15	379.45
Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	273	335	525	1,133
Despolve	kilómetros (km)	182.59	126.75	175.13	484.47
Despápele	kilómetros (km)	339.40	407.87	404.40	1,151.67
Chapeo	metro cuadrado (m <sup>2</sup> )	72,029	103,65	140,30	315,979
Escombros Recolectados	tonelada (ton)	7.30	12.82	8.25	28.37
Basurero Clandestino		21	1,505	8	1,534
Raspado	kilómetros (km)	112.42	87.50	124.30	324.22
Desorille	kilómetros (km)	69.15	43.75	72.27	185.17
Basura de buzones	tonelada (ton)	24.59	19.21	19.43	63.23

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

<sup>154</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

## Acciones de barrido fijo

Acción que cumple compromisos<sup>155</sup>

Barrio Fijo. - Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de abril, mayo, junio 19 mil 097 acciones y se realizaron 15 mil 456 teniendo un porcentaje de efectividad del 81 % beneficiando a 239 mil 745 habitantes y 58 colonias.

Tabla 5.10.: Actividades de la subcoordinación de barrido.

Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Tons)	Barrido Manual (km)	Porcentaje de Efectividad
Abril	5,949	4,872	1,077	365.03	6,255.08	81 %
Mayo	6,624	5,274	1,350	397.03	6,558.28	
junio	6,524	5,310	1,214	398.84	7,393.44	
Total	19,097	15,456	3,641	1,160.90	20,206.80	

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

## Limpieza del Centro Histórico de Villahermosa

Acción que cumple compromisos<sup>156</sup>

Tabla 5.11.-Actividades de limpieza y recolección de basura en el Centro Histórico

Actividad	Unidad de medida	Total
Barrido	Metros Lineales	455,000
Recolección de basura	Toneladas	387

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2023.

<sup>155</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

<sup>156</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Línea de acción 5.2.1.3 Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos.

### Acciones de la Unidad Jurídica

Acción que cumple compromisos<sup>157</sup>

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de emitir los permisos para el acceso a la estación de transferencia, inscripciones al padrón de prestadores de servicio de recolección de residuos sólidos de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco, actas de inspección, resolutivos o infracciones, vistos buenos de la disposición temporal de residuos sólidos urbanos a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de abril, mayo y junio se registraron un total de:

- ✓ -85 permisos para ingresar al sitio de transferencia con un importe de \$ 717,364.96
- ✓ -1 multa con un costo de \$8,299.20
- ✓ -7 vistos bueno de la disposición temporal de residuos sólidos urbanos por la cantidad de \$329,263.98 dando un monto total de recaudado en el trimestre de abril-junio de \$ 1,054,927.35

Tabla 5.12.-Permisos, inscripciones, multas y vistos buenos de Transferencia en el período de abril-junio 2023.

Mes	Permisos para acceder a la estación de transferencia		Multas		Visto bueno de la disposición temporal de residuos sólidos urbanos	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Abril	27	\$167,369.96			2	\$112,389.66
Mayo	33	\$386,603.71	1	\$8,299.20	1	\$3,112.20
junio	25	\$163,390.50			4	\$213,761.22
Totales	85	\$717,364.17	1	\$8,299.20	7	\$329,263.98

Fuente: Unidad Jurídica de la CLRRS

<sup>157</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

Línea de acción 5.2.1.4 Llevar a cabo un programa de difusión para fomentar en el gobierno y la población, el cumplimiento del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del municipio de Centro.

**Acciones de la unidad técnica y de proyectos**

Acción que cumple compromisos<sup>158</sup>

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

Tabla 5.13: Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia.

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
abril	Col. Gaviotas Norte, andador Enrique Jiménez Pérez y Malecón Leandro Roviroso Wade. ·Col. Gaviotas Sur sector Armenia, calles: Palma Real, Paloma y Río Grijalva. calle Grosella Esq. Nance, Col. Espejo I. Calle Buena Vista, Col. Atasta. Periférico Carlos Pellicer Cámara, frente a Plaza San Luis. ·Calle Palma Real Col. Gaviotas Sur sector Armenia	532	Se colocaron 10 lonas de "Prohibido sacar Basura después de que paso el recolector" entregándose un total 60 de trípticos.
mayo	Col. José Narciso Roviroso, calle Reforma (condominios) Col. Florida, privada Florida.	112	Se coloco 1 lonas "Prohibido tirar basura e informando, un total de 27 tríptico entregados.
junio	Col. Casa Blanca 2da. secc., calle 6 Col. Nueva Villahermosa, calles: 1ra. y 2da. cerrada de Zaragoza, Circuito de Guelatao, callejón calle 2 de abril, callejón no. 278.	977	Se colocó 19 lonas de "Prohibido Tirar basura", y "Prohibido sacar basura después que pase el camión recolector" entregándose un total de 62 trípticos.
Total		1,621 habitantes	30 lonas y 149 trípticos

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

<sup>158</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Línea de acción 5.2.1.5 Realizar campañas de concientización ciudadana, para incluir una cultura integral en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con la participación de los servidores públicos y delegados municipales.

### Vistas a empresas generadoras de basura

Acción que cumple compromisos <sup>159</sup>

Durante el período de abril a junio se realizaron 155 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura.

Tabla 5.14. Visitas de inspección de Residuos sólidos urbanos, de empresas consideradas grandes generadores.

Mes	Empresas consideradas grandes generadores de residuos sólidos.
Abril	43
Mayo	57
junio	55
Total	155

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de abril a junio de 2023, 19 notificaciones, 56 actas de inspecciones y 23 demandas ciudadanas.

### **Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro.**

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios.

---

<sup>159</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

Línea de acción 5.3.1.2 Gestionar las obras necesarias para fortalecer la seguridad hídrica del municipio.

**Mejora en infraestructura hidráulica**

Acción que cumple compromisos<sup>160</sup>

Relación de obras del segundo trimestre. Tabla 5.15.-

No. De proyecto y nombre	Origen del recurso	(\$) monto contratado
K0513 Rehabilitación de colector pluvial de 1.22 m. de diámetro en la avenida Adolfo Ruíz Cortines, col. Centro. Cd. Villahermosa	Participaciones	\$12,413,041.54
K0524 Rehabilitación de drenaje sanitario, localidad Villahermosa, asentamiento colonia INVITAB Miguel Hidalgo, calle José María Morelos, avenida Independencia.	FISM-DF (Fondo III)	\$6,457,433.75
K0562 k0563 Construcción de pozo profundo de agua entubada, localidad La Estancia.	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) FISM-DF (FONDO III)	\$6,630,073.16
K0564 k0565 Construcción de red o sistema de agua entubada, localidad La Estancia.	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) FISM-DF (FONDO III)	\$5,948,888.18
K0566 k0567 Construcción de pozo profundo de agua entubada, localidad Villa Playa del Rosario.	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) FISM-DF (FONDO III)	\$5,321,708.09
K0577 Construcción del acueducto "Usumacinta" para conducción de aguas crudas, en la ciudad de Villahermosa, tramo 1 (av. Periférico Carlos Pellicer cámara-av. Prol. 27 de febrero km. 0+000 - km. 1+100). (incluye: 2,238 m de tubería de prfv de 900 mm de diámetro pn-6).	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA)	\$59,029,831.74
K0578 Construcción del acueducto "Usumacinta" para conducción de aguas crudas, en la ciudad de Villahermosa, tramo 2 (av. Prol. 27 de febrero a av. Ruiz Cortines km. 1+100 - km. 1+980). (incluye: 1,744.70 m de tubería de prfv de 900 mm de diámetro pn-6).	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA)	\$31,445,954.35
K0579 Construcción del acueducto "Usumacinta" para conducción de aguas crudas, en la ciudad de Villahermosa, tramo 3 (av. Ruiz Cortines a av. 27 de febrero km. 1+980 - km. 3+420). (incluye: 2,799.24 m de tubería de prfv de 900 mm de diámetro pn-6).	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA)	\$50,804,960.63
K0580 Construcción del acueducto "Usumacinta" para conducción de aguas crudas, en la ciudad de Villahermosa, tramo 4 (av. 27 de febrero a av. César Sandino km. 3+420 - km. 3+700, subtramo av. César Sandino-planta pot. "Villahermosa" por calle Benito Juárez km. 0+000-km. 0+411, subtramo av. César Sandino-planta pot. "Villahermosa" por calle Antonio Suárez km. 0+000 - km.	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA)	\$42,522,417.65

<sup>160</sup> C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente

0+456. (incluye: 1,540.00 ml de tubería de prfv de 900 mm de diámetro pn-6).		
K0581 Construcción de obra de toma (captación) para 4,000 lps en el río carrizal, cd. Villahermosa. (obra civil) (incluye: caseta de operaciones, cuarto de control de máquinas, caseta de vigilancia, cuarto de transformadores, muro de contención, barda de perimetral, estructura de captación, rejilla contra sólidos).	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA)	\$69,691,692.05
K0582 Construcción de obra de toma (captación) para 4,000 lps en el río carrizal, cd. Villahermosa, (obra electromecánica) (incluye: arreglo mecánico a planta Villahermosa, instalación eléctrica, sistema de fuerza, instalación de equipos eléctricos, sistema de tierra).	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA)	\$30,677,282.92
K0583 Construcción de la planta potabilizadora "Carrizal II" de 1,000 lps, R/a. Emiliano Zapata, municipio de Centro, (incluye: unidad de mezcla rápida tipo parshall para 1,000 lps, floculador hidráulico, sedimentador, filtros de lecho múltiple, vertedor Cipolletti, cisterna de rebombeo, postcloración, equipamiento).	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA)	\$409,386,394.23
K0586, k0587 Elaboración de estudio y proyecto ejecutivo para la ampliación del sistema integral de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de las R/a. Buenavista 1era y 2da. Sección (Tamulté de las Sabanas)	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) - programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) municipal	\$2,639,244.71
K0660 k0661 Supervisión técnica 1er. Modificadorio PROAGUA 2023, para: construcción de obra de toma (captación) para 4,000 lps en el Río Carrizal, cd. Villahermosa, (obra civil y electromecánica).	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) - programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) municipal	\$2,207,074.60
K0662 k0663 Supervisión técnica 1er. Modificadorio PROAGUA 2023, para: construcción de la planta potabilizadora "Carrizal II" de 1,000 lps, R/a. Emiliano Zapata, municipio de Centro	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) - programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) municipal	\$2,802,850.74
K0664 k0665 Supervisión técnica 1er. Modificadorio PROAGUA 2023, para: construcción del acueducto "Usumacinta" para conducción de aguas crudas, en la ciudad de Villahermosa, municipio de centro, tramos (1, 2, 3, 4).	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) - programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) municipal	\$2,990,074.60
K0678 k0679 Supervisión técnica de las obras del programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) 2023.	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) - programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) municipal	\$999,999.99

**Objetivo 5.4 Fomentar el aprovechamiento de la tecnología para el uso eficiente de la energía en la prestación de los servicios públicos del municipio de Centro, con miras a transitar a un consumo energéticamente responsable.**

Estrategia 5.4.1 En coordinación con las autoridades gubernamentales federales y estatales, diseñar un programa para que el municipio aproveche las tecnologías disponibles para el uso eficiente de la energía.

Línea de acción 5.4.1.1 Promover acciones para elevar la eficiencia energética, con el uso de mejores tecnologías en edificios e infraestructura de servicios públicos, para contribuir a la reducción del consumo de energía y de gases de efecto invernadero

**Eficiencia energética en la infraestructura y servicios públicos del SAS**

Acción que cumple compromisos<sup>161</sup>

Tasa de variación en el costo de energía para la operación de la infraestructura de servicios públicos municipales y edificios administrativos. Tabla 5.16.-

Mes	Años		Tasa de variación en porcentaje en términos de ahorro
	2022	2023	
Enero	\$11,635,714.00	\$12,828,769.00	-10.25%
Febrero	\$12,354,858.00	\$12,715,911.00	-2.92%
Marzo	\$12,867,544.00	\$13,009,421.00	-1.10%
Abril	\$11,832,026.00	\$13,008,835.00	-9.95%
Mayo	\$12,164,614.00	\$12,705,386.00	-4.45%
Junio	\$12,735,678.00	\$13,300,611.00	-4.44%
Julio	\$13,257,806.00	\$0.00	0.00%
Agosto	\$12,649,499.00	\$0.00	100.00%
Septiembre	\$12,440,467.00	\$0.00	100.00%
Octubre	\$14,473,882.00	\$0.00	100.00%
Noviembre	\$13,973,277.00	\$0.00	100.00%
Diciembre	\$14,322,525.00	\$0.00	100.00%
Total	\$154,707,890.00	\$77,568,933.00	49.86%

<sup>161</sup> C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente